

La Virgen de Candelaria
y las Fiestas de la Victoria

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE G. CANARIA
N.º Documento 88375
N.º Copia 461225

BOLETIN ECLESIASTICO DE TENERIFE



La Virgen de Candelaria y las Fiestas de la Victoria

Por Fr. Albino G. Menéndez-Reigada, Obispo de Tenerife

Imprenta Católica
Santa Cruz de Tenerife
1939

Printed in Spain

Impreso en España

Imprenta Católica.-Tenerife

DEDICATORIA

Al Excmo. Sr. D. Vicente Sergio Orbaneja, Gobernador Civil de Tenerife, sin cuya autoridad y decidido apoyo no hubieran logrado estas fiestas el esplendor que lograron;

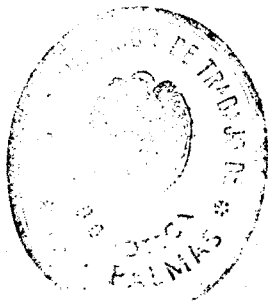
Al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, iniciador oficial en conformidad con la tradición, de la traida de la Virgen y principal sostenedor moral y material de este magno acontecimiento;

A todas las demás Autoridades, Militares, Civiles y de Falange, que con su asistencia y servicios facilitaron y honraron los extraordinarios homenajes a la Patrona de Canarias y a la Patria,

Con afectos de eterna gratitud y una bendición paternal dedica estas humildes páginas

EL AUTOR.

PRÓLOGO



Un acontecimiento, como el de la primera venida de la Patrona de Canarias a la Capital de la Provincia y Trigésima venida a la capital de la Diócesis, con motivo de las «Fiestas de la Victoria», que sobre el bolchevismo mundial acaba de alcanzar España, no debe quedar sin su crónica. Fué demasiado grande el acontecimiento para dejarlo encomendado únicamente a la memoria de los que la presenciaron, con lo que poco a poco iría cayendo en el olvido.

Y esta idea de escribir y publicar la «Crónica» de estas fiestas patriótica-religiosas en torno a la Virgen Santísima de Candelaria, partió de donde debía partir, del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, cuyo dignísimo Presidente D. Francisco La-Roche y Aguilar nos lo propuso a los pocos días de terminadas las fiestas. Había sido también el Cabildo Insular de Tenerife, siguiendo en esto la tradición antigua, el iniciador «oficial» de la Venida de la Virgen, como más adelante se verá; y esa parte oficial de iniciativa y de constante cooperación, que el Cabildo toma en la traida de la Virgen, viene a ser ahora coronada con la publicación de esta «Crónica».

Pero al tomar la pluma para escribir la Crónica de esta venida de la Santísima Virgen, se presenta al punto una dificultad: Hay que fundamentar esa venida, relacionándola con otras anteriores; hay que explicar el porqué del entusiasmo popular para con su Santa Patrona; es decir, hay que encajar en la Historia, de la que es continuación o reanudación, el acontecimiento actual, que trata de reseñarse.

Por otra parte, la historia de la Virgen de Candelaria no es muy conocida. Hay una escrita por el benemérito historiador tinerfeño D. José R. Moure, que casi agota la materia; pero es demasiado extensa y no muy fácil de leer, dado el apresuramiento con que se vive en nuestros días. Un breve Compendio, que hace ya bastantes años publicó el P. Antonio González, no alcanzó tan gran divulgación, y está por lo demás agotado o casi agotado.

Se impone pues, como introducción o Primera Parte de esta Crónica, hacer un breve resumen de la historia y significación de la Virgen Santísima de Candelaria, Patrona de Canarias desde sus orígenes hasta nuestros días. Lo cual seguramente contribuirá, no sólo al mejor esclarecimiento del acontecimiento de ahora, con esta su trigésima salida del Santuario, sino también a que se despierte más y más la fe y devoción de todos los canarios, en estos momentos de patriótica renovación espiritual, hacia su Augusta Madre y Patrona.

El librito pues, que presentamos, tendrá dos par-

tes: en la primera se hará un resumen de la historia de la Imagen de Nuestra Señora de Candelaria y de su Santuario, así como de su influjo y significación en la historia general de Canarias, aun desde antes de su unión con la España grande; y en la segunda se hará la Crónica, lo más exacta y ceñida que nos sea posible, de la traida actual de la Santa Imagen a las Capitales de la Provincia y de la Diócesis y de sus benéficos frutos.

Claro está, que en todo esto intencionalmente rehuimos todo alarde de originalidad, limitándonos a resumir con brevedad y exactitud lo que otros, sobre todo el Sr. Moure, más por lo largo dijeron y aun copiando con frecuencia literalmente sus párrafos, entre comillas, siempre que su estructura nos ha permitido adaptarlos a nuestro succinto relato.

Quiera la dulcísima Madre iluminar estas pobres páginas con un ligero resplandor de su maternal sonrisa, para que todos las que las lean, queden más y más prendados de su castísimo y celestial amor y sientan hacia Ella afectos de devoción cada día más fervorosa y sincera.

La Laguna, y Junio de 1939.-Año de la Victoria.

EL AUTOR.

PRIMERA PARTE

Breve Historia de Nuestra Señora de Candelaria

I

De cómo encontraron los gentiles guanches la Santa Imagen de Ntra. Señora de Candelaria

“Por los años de 1390 a 91, dos pastores de “Acaimo”, “Mencey” o reyezuelo del término de Güimar, al atardecer de un día estival, conducían sus ganados cabríos por la orilla de la playa de “Chimisay” al aprisco de una cueva del “Barranco de Chinguaro”. Cerca ya de la embocadura del barranco y cuando el ganado daba vuelta al recodo de la entrada, notaron que las cabras retrocedían asustadas, como si algo las espantara en su camino. A indagar la causa adelantóse uno de los pastores, creyendo eran otros, que querían hurtarle el ganado; y subiendo el pequeño recuesto para explorar el barranco, desde la altura descubrió en la cuenca, cerca del mar, como a unos cincuenta metros, a una mujercita, que con un niño al brazo derecho y con vestidos distintos de los que usaban las mujeres de la tierra, de pie sobre una roca, lo miraba con fijeza.

“Como sencillo pastor, no acostumbrado a ver tales personas ni tan extraña indumentaria, lleno de admiración y pavor quedóse contemplándola; y como no le fuera lícito, pena de la vida, según la ley guandhinesca, el hablar con mujer a solas en parajes deshabitados, hízole señas para que apartándose dejara pasar sus cabras, que arremolinadas no querían obedecer al otro pastor, que las fustigaba. Pero como viera que, apesar de su señas, la Imagen, a la que él creía animada, no hacía caso, airado tomó un guijarro para tirárselo; mas como observara, que ni a la amenaza obedecía, colérico dióle impulso al brazo para tirar el callao; sintiendo, al tenerlo alzado, que no podía hacer uso de él, a causa de habersele quedado el brazo yerto e inmóvil; lo que, no poco asustado, comunicó a su compañero.

“Entre asombrado y colérico acercóse a la Imagen el otro pastor; y como la advirtiera inmóvil, para cerciorarse de si estaba animada, sacando su “tabona” (1) del zurrón, medroso trató de cortarle un dedo de la mano; pero aunque la operación la intentó por dos veces repetidas poniendo los dedos

(1) Cuchillo de pedernal que para cortar usaban los “guanches”.

de la Imagen sobre los suyos, en ambas vió, no poco admirado, que su propia mano sangraba y no la de la terca mujercita, que, invulnerable a piedras y "tabonas", no hacía caso de señales ni de amenazas.

"Confusos y asustados los sencillos pastores, creyeron debían poner el caso en noticia de su **Mencey**, quien tenía su morada más al interior de la tierra, pero en el mismo barranco. Y conformes en el parecer, dejando abandonado el ganado, presentáronse en la morada de **Acaymo** dándole cuenta de lo ocurrido, enseñándole como garantía de su veredicto las lisiaduras del brazo y de la mano.

"Admirado el "Mencey" de lo que oía, convocados los vecinos y tratado el asunto en el Tagoro, (1) acordaron ir a ver a la "Exfranjera", y juntos todos fuéronse a la playa guiados por los pastores; y pronto vieron a la Imagen; pero no atreviéndose a acercársele, aunque acordaron llevarla a la cueva del **Mencey**, ninguno quería poner las manos en Ella, temerosos de algún daño, pues presentes tenían a los escarmentados pastores.

"En esta incertidumbre el "Mencey" y visto que

(1) "Tagoro": sitio donde se ventilaban los asuntos del Estado.

los pastores estaban ya lisiados, ordenóles fueran ellos los que la tomaran; los cuales, resignados con su mala suerte, por la obediencia a su Príncipe, que era Señor de vida y muerte, se acercaron, y tan pronto la tocaron sintiéronse sanos, lo que causando estupor y alegría en todos los circunstantes, hizo germinar la emulación, con lo que Acaymo ordenó la dejaran, creyendo que solo él y sus nobles Sigoñes (1) debían tener el honor de transportarla. Y al efecto, tomáronla reverentes y pusiéronse en marcha. Pero a corto espacio, sintiéndose abrumados por el peso, tuvieron que pedir ayuda o **socorro**, el que acudieron a prestárselo solícitos los demás de la plebe que asistían al acto."

"Llegados a las cuevas del "Mencey", acomodáronla dentro de una pequeña, que junto a la de su habitación tenía, llamada "Auchón", poniéndola sobre una piedra, que forrada de pieles gamuzadas sirvióle a la Sta. Imagen de altar y trono por muchos años, cubriéndola con otras pieles más finas y suaves, que a tiempos recogían y apartaban, cuando el "Mencey" quería enseñarla o recrearse con su vista."

(2) Sigoñe: noble capitán o consejero, dignidad inmediata a la de Mencey, con la que formaba su consejo.

Así ocurrió por ejemplo con la venida de Antón, niño guanche que cogido por Fernán Peraza en una de sus excursiones a Tenerife y llevado a España para instruirle en la religión cristiana, fué enviado luego entre los suyos de Güimar, a quienes comenzó a explicar lo que en España había visto y aprendido. Y como le preguntaron, si la Extranjera que ellos tenían sería como aquellas imágenes de los cristianos de que él hablaba y se la mostrasen, enternecido postróse en tierra e hízole en lengua guanche una plegaria; y levantándose luego exclamó: “Esta estatua o retrato es de “Achmayes Guayaxerá Acoron Achaman”, que en lengua guanche quiere decir: “La Madre del sustentador del cielo y tierra”.

Pronto corrieron por toda la isla estas nuevas; y de todas partes comenzaron a venir devotos ofreciéndole sus promesas y ofrendas en frutos de la tierra y en ganados. Por consejo de Antón, el Mencey de Güimar, Añaterve, “convocó a todos los Menceyes de la isla para ver de dar a la Santa Imagen” una más digna morada. Y por común acuerdo se decidió que esta fuese la amplia cueva de “Achbinico” o de San Blas, después de aseada y decorada debidamente. Y para cuidar de su aseo y

ordenar el culto, que ya entonces comenzaron a darle los guanches, quedó el mismo Antón encargado, como guardián y custodio de la Santa Imagen. Desde entonces comenzaron ya a celebrarse las dos fiestas principales de Febrero y Agosto, que venían a coincidir con las que los guanches celebraban al terminar la sementera y después de recogidas sus cosechas.

Hacia 1464 D. Diego de Herrera, que dominaba en Lanzarote, habiendo tenido noticia de la Santa Imagen, que los guanches de Tenerife poseían; quiso que por las buenas se la cediesen, enviando para esto a su hijo D. Sancho; pero los guanches se negaron, pues decían, que con ella habían venido muchos bienes a su tierra. D. Sancho, dándose por convencido, hizo como que se marchaba; pero por la noche desembarcó de nuevo con sus hombres y robó secretamente la Imagen llevándosela a Lanzarote.

Allí la recibieron con grandes fiestas; pero no era aquel el lugar escogido por la Sma. Virgen, la cual todas las mañanas aparecía vuelta de cara a la pared, como no queriendo recibir los homenajes, que en aquella isla le tributaban. Además, se declaró en Lanzarote una epidemia de "modorra",

como castigo por el robo de la Santa Imagen. Con lo cual, con gran dolor, se decidieron a volverla a Tenerife, donde fué recibida con grande júbilo.

Los guanches atribuían a la Sma. Virgen en esta su Santa Imagen de Candelaria, multitud de prodigios y favores, como procesiones angélicas por la extensa playa, que desfilaban por las noches con brillantes antorchas y celestiales melodías; los torales de cera, que el mar arrojaba anualmente en aquella misma playa, que aun por eso conserva el nombre de playa de la cera; la asombrosa fecundidad de los ganados, que a la Virgen se ofrecían; el mejoramiento de las cosechas, etc. De aquí nació el entusiasmo, que por esta imagen sagrada comenzaron a sentir desde el principio todos los habitantes de Tenerife y aun de todo el archipiélago canario.

II

Origen y descripción de la Santa Imagen

El origen de la sagrada Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria, se pierde entre las sombras del misterio. Hay historiadores, que le atribuyen un origen milagroso, haciéndola bajar del cielo directamente o suponiéndola fabricada por los ángeles, a semejanza de otras imágenes, de que nos habla la tradición en diversas partes del mundo. Otros suponen que pudo haber sido antes venerada en algún lugar del antiguo Continente y luego por disposición divina trasportada a Tenerife, bien por modo natural, bien por modo milagroso. Otros, en fin, dan por supuesto, que debió pertenecer a alguna nave de las que por aquellos siglos se aventuraban a internarse en el Atlántico, y que habiéndose la nave destrozado por alguna tempestad, las mismas olas lanzaron sobre la playa de Chimisay la Sagrada Imagen. Pero esta última hipótesis es muy poco probable. Si la Imagen hubiera sido traída por las olas hubiera venido forzosamente deteriorada.

siendo así que ni en el estofado ni en la pintura se le podía reconocer deterioro alguno. Además, la Sagrada Imagen apareció a los guanches de pie sobre una peña, como a unos cincuenta metros del mar; y ninguna de estas cosas hubiera sido posible, si hubiera venido traída por la tormenta.

Todas estas hipótesis las resume poéticamente en su "Templo Militante" Bartolomé Cairasco de Figueroa, en la siguiente estrofa:

"Ora del alto cielo descendiese,
O allí el poder de Dios la fabricase,
Ora de alguna nao, que se perdiese
Y en esta parte el viento y mar la echase;
Ora de algún lugar sagrado fuese,
Que por milagro allí se trasportase,
En fin, de cualquier modo que haya sido,
Fué portento de Dios, por tal tenido."

La opinión más probable, según Gomar en su "Historia General de las Indias", a quien sigue el concienzudo historiador tinerfeño D. José Rodríguez Moure, es la siguiente: Durante todo el siglo XIV es seguro, que las Islas Canarias fueron repetidas veces visitadas por mallorquines, gallegos y aragoneses, andaluces y castellanos; los cuales de-

seaban naturalmente apoderarse de estas islas o por lo menos traficar con sus habitantes. Pero los guanches tenían fama de bravos y de muy independientes y resultaba siempre temible y peligroso desafiar sus iras. Quizás entonces surgió en la mente de alguno de aquellos españoles, llenos de fe y devoción, la idea de encomendar a la Santísima Virgen esta empresa.

Para esto desembarcaron esta Sagrada Imagen, que ya ellos poseían o buscaron por su tierra previamente, y la dejaron a escondidas sobre la peña junto a la playa de Chimisay, donde los guanches poco después, quizás al día siguiente, la encontraron.

La veracidad de esta hipótesis se confirma por lo que luego ocurrió, porque verdaderamente las Canarias, y en particular Tenerife, no fueron conquistadas por las armas, ni fueron sometidas a un poder extraño en plan de Colonia, como Cuba por ejemplo, o como las posesiones del Golfo de Guinea; sino que por un pacto bilateral y amistoso se incorporaron a España, de la que comenzaron a formar parte como una provincia más y en plan de igualdad con todas las otras. Y esto se debe manifiestamente a la Sma. Virgen de Candelaria y al

culto que los guanches, aleccionados por Antón, su paisano, habían comenzado a tributarle.

No hay nada, que una tanto a los pueblos como la religión, sobre todo la religión cristiana. Los españoles venidos a Canarias ya no podían tener por salvajes a los guanches, como a los indios de América por ejemplo, al ver que daban culto a Dios y a la Sma. Virgen, como ellos mismos lo hacían. Y los guanches comprendieron, que unidos en el culto de esta celestial Señora, nada tendrían que temer la alianza con los españoles, como así lo hicieron. De esta incorporación con España, y por España con el mundo civilizado, verificada bajo los auspicios de Ntra. Sra. de Candelaria, nació para estas islas el progreso, la civilización, la cultura; cosas todas, como se ve, que tuvieron su origen y su curso bajo el manto cariñoso de nuestra excelsa Patrona.

La imagen era de un metro de altura contando la peana. "Su posición era en pie, con la cabeza recta y mirando al frente, teniendo en el brazo derecho, cerrado en ángulo recto, al Niño Dios, desnudo, que se asentaba sobre él, doblando las piernecitas, y con los bracitos, también doblados en ángulo recto sobre el pecho, aprisionaba por las alas

un dorado pajarito de moñita o peineta; y, por último, la Imagen del Niño tenía la cabeza ladeada a la derecha y miraba a algo que estaba a los pies de la Madre.

“El brazo izquierdo de la Virgen, que doblaba en ángulo obtuso, hacía que abriera más abajo, que el que sostenía al Niño; y en la mano, que se presentaba cerrada y en posición muy natural, tenía un trozo de vela, como de un jeme, de color verde, que por el hueco o escopliadura, que en la parte superior se le notaba, daba a entender que la vela podía aumentarse con otro trozo, a voluntad; y, por último, la posición terminaba apoyando las plantas sobre una tabla redonda o peana, como de cuatro centímetros de alto, pintada de color encarnado, descubriéndose la parte extrema del pie izquierdo, que salía un poco del diámetro de la peana; debiendo advertir, que el movimiento tan natural de la mano izquierda hacía resaltar más la posición inverosímil, que el escultor dió a la derecha.

“La indumentaria constituía una túnica dorada, imitando el color amarillo, que arrancando desde el cuello por una pretinilla de gracioso y honesto corte, con mangas holgadas, bajaba hasta los

pies, algo más de rasante al suelo, luciendo el talle un cinturón cerrado azul, como de dos centímetros de altura.

“El manto, también azul oscuro, salpicado de flores de oro en cruz y orlado con galón del mismo género, caíale desde los hombros por uno y otro lado del cuerpo, sujetándolo sobre el pecho una traba de cuerda encarnada, con graciosa lazada en el ojal de la orilla del lado izquierdo, teniendo los dos costados del manto recogidos debajo de uno y otro brazo, que hacían se vieran las puntas pendientes en elegantes pliegues. Por último, la parte del pie, que por los bajos de la túnica se dejaba ver, presentábase calzado de un chapín cerrado o jerilla, como dice Espinosa, de un color encarnado, siendo de notar que los pliegues de los paños de las vestiduras estaban muy bien tallados y perfectamente movidos.

“La cabeza de la Santa Imagen adornábala hermosa cabellera partida a la mitad, la que dando marco de belleza al rostro, caía suelta sobre los hombros para de allí dividirse en seis ramales tendidos por la espalda. El rostro, muy proporcionado a la estatura, no era redondo ni excesivamente prolongado, sino ligeramente ovalado, adornado

por rasgados ojos, boca pequeña y bien plegada y con unas hermosas rosas en las mejillas; bello y atrayente, en fin, aunque sin gran perfección en el detalle.”

Lleva la Santa Imagen en el cinturón y en las orlas de su vestido unas letras, al parecer iniciales, cuya interpretación auténtica ha sido objeto de muchas discusiones. La interpretación que nos parece más aceptable, es la de Argote de Molina, que traducida al castellano dice así: “TU ERES ILUSTRADA DEL PADRE Y DEL HIJO Y DEL ESPIRITU SANTO, Y ERES PIADOSA MADRE DEL MISMO REDENTOR JESUS.”

NUESTRO ALTISIMO REY, MARIA LO PARIO:
DIO LIBERTAD MARIA A TODOS LOS QUE TENIA
APRISIONADOS EL REY DEL INFIERNO.

LA LUZ ETERNA HE DADO YA A VOSOTROS.

ESTA SEÑORA NUNCA DEJARA LA ISLA DE
TENERIFE; SU PIADOSO NOMBRE INVOCADO,
LAS ISLAS FORTUNADAS A NINGUN ADVERSARIO
TEMERAN.

O dulcísima Madre, tu has sido siempre el encanto de todos los que a Tí con verdadera devoción se encomendaron. No me abandones jamás. Sed siempre mi Madre y abogada en la vida y en la muerte.

III

Santuario de Nuestra Señora de Candelaria

Debiéramos decir, que el primer Santuario o trono de la Virgen de Candelaria fué la peña de la playa de Chimisay, sobre la cual quiso aparecerse a los pastores guanches; pues aquella fué la primera tierra canaria, que la Sma. Virgen quiso santificar con sus plantas virginales.

Después de la aparición ocurrida en 1390, como ya es sabido, el Mencey de Güimar Acaimo la hizo llevar a sus cuevas del barranco de Chinguaro, destinando para la Sagrada Imagen una cueva pequeña llamada Auchón, que estaba contigua a la que él mismo habitaba. Allí la pusieron sobre una piedra a modo de trono forrada con pieles de gamuza, cubriéndola con otras pieles más finas y suaves, que apartaban cuando querían enseñarla a alguien o recrearse contemplándola.

Por cierto, que en la traslación de la Imagen desde la playa de Chimisay hasta Chinguaro, ocurrieron cosas notables. Al principio nadie quería

cargar con ella por temor de que les pasase algo malo, como al pastor que había querido tirarle la piedra o al otro que había intentado cortarle un dedo y el que se cortó fué él; y entonces el Mencey mandó, que puesto que estos dos ya estaban heridos, ellos fuesen los que cargasen con la Imagen. Pero ocurrió, que al tocarla quedaron sanos de nuevo.

Al ver esto el Mencey, se decidió a llevarla él mismo, ayudado de algunos de sus Sigones, o nobles consejeros y capitanes suyos. Y así lo hicieron. Pero al llegar al sitio donde hoy está la ermita del Socorro comenzó a pesarles tanto la Sagrada Imagen, que tuvieron que pedir ayuda o "socorro", viniendo a cargar también con ella otros pastores y personas sencillas. La Sma. Virgen no quería ir cargada en hombros de nobles solamente; porque Ella es madre de todos y ama también a los pequeños y humildes. Como recuerdo de este hecho se construyó en aquel lugar la Ermita dedicada a la Sma. Virgen de Candelaria, bajo la advocación del Socorro.

Cuando los guanches supieron más tarde, informados por el güimarés Antón, que aquella que ellos llamaban la Extranjera, era la Madre del

Creador del mundo, decidieron trasladarla a otra cueva mucho mejor y en la que todo el mundo pudiera visitarla, y escogieron la cueva de Achbinico, por ser grande y espaciosa, y a la que después se llamó de San Blas. Esta cueva de Achbinico o de San Blas, fué pues propiamente su primer templo o santuario.

Hacia 1464 fué llevada a Lanzarote y colocada en la iglesia matriz. Pero estuvo allí poco tiempo; porque la Celestial Señora manifestó con diversos prodigios, que no le era grata su estancia en aquella isla, obligándoles a devolverla a Tenerife, donde ella había querido aparecerse. Tras de esta breve interrupción volvió pues la venerada imagen a su Santuario o cueva de Achbinico, la cual desde 1496 se convirtió en un verdadero templo católico con su capellán y su culto, por orden del primer Adelantado de Tenerife, don Alonso Fernández de Lugo.

En 1526 el Segundo Adelantado D. Pedro Fernández de Lugo le hizo fabricar un templo en el lugar mismo donde se encuentra el actual, construyendo también alrededor algunas habitaciones para capellanes y peregrinos. Ya por entonces comenzaba a formarse por el otro lado del barranco el poblado de Candelaria.

Este fué el primer templo de fábrica dedicado a nuestra excelsa Patrona. La cueva de Achbinico, en la cual había estado hasta entonces su santa imagen, fué dedicada a S. Blas, cuya fiesta se celebraba el día tres de febrero, al día siguiente de la fiesta de las Candelas.

Aunque este templo era bastante capaz, las necesidades del culto, y la gran afluencia de peregrinos, que era mayor cada día, le iban haciendo insuficiente. Pero al tratar de fabricar otro templo surgían dificultades, porque había muchos que creían, que el Santuario debía trasladarse a otro lugar de la isla más poblado, de más fácil acceso y más resguardado de piratas. Había quien quería trasladar el Santuario a Santa Cruz de Tenerife; y sobre todo, se proponía el Valle de la Orotava, señalando especialmente el sitio donde hoy está la Ermita de la Paz junto al Puerto de la Cruz. Pero nunca pudieron prosperar estos intentos.

Al fin, el Obispo D. Bartolomé Ga. Jiménez se decidió a fabricarle un nuevo templo en el mismo lugar del antiguo. Era por el año de 1669. Y con tanto brío y entusiasmo se llevó la edificación, que en tres años el templo estaba terminado, y el dos de febrero de 1672 se pudo trasladar a él la Sagra-

da Imagen y comenzar en él los cultos con la fiesta de las Candelas. Este nuevo templo debía ser muy hermoso y capaz, pero no nos quedan de él datos concretos. El decorado de la capilla mayor no se terminó del todo hasta una docena de años más tarde, después de la muerte del Obispo Jiménez, ocurrida en catorce de Mayo de 1681. Como era este Obispo tan devoto de la Virgen de Candelaria, ordenó que se le enterrase en su Santuario; como en efecto se hizo, grabando sobre su tumba el epitafio, que él mismo había redactado y en el que se llama a sí mismo "esclavo de Na. Sra. de Candelaria".

Durante todo el siglo XVIII no se cesaba de embellecer y decorar más y más el hermoso templo; llegando a merecer el honor de ser "consagrado" el 28 de diciembre de 1739 por D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, Arzobispo de la isla de Santo Domingo, pero canario de nacimiento y muy devoto de la Patrona de Canarias.

Por este tiempo el Provincial de los Dominicos, Fr. Félix de Guzmán, hizo construir de nueva planta el Convento, ampliándolo y hermosteándolo, con celdas para hospedar a Obispos o grandes personajes y estancias donde pudieran recogerse los pere-

grinos. El convento era capaz hasta para unos treinta religiosos; y estaba dotado de una buena Biblioteca y archivo, resultando el mejor del archipiélago.

Sobre el risco se había construído una torre, en la que se izaba la bandera cuando comenzaban las funciones o cuando salía la Virgen en procesión. Y como esa torre se veía desde Sta. Cruz de Tenerife, al ver en la capital que se izaba la bandera de la Virgen, los fuertes de la Plaza la saludaban con salvas reales, y la gente que no había podido ir a Candelaria se reunía ante el monumento del "Triunfo", que estaba ante el Castillo y que aun se conserva en la Plaza de la Candelaria, para aclamar a su Patrona y depositar ante su pedestal coronas de flores.

Este templo tan suntuoso de la Patrona de Canarias, así como el Convento adjunto, desapareció trágicamente en la noche del 15 de febrero de 1789; destruído por un voraz incendio, que redujo a cenizas todo el edificio. Y menos mal, que por los esfuerzos de los religiosos se pudo salvar la Sagrada Imagen y una gran parte de las joyas de la Virgen y de los ornamentos sagrados y enseres de la sa-

cristía. Tristísima jornada aquella, que así redujo a cenizas los esfuerzos de tantos años.

La Imagen volvió, pues, a instalarse en la ermita de S. Blas, así como el Sacramento y las demás imágenes salvadas del fuego. Por tercera vez la Sma. Virgen de Candelaria volvía a recibir homenajes en su famosa Cueva de Achbinico.

Cuando se trató de construir de nuevo la iglesia y el convento, volvieron a surgir las antiguas discusiones sobre el lugar en que había de edificarse. Ahora se pretendía más bien construir el Santuario sobre el risco de la Magdalena. Pero al fin, después de muchos trámites y dilaciones, en 1795 se comenzó a reconstruir el Santuario en el lugar de siempre, según plano del Prior de los Dominicos Fr. Andrés Carrillo, previamente aprobados por la R. Academia de S. Fernando.

En 1803 ya fué trasladada de nuevo la Sagrada Imagen al nuevo edificio, pues aunque el templo propiamente no estaba terminado, dedicáronle otro local en el convento, mientras la obra continuaba entre mil dificultades de todo género, pues aquellos tiempos eran en verdad calamitosos.

El 7 de noviembre de 1826 descargó sobre Tenerife una tromba de agua como no se había visto

ni oído jamás. El barranco de Candelaria bajaba impetuosísimo. Y habiéndose obstruido con árboles y brozas su desembocadura, las aguas se metieron en la obra de la Iglesia y de allí en la Capilla de la Virgen. Y como iba siempre aumentando su presión, hicieron saltar hacia el mar el muro sobre el cual estaba adosado el altar y camarín de la Virgen, llevándose consigo la bendita imagen.

Los cuatro religiosos ancianos, que había en el convento, sin sospechar siquiera lo que pasaba, estaban refugiados en una cueva, pues como el tejado había sido deshecho por el huracán, en el convento llovía por todas partes; y de nada se dieron cuenta hasta la mañana siguiente. Su espanto y su dolor fué inmenso; pero por más que buscaron, no fué posible hallar la Sta. Imagen.

Los religiosos encargaron al gran escultor D. Fernando Gutiérrez, que a imitación de la antigua les hiciera una nueva imagen de Na. Sra. de Candelaria, como así lo hizo en efecto. Y a pesar de tantas dificultades los religiosos continuaban poco a poco la obra de la iglesia. Hasta que en 1836 vino el decreto de expulsión de todos los religiosos de España e incautación por el Estado de todos sus bienes, con aquel gran latrocinio según frase de

Menéndez Pelayo, que se llamó desamortización eclesiástica.

Al faltar los Dominicos, que llevaban allí más de tres siglos, el Santuario quedó desmantelado y deshecho; y todo lo que algo valía fué robado. Pero el amor del pueblo de Tenerife a su excelsa Patrona nada ni nadie lo puede arrancar de su alma. Y este amor y esta devoción hizo, que poco a poco fuese reviviendo, como veremos más adelante.

IV

Capellanes del Santuario de Nuestra Señora de Candelaria. Los Dominicos



Poco después de haberse unido a España la isla de Tenerife, el Adelantado D. Alonso de Lugo dispuso, que en el Santuario de Candelaria hubiese culto permanente, y para ello nombró como primer Capellán al sacerdote francés Pedro de París, que le había acompañado desde el principio. Antón el güimarés, que hasta entonces era el encargado de la cueva de Achbinico, en que la Virgen estaba, quedó como sacristán y a sus órdenes. Era esto por el año de 1497.

Fueron pasando los años, murióse el piadoso Antón, como todos tenemos que morir, y lo mismo el primer capellán, que parece haber sido buen sacerdote; y los que sucedieron en el cuidado del Santuario, comenzaron a dejar que desear y dar mucho que decir en su conducta. La gente comenzó a retraerse, quejándose y pidiendo, que se pusiese pronto remedio.

Entonces el Obispo D. Luis Cabeza de Vaca, después de oír muchos pareceres y consejos, resolvió encomendar a los Hijos de Santo Domingo, muy conocidos y apreciados en todo el país, la custodia y el gobierno del Santuario. Hubo algunas protestas por parte del Clero secular; pero todo se fué pronto arreglando. La donación del Obispo de Candelarias fué luego confirmada por el Cabildo insular y por el emperador Carlos V.

Encargados los Dominicos del Santuario, por el mes de Agosto de 1530, comenzó éste a prosperar; y la devoción hacia la Sma. Virgen, Patrona de Candelarias, iba en aumento cada día. Tres iglesias se fueron sucediendo una a otra, cada una mejor que la anterior, pues todo les parecía poco para honrar a tan gran Señora y para poder dar cabida a las inmensas muchedumbres de peregrinos, que a Candelaria acudían.

Por esto, como dice el celoso historiador señor Rodríguez Moure, de quien tomamos todas estas noticias, "la imparcialidad histórica tiene que confesar, que el Santuario, los fieles y el culto de la Madre de Dios en su Sta. Imagen, tenían que encontrar en un clero, que vivía bajo severa y edificante disciplina, sin necesidades ni aspiraciones

ulteriores, un elemento de adelanto espiritual, que el Clero secular no podía proporcionarle.

“Así fué, que el agasajo y caridad, que usaban con los peregrinos, proporcionándoles todo lo que a la paz del espíritu y a su piadoso fervor necesitaban, con más lo que a la comodidad corporal la casa podía facilitarles, atrajo al Santuario tanto número de visitantes de todos los estados y condiciones; que aun descontados los que acudían a las cuatro solemnes fiestas, que en el año dedicaban a la Virgen, todos los días tenían romeros, a quienes obsequiar y cuidar en las hospederías, que para este fin habían edificado.

“Si es en el culto, además de los penitenciaros, confesores, que siempre estaban prontos a llenar su caritativa misión, el coro diario, con la devota recitación del Oficio Divino y la Misa cantada, nunca faltaba, cantándose también todas las noches del año, al toque de las Aves Marías, el Nombre de Ntra. Señora, especie de hora canónica, compuesta de himnos, salmos y antífonas apropiadas y oraciones devotísimas, que recuerdan las grandezas y prerrogativas de la Madre de Dios y la esperanza de la criatura en sus favores. Esto todo sin interrupción ni menoscabo; pues si la piedad

y devoción particular pedía algún otro acto del culto, celebrábanlo a horas distintas, según la permitía la distribución de los actos de carácter permanente.

Con todo este esmero no hay que extrañar, que el afecto a la Sta. Imagen y a su Santuario fuera en aumento, y que la fe en la protección de la Virgen María, avivada, obtuviera los debidos y justos premios de su fervor, creciendo la hoguera del amor Canario a su célica Patrona”.

Ni faltó a Convento tan notable y casa de tanta devoción, conventuales que lo ilustraran con la buena opinión de relevantes virtudes y mucha ciencia. Fué el primero el M. R. P. Fray Gil de Santa Cruz, procedente del célebre Convento de S. Pablo de Sevilla, fundado por el Rey S. Fernando; cuando la ganó de los moros, plantel de una pléyade de santos y austeros varones, que llevaron los prestigios de la Orden Dominicana por distintos países.

“De esta Casa, Matriz de muchas otras y de Provincias enteras, vino a Canarias este santo varón a raíz de la fundación del Convento de San Pedro Mártir de la Ciudad Real de Las Palmas, que; como es sabido, fué el primero que de la Orden de

Predicadores se estableció en estas Islas. La austeridad de su vida penitente inclinó a los superiores a enviarlo a la fundación del Convento y Colegio de La Laguna, y la misma razón a destinarlo para conventual de Sta. María de Candelaria, cuando el Obispo D. Luis Cabeza de Vaca puso el Santuario al cuidado de estos religiosos.

“Desde que lo destinaron a esta Sta. Casa, se prohió a ella con tanto afecto, por la tierna devoción que le infundía la Sta. Imagen, que los superiores no se atrevieron a mudarle ya la conventualidad, y en ella residió por cerca de cincuenta años hasta su gloriosa muerte, pues el Señor y su Madre Santísima le concedieron una ancianidad de ochenta y seis años para que aquilatara sus virtudes. Religioso ejemplar, fué exacto cumplidor, hasta el heroísmo, de la santa regla; no se le conoció otra cosa propia, fuera de sus pobres hábitos, que un Rosario, un Breviario y un Crucifijo; pues tal era el desprendimiento, que sentía de toda cosa material; no usó otra cama que el duro suelo, bien en el retiro de su celda o en el Templo y Sacristía donde por lo regular se quedaba casi de continuo para no separarse del objeto de su afecto, que era la Santa Imagen, ante la que pasaba las horas en

altísima oración y a la cual hacía sus coloquios exponiéndole sus propias penas y las de los necesitados, que acudían al soberano poder de la Madre de Dios, por todos los que rogaba con mucho ahinco, mereciendo su ardiente fe el ser consolado por la Virgen en su Santa Imagen, concediéndole los favores implorados, manifestando en todo la inmensa hoguera de caridad que inflamaba su corazón compasivo. Dicen los biógrafos de este santo religioso, que su oración era tan continua y fervorosa, que siempre andaba inflamado en la presencia de Dios, pudiéndose decir de él "In hac peregrinatione solo corpore constitutus, cogitatione et aviditate in illa aeterna patria conversatus est". En esta peregrinación del mundo sólo con el cuerpo andaba, pues con el pensamiento y el deseo vivía en la Patria eterna.

"Fué muy penitente, castigando su cuerpo con duras disciplinas, rigurosos ayunos y ásperos cilicios, sin que su mucha edad la creyera causa suficiente a moderar su método de vida mortificada. Su profunda humildad no sólo le hacía considerarse el último de sus hermanos, sino el mayor y más despreciable pecador, no sirviendo las prelacias, a que el voto de sus compañeros de comunidad lo

elevaba por repetidas veces, más que para ponerles de manifiesto la arraigada humildad con que de sí mismo sentía este santo varón.

“La pureza del alma siempre apareció resplandeciente en este siervo del Señor, que le hacía ser afable y cariñoso con los prójimos y pobres y pecadores, que acudían a su favor, pues sólo para sí dejaba las austeridades y rigores.

“Ya dijimos en otro lugar la familiaridad, con que pedía a la Sma. Virgen en su santa Imagen el favor de las necesidades públicas. También cuenta la tradición, que la amonestaba cariñoso, cuando no la hallaba en sus noches de oración y cuando le notaba mojados de agua salada los brocados de sus vestiduras.

“Nunca manchó sus labios con la más leve mentira, por lo que se pudo decir de él, con toda propiedad, lo del Sto. Evangelio: “Vere israelita in quodolus non est”, verdadero israelita en el que no hay engaño.

“En los últimos veinte años de su vida no salió del Convento ni de su celda sino para los actos de Comunidad y para celebrar el Santo Sacrificio de la misa, que decía con muchas lágrimas y edifica-

ción de los oyentes, y debidamente preparado por la confesión sacramental.

“Por sus padecimientos, en los últimos años usó de muletas para andar, trabajo que llevaba con gran resignación y alegría de ánimo; mas un año antes de su muerte uniósele a este padecimiento el de una parálisis en la lengua, que no le permitía articular palabra; pero la protección de la Madre de Dios quiso cubrir a éste su fino y apasionado devoto, quitándole diariamente la cruz de este padecimiento para los actos de confesarse, celebrar la santa Misa y cantar el Oficio Divino, ejercicios tan de su agrado y en los cuales ofrendaba a su Dios los afectos más puros de su alma extasiada; reapareciendo el mal tan pronto terminaba cada acto; favor que, por lo espacial y continuado, fué la admiración de todos los que tuvieron ocasión de comprobarlo.

“Lleno de días, y más de escogidas virtudes, durmióse en el Señor a los ochenta y cinco años y meses de su preciosa vida, con general sentimiento de sus hermanos de religión y de los vecinos de Tenerife, que lo tenían por su intermediario para con el Cielo. La piedad atribuyó milagros a su protección años adelante, al abrir la fosa para trasla-

dar sus huesos al nuevo Templo, que fabricó el Obispo Jiménez a la Sma. Virgen; su cadáver aún estaba íntegro en gran parte, exhalando el suave olor de sus virtudes.

“En la actualidad, aunque la memoria de su sepulcro es perdida por la catástrofe del incendio y por la incuria, aun perdura en el Santuario, aunque borrosa, la simpática silueta de este santo varón y fino devoto de la Madre de Dios de Candelaria.

2. “Por su ejemplar vida religiosa hízose notar también el P. Fr. Antonio López, afectuoso devoto y capellán de esta Sta. Imagen, cuya buena opinión se conservó en sus hermanos de Convento y en los muchos peregrinos, que acudían a tomar sus consejos en las cuitas que padecían y a encomendarse a la eficacia de sus oraciones.

“La incuria de sus contemporáneos encomendó a la memoria el recuerdo de los buenos ejemplos que de este religioso recibieran, y así, que se perdieran los detalles de tan preciosa vida y que sólo dejaran consignado en la memoria de difuntos de las actas del Capítulo Provincial, siguiente a su muerte, la singular obediencia, humildad y penitencia con que se distinguió entre sus hermanos de Orden, y el acendrado amor, que profesaba a la

Madre de Dios en esta su Sta. Imagen, en cuya santa Casa rindió la mortal carrera de su vida.

3. "Otro de los religiosos ejemplares, que ilustraron este Convento de Ntra. Sra. de Candelaria; por su notoria virtud y mucha ciencia, fué el Padre Maestro Fr. Juan de Morera. Verdadero hijo del Patriarca Sto. Domingo de Guzmán, era observantísimo de la Sta. Regla, que había profesado.

"A lo que parece, del Convento Real de San Pablo de Sevilla, vino a esta Provincia de su Orden de Ntra. Sra. de Candelaria de Canarias, donde corrió, por la elección de los capitulares sus hermanos, por todos los honrosos y trabajosos cargos de su Instituto, desde la cátedra de música sagrada; en la que era peritísimo, además de notable organista, y las de las Ciencias Teológicas, hasta las Prelacias, que ejerció en varios conventos de estas Islas, dejando en todos el buen olor de sus virtudes y la justa gana del talento de mando con que el Señor le había dotado. Ya anciano, la Orden le concedió los honores de la jubilación, y habiendo escogido para su residencia esta Santa Casa de Ntra. Sra. de Candelaria, en ella alumbró a sus hermanos y a los fieles con la luz resplandeciente de su santa vida.

“El espíritu de penitencia, que le animaba, hacía ayunar todos los días, diferenciando las solemnidades en el mayor o menor rigor, con que practicaba este ejercicio. Al igual de lo extremo del ayuno era la rigidez, con que castigaba su cuerpo, pues diariamente se disciplinaba hasta derramar su sangre, para lo cual tenía en su celda provisión de arena suficiente para tender en el suelo, y él mismo lavaba sus ropas interiores; todo, a fin de que los rigores de sus penitencias solamente fueran conocidas de Dios, a quien los ofrecía.

“Su asistencia a coro para cantar las Divinas alabanzas, tanto de día como a media noche para el canto de maitines, fué continua, y cuando en sus últimos días la vejez y suma debilidad no le permitieron valerse de las piernas, rogaba y suplicaba tanto para que lo llevaran al coro en una silla; servicio que los mismos sacerdotes le hacían con bastante gusto cuando los hermanos legos, o los jóvenes novicios, a quienes se tenía encomendado este dicho servicio, se descuidaban en prestarlo; complaciéndose todos a porfía en dar este consuelo al fervoroso anciano.

“Concedióle Dios el don de lágrimas, que derra-

maba abundantísimas en la Divina presencia durante sus largas y fervorosas oraciones, en las que era asiduo y constante, pues además del Oficio Divino, según el método de su Orden, robaba al sueño todo lo que podía, para ocuparse en este angélico ejercicio, tan grato a su espíritu.

“Antes de ir a los Maitines, en la soledad de su celda, arrodillado ante el Crucifijo, rezaba los salmos penitenciales; y el verso “Tibi soli peccavi”, del salmo “Miserere”, repetíalo tres veces, hiriéndose el pecho con desprecio de sus maceradas carnes. También rezaba diariamente el Rosario completo de Ntra. Señora, contemplando y ponderando devoto y con muchas lágrimas los beneficios de cada misterio, ejercicio en el que empleaba tres horas, por lo que fué famoso comentador y promotor de las excelencias de esta devoción, tan grata a Dios Ntro. Señor, como temida de las potestades infernales.

“Fué apasionado devoto del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, conservando en su celda con mucho esmero y aseo la Imagen del Niño Dios, con que en el Convento se celebraba dicha fiesta, y la que hacía conducir al Templo en devota procesión, para la que tenía provisión de instrumentos pasto-

riles, que hacía tocar a los jóvenes novicios y religiosos, a quienes, como experto músico, instruía en el arte y uso de tañerlos.

“Cargado de penitencias, lágrimas, silencio, asistencia a Coro y suma delicadeza de avisada conciencia, rindió la vida a Dios en la Santa Casa de su Madre. después de recibir los Sacramentos a los ochenta y cuatro años de su edad, en el del nacimiento del Señor de 1662.

4. “No fué menos notado, por sus sobresalientes virtudes, el Presentado Fr. Juan Méndez, hijo de esta santa Casa de Ntra. Señora, y uno de sus mejores ornamentos. Llevólo la obediencia y los votos de sus hermanos a varios cargos honoríficos de la Orden, cogiéndolo la jubilación en el Convento de Garachico, de cuyo noble vecindario era estimadísimo por sus buenas letras y ajustada vida religiosa. Pero teniendo en más el calor y amparo de la casa de la Virgen Santísima, en la que había nacido a la vida religiosa, abandonándolo todo, corrió con permiso de sus superiores a encerrarse en el Convento de Candelaria, dedicando los últimos años de su vida al servicio de la Soberana Señora, pues se entregó de lleno a servirla en los peregrin-

nos que iban a visitarla; ancho campo donde pudo ejercitar su humanidad, paciencia y demás virtudes en que fué perito y ejemplar.

“Los pobres y peregrinos pagaronle su caridad; haciendo gran duelo a su muerte y acompañando, con lágrimas y lamentos, hasta la fosa, su venerable cadáver, el año 1683, a los setenta y seis de su edad.

5. “Honró esta casa y Santuario el P. Maestro Fray Tomás Leal, Prior de ella y Provincial de su Orden en Canarias por dos veces, gran promotor de las glorias de la Patrona del Archipiélago y uno de los sujetos más instruidos que han tenido las Canarias. Obsequió a la Madre de Dios con una larga historia de la aparición de esta su Santa Imagen, en la que recogió todas las noticias, que había podido reunir su deseo y su mucha erudición, haciendo grandes elogios de la obra y de la elegancia de su estilo los que tuvieron la suerte de poderla consultar (1). Desgraciadamente, de esta historia no se sacaron traslados y su original pereció con el rico archivo de la Casa en el incendio que la destruyó y del que se hizo especial mención en el lugar oportuno.

(1) Viera y Clavijo, tomo 4º, página 396, 1ª edición.

6. "Otro de los hijos de este Convento y su Prior por tres trienios y Provincial de la Orden en Canarias, fué Fr. Félix de Guzmán, que unió a un claro talento un ánimo esforzado y decidido, que le dió celebridad dentro del Archipiélago, por el valor con que acometía grandes obras, en las casas que la obediencia puso bajo su gobierno. Afectuoso devoto de la Santa Imagen, desde la primera vez que fué nombrado Prior de este Convento, emprendió la fábrica de nueva planta de la casa, en el deseo de convertirla en la mejor y más suntuosa de todas las de las Islas; lo que consiguió tan plenamente, que por todos fué reconocido; por lo cual, en justicia, se le tenía por uno de los religiosos del Sto. Domingo que más lustre dieron a la Orden de Predicadores en Canarias.

7. "Ya dejamos dicho en otro lugar la mucha parte que en la defensa de las regalías de este Convento y nueva fábrica, después del incendio, tomó el P. Maestro Fr. Andrés Carrillo, natural de la Isla de la La Palma, cuyos restos esperan la resurrección en el suelo de la Iglesia de Ntra. Señora; por lo que sólo tendremos que añadir aquí, que este sabio dominico fué tenido en su tiempo por ejem-

plar religioso y por uno de los claros talentos de Canarias, pues su mucha ilustración no se limitó sólo a las ciencias Eclesiásticas, sino a otros estudios y conocimientos útiles.

8. “Por último, debemos hacer mención del P. Lector Fr. Agustín Pérez, quien, a la cualidad de natural de Candelaria, reunía la de hijo de su celebrado Convento, pues en él vistió el hábito de Dominico, honrando con ciencia y virtud a su patria y a la Orden de Predicadores.

“La elocuencia, con que el Cielo le dotara, colocóle entre los primeros oradores sagrados de su tiempo, que honraron el púlpito canario, prestigios con que le cogió la ley de abolición de las Ordenes monásticas en España; por lo cual le fué forzoso ingresar en el Clero secular, para lo que le habilitó la Santa Sede.

“No pudiéndose ocultar al Diocesano de Tenerife las virtudes y méritos del P. Fr. Agustín Pérez, desde que entró en la jurisdicción ordinaria, confióle el servicio de uno de los Beneficios de la Parroquia de Santa Cruz de Tenerife, que tenía su residencia en la Iglesia del Pilar; y al vacar el que regía la Iglesia Matriz, trasladólo a esta feligresía

con aplauso de todo el vecindario, que, apreciando sus bellas cualidades, consideró la medida como justo premio a su labor, dándole más tarde la propiedad de esta dicha Parroquia en las oposiciones generales, que tuvieron efecto por el año de 1859; siendo luego nombrado Arcipreste del Partido, cargos ambos, que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en La Laguna, a donde se había trasladado por prescripción facultativa.

“Su ejemplaridad, ciencia, bondad de carácter, que la revelaba lo bello del rostro varonil, que adornaba su prócer estatura, constituyéronle en una de las personalidades más salientes y prestigiosas de la sociedad de la Capital de la Provincia, donde fué respetado y querido por todas las clases sociales; por todo lo cual, la conducción de su cadáver al cementerio, revistió los caracteres de un verdadero duelo popular, recordándose aún su memoria con cariño por todos los que tuvieron la suerte de participar de su amable trato.”

Pero es imposible proseguir. Sólo en el cielo veremos los inmensos tesoros de santidad y ciencia, que en este Convento de Candelaria se forjaron y las virtudes y bienes espirituales de todo género, que con sus ejemplos, consejos y predicaciones, en

el confesionario y en el púlpito y en todas partes, promovieron y cultivaron en el pueblo tinerfeño los Dominicos, Capellanes de la Sma. Virgen, su excelsa Patrona.

V

Traídas de la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria a La Laguna, con motivo de alguna rogativa

Son muchas las veces, que la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria fué llevada en procesión a La Laguna en rogativa por alguna gran necesidad. Describirlas todas es imposible; pero digamos algo siquiera de las principales, tomándolo como siempre de la Historia del Sr. Moure.

“El P. Alonso de Espinosa, dice este historiador; y D. Juan Núñez de la Peña, autores que se ocupan en referir varios de los “prodigios” obrados por la Sta. Imagen de Candelaria, en el que hace el número 26, refieren que el año 1562, agostados los campos de la Isla por una gran sequía, que amenazaba con el hambre, el Cabildo acordó fuera traída la Sta. Imagen a la Ciudad, en procesión de rogativa.

“En este año vivía aún el santo, viejo y fino devoto de la Sma. Virgen Fr. Gil de Sta. Cruz, quien; habiendo consagrado su vida entera al culto de la Sta. Imagen, quiso acabar sus días en la casa de

Ntra. Señora; y como por su ancianidad estaba ya recluído en su celda, al saber que traían la Imagen a la Ciudad, se hizo llevar, para despedirla y ante todos llegóse a Ella arrastrándose, tomóle el manto y díjola:

—“Madre de Dios, id en hora buena y dale a este pueblo lo que pide y volveos luego a vuestra casa, que quedo solo sin vos.”

“Aunque aun corría el mes de Febrero, el calor era tanto, que los cronistas no olvidaron consignar, que por su causa el viaje fué asaz incómodo y el gran concurso del pueblo, que salió a recibirla con la Imagen del Stmo. Cristo de La Laguna hasta las montañas de los Baldíos (hoy de los Molinos) con las cruces parroquiales y las clerecias, pues era la primera vez, que la Ciudad recibía tal visita, tuvo hartó que sufrir.

“Ordenada la procesión y empezando a caminar, a poco trecho de la Parroquia de la Concepción (que era la Parroquia que la traía, por lo que luego diremos) quiso Dios que estando el día sereno y límpido, se extendiera una nube bienhechora, que abriéndose en agua desordenó la procesión, por lo que tuvieron que cubrir la Santa Imagen con las capas de los hombres, de las que voluntariamente

se despojaban para resguardar las andas, llevándola apresuradamente a la Iglesia del Convento de Santo Domingo; todos calados de la lluvia que gustosos resistían en acción de gracias por el beneficio obtenido; y durando el temporal de agua algunos días, se remedió la necesidad en toda la Isla, siendo celebrada la cosecha de este año en los fastos agrícolas de Tenerife.

“Entre este año de 1562 y el de 1566, otra nueva sequía volvió a poner contristados los ánimos de los habitantes de Tenerife, y otra vez recurrieron al remedio, acordando el Cabildo se trajera a la Ciudad la Santa Imagen; pero estando ya en la puerta la litera, en que la conducían, salió el santo viejo Fr. Gil arrastrándose con sus muletas, y con la sencillez de su candor, tomando el manto de la Señora, díjola en alta voz, que oyeron todos:

—“A Ella digo, Señora, a ELLA digo, mire cual me deja triste y desconsolado. ¿Qué haré yo sin Ella? ¿A dónde se va y deja solo a este pobre viejo? Ya que por mi vejez no puedo acompañarla, no se vaya, sino déles lo que piden y quédese acá.”

“¡Oh, poder de la fe! Refiere la crónica que estando el cielo diáfano, inmediatamente se cubrió y empezó a llover; fué tanta el agua, que remediada

la necesidad y no pudiéndose sacar la Imagen, se hizo preciso dejarla, retirándose el concurso edificado y agradecido." (Consta este relato en acta notarial.)

Por esta misma causa de la sequía fué traída también en rogativa la Sta. Imagen a La Laguna en los años de 1571, 1572, 1576, 1625, 1630, 1668, 1680, etc., etc., viendo siempre colmados sus deseos, los que en su Patrona confiaban, con el beneficio inestimable de la lluvia.

Otras veces fué traída para librarse de la plaga de la langosta. Otras ante la amenaza de alguna irrupción de moros piratas. Otras por motivo de la peste. Y alguna vez hasta por temor de los desbordamientos e erupciones del Teide, que amenazaba destruir algunos pueblos. Generalmente eran siempre atendidos en sus piadosas demandas. Eran aquellos tiempos de fé y de verdadera devoción; y Dios no pide otra cosa para concedernos sus favores; y si es preciso, aunque sea por medio de milagros.

A veces además del favor pedido en estas rogativas, se obtenían otros milagros. Recojamos uno siquiera, para que sirva como ejemplo.

"En el mes de Marzo del año de 1668, una se"

quía persistente desde el 4 de Febrero, acompañada de vientos solanos, en poco tiempo dibujó en el horizonte el horrible azote del hambre; y como el clamor era general en toda la Isla por el conflicto, que se avecinaba, el Cabildo acordó ir en rogativa al Santuario de Candelaria para traer a la Ciudad la Sta. Imagen.

“En efecto, el miércoles, 14 de dicho mes, salió la peregrinación de La Laguna en la forma acostumbrada, y llegando a la Ermita de Santiago, que estaba sobre el puerto de Candelaria, volvióse a organizar la procesión, descalzos el Clero, autoridades y pueblo, que les seguía, y llegaron a la Santa Casa. Hecha la rogativa, al siguiente día, y previas las formalidades del pleito homenaje, sacaron la Santa Imagen. Traida a la Ermita de San Juan, desde allí fué conducida, con la pompa y aparato que le era debida, al Colegio y Convento de Santo Domingo.

“Desde que la Imagen llegó a la ciudad, cambió el tiempo, de solano y abrasador, en húmedo y ventoso, resolviéndose el día 19 en abundantes, generales y fertilizadoras lluvias por más de veinte días consecutivos; bien que este favor de la Santísima Virgen a la generalidad del vecindario, como que

lo que había prenunciado con otro favor particular, que al entrar su Sta. Imagen en la Ciudad había concedido a un honrado y cristiano matrimonio en la persona de un niño que tenía enfermo.

“Fué el caso, que los consortes Juan Díaz Prieto y Petra Hernández, hacía años tenían a un niño; su hijo, tullido o baldado, sin que las medicinas dispuestas por los facultativos y otras varias propinadas por expertos curanderos, hubieran dado resultado, por lo que resignados los padres con su desgracia hacía tiempo que no le aplicaban ningún remedio, limitándose a cuidarlo y mimarlo en cuanto podían dentro de sus facultades.

“En la tarde en que llegaba la Sta. Imagen, encontrábase el niño sentado en la puerta de su casa, distraído, viendo pasar la gente, que iba a recibirla; y enternecidos sus padres al verle tan resignado. dijéronle que, si él quería ir al recibimiento, ellos le llevarían. El muchacho, que realmente estaba desconsolado, contestóles que sí, y aviándose la buena de su madre, con lágrimas ofreciósele a la Virgen, y llevándolo al camino por donde la Imagen era traída, con fé esperaron a que apareciera. Al pasar la Imagen, dijéronle sus padres al niño; que si quería seguirla, y como contestara afirma-

tivamente, tomáronlo ambos de la mano y asombrados observaron que se levantó y los seguía, andando naturalmente, quedando todos admirados, pues el niño siguió por su pie toda la procesión, sin que el mal dejara en lo sucesivo ni la menor huella.

“Este hecho tan notorio por ser los padres muy estimados en la Ciudad y bien conocida la enfermedad de su hijo, como era natural, enardeció el afecto y fervor a la Patrona en todos los pueblos; tomando en ello parte las autoridades, que quisieron justificar por una información favor tan especial y notorio.”

No podemos detenernos a relatar más milagros, porque nos haríamos inteminables. Pero conviene recordar, porque esto es lo que más atrae las gracias de Dios y de su Madre Santísima, que por aquellos tiempos sólo en la fiesta del mes de Febrero solían repartirse en el Santuario de Candelaria más de seis mil comuniones. Por eso Dios oía sus plegarias.



VI

Cofradía de Nuestra Señora de Candelaria y sus procesiones

“En el año de 1650 a 25 de Mayo el Papa Inocencio X concedió por su Bula “Inocentius Papa”, se instituyera la Cofradía de Ntra. Sra. de Candelaria; radicándola en su Santa Casa de la Isla de Tenerife” para mayor fomento de la piedad y devoción hacia la celestial Señora.

Las indulgencias y privilegios que fueron concedidos a esta Cofradía son verdaderamente innumerables e importantísimos. En la fiesta del 2 de Febrero se concedió un “jubileo plenísimo”, para todos los que confesaran y comulgaran y visitaran el Santuario. Los confesores dominicos, que para ese día se reunían allí de todos los Conventos de la Isla, tenían facultades, desde tres días antes de la fiesta, para absolver a los penitentes de toda clase de pecados y censuras, en forma semejante a la que en los jubileos plenísimos extraordinarios suele concederse. Los confesionarios estaban llenos día y noche, a pesar de que a veces se reunían a con-

fesar más de cincuenta confesores. Las comuniones se contaban siempre por millares. En la reseña de las fiestas de algún año hemos visto señalada la cifra de seis mil comuniones en ese solo día de la fiesta.

El sumario de las indulgencias de esta Cofradía ocupa siete grandes páginas en la Historia del señor Moure, por lo cual se nos hace imposible transcribirlo aquí por entero. Recojamos tan sólo alguna de estas gracias.

En primer lugar "los Hermanos y cofrades de esta Sma. Cofradía, como dice la Carta de admisión o de Hermandad, de la Virgen de Candelaria, desde el día que se inscribieren en adelante son recibidos y hechos hermanos de la Orden de Nuestro Gloriosísimo P. Santo Domingo y participantes de todos los sacrificios, oraciones, ayunos, limosnas, disciplinas, peregrinaciones, vigiliass, estudios, predicaciones y de todas y cualesquiera buenas obras y bienes espirituales, que general y particularmente son y fueren hechas por todos los religiosos de la dicha Orden, así frailes como monjas y beatas y por las demás personas sujetas a la obediencia de nuestro Rmo. P. General y Prelados". Esta participación en todos los méritos y obras bue-

nas que hicieren los Dominicos y Dominicas de todo el mundo, en sus ayunos, oraciones, penitencias, trabajos de los misioneros etc., etc., es verdaderamente una concesión de máxima importancia.

La cantidad de indulgencias parciales y plenas que pueden ganar los cofrades en vida y en muerte por rezar el rosario o llevarlo consigo de manera visible y manifiesta, por visitar cinco altares, por visitar algún cofrade enfermo, por acompañar el pendón o estandarte de la Virgen en las procesiones, etc., etc., es grandísima. Pero dada la decadencia, en que actualmente se encuentra esta Cofradía, no creemos conveniente entretenernos en relatarlas. La Cofradía de la Virgen de Candelaria estaba unida con la del Rosario y desde luego participaba de todas sus gracias y privilegios.

Algo semejante pudiéramos decir de las procesiones de la Sma. Virgen y del ceremonial, que en ellas se observaba. Desde el año 1497, en que cargaron con la Virgen los cuatro principales Menceyes guanches de la Isla, nunca dejaron los guanches de hacer uso de este privilegio, con que tan altamente se honraban. Y, por cierto, que para defenderlo tuvieron que sostener muchas luchas y

pleitos, acabando siempre por alcanzar ellos la victoria, que por razón y justicia les correspondía.

Al fin, como una transacción en todos estos pleitos llegaron al arreglo siguiente: Cuando había que sacar la Sta. Imagen en procesión o rogativa, desde el Camarín hasta la nave del templo la bajaba el clero; desde allí hasta la puerta de la iglesia, las autoridades o los nobles; y desde ahí en adelante durante todo el recorrido de la procesión, los guanches o sus descendientes o algún devoto a quien ellos invitaban o consentían como favor particular el llevarla.

Para celebrar la fiesta de Ntra. Sra. de Candelaria se reunían desde tiempos antiguos en su Santuario todas las Parroquias de la isla. Solían llegar con Cruz alzada en la tarde del día 1 de Febrero hacia la hora de Vísperas; y era esta entrada una de las cosas más vistosas de los festejos, pues cada parroquia venía precedida de sus coros de danzantes con sus trajes típicos de cada pueblo y sus cánticos y sus músicas, interpretadas por flautas o gaitas populares, tamboriles y castañuelas.

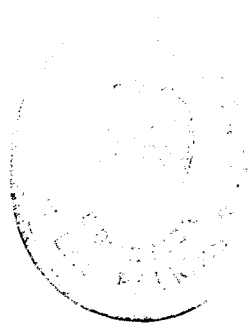
En aquellos tiempos cada pueblo elaboraba su propio arte; y por eso apenas había pueblo de alguna importancia, que no tuviera algún distintivo en

el traje, en las costumbres y danzas, y hasta en los cantos populares. Hoy desgraciadamente todo esto se perdió: el pueblo ha perdido su arte en todos sentidos, y ya ni canta ni baila, porque eso que ahora llaman bailes es una cosa muy distinta. ¡Y aun hay quien cree, que hay ahora más civilización y más cultura! No: los pueblos cuando dejan de mirar a Dios y de sentir devoción hacia su Santísima Madre, fuente de luz y de hermosura, de inspiración artística y de verdadera poesía, lo que hacen es embrutecerse, apesar de la radio y del automóvil. Hoy ya hay muchos que van abriendo los ojos. El hombre sin religión se bestializa sin remedio. Ejemplo, la España roja, que hemos padecido.

Quiera la Sma. Virgen de Candelaria, que revista y se purifique más y más cada día en este Archipiélago, que es tan suyo, y que en el fondo del corazón tanto la ama, la devoción y el afecto filial, que por ella sintieron siempre todos los canarios y en particular todo el verdadero pueblo tinerfeño.

VII

Devoción a la Stma. Virgen de Candelaria dentro y fuera del Archipiélago canario y contratiempos sufridos en el siglo XIX



“Tanta fe y devoción tanta en Ntra. Sra. de Candelaria no podía menos que extenderse; y así fué, pues donde quiera que los canarios fijaron su planta, allí encontramos señales de la devoción a la Candelaria, siendo, como era natural, dentro del Archipiélago, la Isla de Tenerife la más favorecida en la extensión del culto de Ntra. Sra. bajo esta invocación.

“Efectivamente, no hay pueblo antiguo dentro de Tenerife en el que en su Iglesia Parroquial o de Convento, si lo tenía, no haya una capilla, altar, Imagen, memorias de misas o fiestas en sus cuadrantes dedicadas a Ntra. Sra. de Candelaria.

“En la Ciudad de La Laguna, la noble familia de Lordelo dedicó un altar en la Iglesia de los Agustinos, y la de los Guerras dedicaron la Capilla en la de los Franciscanos. El Monasterio de Santa Clara, desde su fundación, consagró a su culto el

altar del coro bajo, y las dos famosas Iglesias Parroquiales tienen anotadas en sus cuadrantes varias fiestas y misas a la Patrona General, dispuestas por la piedad y devoción de sus feligreses.

“En la Parroquia Matriz de la Villa de la Orotava tiene Capilla propia; en la de San Juan de la misma Villa, Ermita aparte; en la de Tacoronte dotáronle los Llarenas la fiesta en su Capilla del Jesús; en la de la Matanza también tenía fiesta; y, en una palabra y para no cansar más, no había Iglesia antigua en Tenerife, en la que no existiera un recordatorio de la Candelaria.

“En la Isla de la Palma dedicósele la antigua Parroquial de Tijarafe, en la de la Gomera la de Chipudé, en la del Hierro la del Golfo y en todas las restantes islas del Archipiélago en ninguna deja de haber un Templo dedicado a Ntra. Sra. bajo este título.

“En Gran Canaria tiene dedicadas las Iglesias Parroquiales de Moya y el Ingenio; en la de Lanzarote la de Tías; y en la de Fuerteventura la de La Oliva, con otras Ermitas que también la tienen por titular.

“Ya hemos dicho, que en Roma y en la Catedral de Sevilla había retratos de la peregrina Imagen

de la Candelaria; pero donde los canarios extendieron más el culto de su Patrona fué en América.

“Cuando destruyeron el templo del famoso Idole de Kopakabana, donde se inmolaban víctimas humanas a centenares, ya sabemos que, queriendo los españoles conquistadores levantar sobre aquel adoratorio del demonio un templo expiatorio al verdadero Dios, al quererlo dedicar, las distintas procedencias de los soldados conquistadores, en las que entraron los canarios, hicieron punto de disputa el título, según eran sus distintos afectos y devociones regionales; pero, sometida la elección a la suerte salió la Candelaria o Purificación de Ntra. Sra., a cuyo misterio se dedicó aquel nuevo templo, que también fué famosísimo Santuario Americano y que compartió su celebridad con los de Guadalupe, Regla, Cobre y otros no menos notables en aquellos dilatados territorios.

“Pero además de este famoso Santuario de Copakabana, en América latina son varios otros los templos que hay dedicados a la Candelaria en todas las naciones, en que hoy se encuentra dividido este vasto Continente, habiendo dado muchos de ellos el nombre de la Candelaria a las poblaciones, que a su sombra protectora se han formado, pues

como es sabido, son varias las que en dichas regiones así se denominan, todo lo que es debido a los canarios, que en su emigración por la batalla de la vida, han llevado y llevan el amor a su Patrona y Reina, amor que no sólo han cultivado para sí y sus futuras generaciones, sino que desde antiguo también han sabido prenderlo e inflamarlo en otros pechos generosos y creyentes, desde el gran extremeño Herlán Cortés, que llevaba al pecho con santo orgullo la medalla de la Candelaria de Tenerife, y que con ella fué enterrado su cadáver, hasta el mendigo que para implorar la caridad en aquellos apartados países se exponía a los peligros de una larga travesía”.

Sólo así, por estar tan arraigada y extendida la devoción a la Patrona de Canarias, pudo conservarse a través de ese siglo XIX, en que tanto se persiguió a la Religión y tanto se hizo por destruirla. Pero Dios puede más que el demonio; y antes pasarán el cielo y la tierra, que las palabras evangélicas de Cristo sobre quien la Iglesia se apoya.

Ya hemos visto cómo en 1836 fueron los religiosos suprimidos en toda España; y naturalmente los Capellanes de la Virgen de Candelaria hubieron de correr la misma suerte. Con la expulsión de los

religiosos y la incautación de sus bienes, inicióse una odiosa expoliación. Los pocos libros, que tenía la Biblioteca, que se iba formando, después de la pérdida de la copiosa que había destruído el incendio, viéronse repartidos por casas y figones para aprovechar el papel de sus hojas en la envoltura de objetos; el menaje de la casa repartióse entre los primeros ocupantes, y cuando nada quedó de todo lo movable, los que arrendaron la casa-Convento comenzaron a destruirlo con rapiñas tales, que bien se puede afirmar no desapareció por tener un esqueleto fuerte y de reciente construcción. Puertas, ventanas, vidrieras y cerraduras, de todo se aprovecharon, y hasta los ladrillos de mármol, que en partes tenía el piso del claustro, fueron arrancados y transportados a Güimar por un desahogado arrendador. Las dilatadas hospederías, que estaban construídas en la playa, uno de los que las arrendaron al Estado les quitó las maderas, las vendió y no pagó una peseta.

“Cuando todo había sido expoliado de la casa-Convento y sus dependencias pretendióse terminar con el modesto Templo provisional y con lo poco que para el culto se le había dejado de ornamentos y otros enseres, pues no parecía sino, que el In-

fierno, en su ira contra la Virgen María, que le pisaba su cerviz quería borrar hasta la menor huella del Sagrado Lugar donde había prodigado sus favores.

“La Diputación Provincial apropióse para su sala de sesiones el magnífico dosel de terciopelo de seda de dobles caídas y galonado de oro, que para el Trono de la Imagen había regalado un devoto. También se llevó el soberbio crucifijo de marfil, que tenía el altar del Santuario, para recibir el juramento de sus diputados, como si el juramento, por el mérito y la materia de la escultura ante la cual se hace, fuera más fidedigno. Y cuando todo esto se vió y entendió, los curas de algunas Parroquias pobres pidieron a la Autoridad Eclesiástica varios ornamentos de los que aún tenía la Sacristía y hasta las pilas de mármol del agua bendita y las campanas de la torre, lo que, concedido sin mayor reflexión, obligó al vecindario de Candelaria, pacífico en demasía, a violentar en una noche las puertas del Santuario, y apoderarse de todo lo que quedaba, llevárselo a su Parroquia de Sta. Ana para proveerla y salvarlo de peticiones mal encaminadas y con harta ligereza concedidas.

“Con este último y necesario despojo sólo que-

daron en el Santuario por todo adorno, las paredes, la Sta. Imagen, sus destrozados vestidos y algunos cuadros viejos, que representaban una parte mínima de los favores otorgados, pues no dejaron ni un mal cáliz ni una casulla, por vieja y destrozada que fuera, resultando, del templo más rico y alhajado del Archipiélago, la ermita más pobre y desamparada del mismo”.

La Sma. Virgen de Candelaria fué despojada en ese tiempo de todas sus riquezas y adornos; pero no lo fué del amor que el pueblo de Tenerife le tenía. Y este amor y devoción hará que el Santuario reviva y que Ntra. dulcísima Madre siga reinando y dispensando sus favores desde su altar augusto de Candelaria.

VIII

Aureola Prodigiosa con que se corona el Santuario de Candelaria



“El pueblo, que sólo conoce la lógica de los hechos, ha coronado al Santuario de la Patrona del Archipiélago con una aureola de maravillas y portentos obrados por la Madre de Dios, invocada en su Santa Imagen de la Candelaria y bajo el abrigo de su Santa Casa.

“No nos referimos a los hechos raros, que se refieren con relación a su aparición, ni aun a los que cuenta la historia, acaecidos en los primeros años de la Conquista de Tenerife, traslación de la Cueva al primer Templo, aportación de los torales de cera y otros, pues éstos, si bien redundan en alabanzas de Dios y de su Santísima Madre, no son tan sensibles a las multitudes como la curación de enfermos, la libertad de cautivos y la salvación de buques perdidos en la derrota de furiosos temporales.

“Espinosa, primer historiador del Santuario, y Núñez de la Peña que le siguió fiel en este punto, refieren casos de muertos vueltos a la vida; enfer-

mos de todas dolencias, que recobraron la salud; buques, que perdidos en la derrota llegaron felices al puerto, invocando a la "Estrella de los mares"; cautivos, que vieron rotas sus cadenas; pecadores impenitentes, que volvieron a la fuente de la gracia; mahometanos y herejes, que entrevieron las claridades de la verdadera fe por el auxilio de la Santísima Virgen, complacida en ser invocada en el misterio de su Purificación y título de Candelaria; todo lo que atestiguaron por jurídica información y que el curioso lector puede ver en los dos autores citados, con las minucias de una detallada y completa descripción.

"Quizá la fantasía popular, que tiende siempre a dar proporciones a todo lo que la impresiona, en la leyenda habrá agrandado alguno de los hechos, que sobre los favores de la Candelaria trasmite a la posteridad; pero no hay que perder de vista, que la leyenda arranca siempre del hecho y nunca de la inventiva. Buscar este hecho y descombrarlo de los parásitos, que haya adquirido en el tiempo, éste es el trabajo del historiador.

"Y a propósito de la materia de que tratamos, nos parece no estará fuera de lugar la que tenemos formada sobre uno de los hechos más raros, que de

los favores de la Candelaria se cuentan, y que si no lo da por investigado en un todo, por lo menos indica la certeza de la tradición, que perduraba con señales distintivas hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX.

“Como todos sabemos, existe en el Santuario un gran arcón de madera incorruptible y de color obscuro, que no responde a las clases de las conocidas en el país, bien por ser propias de su flora o porque el comercio de importación del presente o de remotos tiempos nos la diera a conocer.

“Sobre este arcón, que tiene una cerradura moruna, cuéntase la siguiente leyenda:

“Cautivado un Canario de Tenerife en la costa africana, fué comprado por un moro, que lo dedicó a los quehaceres más penosos de su casa.

“La buena inteligencia y correcto comportamiento del cautivo, si no le consiguió la libertad, sirvióle para aliviar su mísera condición, pues el amo, contento de sus buenas cualidades, no sólo lo trataba bien, sino que no se desdeñaba de hablar de él familiarmente.

“En uno de los años de su cautiverio, como buen tinerfeño, púsose triste la víspera del día de

la Candelaria, recordando la alegría que en su país debía haber en aquellas horas junto al Santuario.

“Conociendo el amo la tristeza del esclavo, preguntóle la causa, y como el cautivo se alargara en contarle los favores de la Virgen a sus devotos y los portentos, que realizaba en su favor, añadiéndole que él esperaba le alcanzaría su libertad, puso esto en cuidado al moro, según la manifestada esperanza de éste.

“Llegada la noche y creciendo más en el Africano los temores de la libertad de su esclavo, para poder descansar de su cuita obligó al cautivo a que se metiera en el arca, y cerrándola con llave, acostóse sobre ella y dejóse dormir.

“Ya cerca de la aurora despertóse el Moro por el canto de los gallos, y sorprendido por encontrarse al aire libre en la orilla del mar, no conociendo la silueta de la costa, que en la penumbra entreveía, preguntóle al encerrado, diciendo: “—Cautivo, ¿en tu tierra hay gallos?”—y como le contestara afirmativamente, le replicó: “—Si la tierra, en que estamos es la tuya, desde hoy tú serás mi amo y yo tu cautivo”.

“Al ser de día, el Moro encontróse, con que con el arcón y su cautivo había arribado cerca del pue-

blo de Candelaria, según pudo luego enterarse al abrir y libertar a su prisionero”.

El Sr. Moure trae a continuación de este relato un documento para acreditar su veracidad, que no copiamos por no alargarnos demasiado; y luego continúa: “Con lo copiado, basta para acreditar, que la leyenda de la caja del Moro no es una invención de la fantasía, sino que, como todas, descansa sobre un hecho cierto, que la musa popular idealiza, dándole formas maravillosas y poéticas.

“Seguramente, nadie que haya concurrido a las anuales grandes romerías de la Candelaria y se proponga estudiar la raíz de aquellos ejemplos de amor a la Santísima Virgen, podrá negar, que tienen por base la generosidad, con que la Madre de Dios prodiga sus favores, y que en aquel lugar se perciben los efluvios del aroma de sus manos bienhechoras, y parece se siente el crugir de los tules y crespones de sus célicas vestiduras al rozar con las auras de la marina.

“En el año de 1890, nosotros mismos fuimos testigos de un hecho, que, por lo extraordinario, nos dejó anonadados y confundidos. Vivos están aún los miembros de la respetable familia del agracia-

do y el Dr. Llarena, a cuyo testimonio honrado recurrimos en garantía de lo que escribimos:

“D. Antonio Acevedo y Aunseame, fallecido cosa de cinco años, y su esposa doña María del Rosario Rojas, eran en dicha fecha vecinos de Güimar; por el motivo de la enfermedad de un su niño, la cristiana señora hizo a la Virgen Santísima la promesa de recorrer su Templo de Candelaria de rodillas, juntamente con su esposo, llevando ella en sus brazos al pequeño hijo que creía había sido objeto de los favores de la Virgen; y en cumplimiento del voto, muy de mañana, el 15 de Agosto, llegaron al Santuario. Pero si ella iba con la fe de la madre cristiana, agradecida de la curación de su hijo, él, el esposo, sólo llevaba la condescendencia del buen consorte, que no queriendo contrariar a su digna compañera de la vida, con la delicadeza de una correcta educación, permitíale el ejercicio de sus creencias católicas, pues bien conocía, que en ellas descansaba en gran parte la tranquilidad y el honor de su hogar.

“Al llegar a la puerta del Santuario y mientras ella entraba, detúvose él en la gradería por el encuentro de unos amigos, quienes, habiéndole interrogado por el objeto de su romería, pusiéronlo en

el trance de manifestarlo, si bien para sincerarse con los amigos de la condescendencia con su esposa, no sólo manifestó su poca fe, sino que se permitió alguna frase menos cristiana

“En tan mala coyuntura, su mujer, visto que su compañero no entraba, salió a requerirle para el cumplimiento del voto, lo que, molestándole, fué causa de que, arrojando el cigarro que fumaba, entrara en el Templo, contrariando su voluntad, y puesto de rodillas comenzara a recorrerlo, siguiendo a su esposa, que con el niño y una vela en la mano se dirigía al Trono de la Santísima Virgen.

“Aunque el D. Antonio seguía a su paso, no dejaba de manifestarla a media voz su disgusto. Al llegar como a la mitad del recorrido cayó desplomado por efecto de un accidente, que dejándolo exánime, fué preciso sacarlo del Templo, conducirlo a una celda, y acostarlo en una cama, que facilitó la Mayordomía.

“No eran aún las siete y media de la mañana, cuando el desventurado D. Antonio Acevedo fué acometido del accidente, y a poco de las ocho llegaba el Dr. D. José Llarena, quien, hallándose accidentalmente en el pueblo con motivo de la fiesta, acudió solícito a prestarle los auxilios de la cien-

cia. Desde que vió al paciente manifestó estaba atacado de una gravísima congestión y ordenó fuera llamado un practicante para sangrarlo inmediatamente, por no llevar él el estuche de cirugía. Interín llegaba el práctico, el mismo médico por su propia mano, empezó a ponerle ventosas con las copas y vasos que podían servir al intento, dándole un pediluvio con agua bastante caliente, sin que con ninguna de estas manipulaciones se consiguiera hacer reaccionar al enfermo en lo más mínimo.

“Llegado el practicante dióle la sangría a vista del médico, y aunque se estimuló la cisura con agua caliente, apenas salían algunas gotas de sangre obscura, cesaba la corriente, y creyendo el médico podía ser causa de falta de pericia en el práctico, por sí mismo dos veces repitió la picadura en una vena del otro brazo, obteniendo el mismo negativo resultado.

“Altamente contrariado el facultativo con aquel accidente, desnudo el enfermo, con gran empeño ordenó le dieran fricciones, a las que él mismo ayudó, condolido de la tristeza del cuadro de dolor, que ofrecía la desolada esposa y su hermano D. José Rojas, Notario que fué de Güimar, que con su familia estaba presente, quienes, aunque bastante

alarmados no se daban cabal cuenta de lo grave de la situación.

“Acercábase la hora de las diez y las campanas anunciaban el comienzo de la función solemne, cuando, rendido el médico a la inutilidad de los medios empleados, hizo un determinado estudio del paciente, y declarándose impotente manifestó no había ya nada que hacer en lo humano, pues el estertor, precursor de la muerte, ya se dejaba sentir, despidiéndose con marcado disgusto y altamente apenado.

“En tanto se celebraba la función en el Templo, la muerte continuaba su obra destructora, subiendo por momentos de tono el estertor. Terminado el sermón, el orador que lo dijo, que era D. Silverio Alonso del Castillo y Pérez, pidió a los fieles una oración por el pobre agonizante, y el Dr. Larena volvió a reconocer el estado del paciente, indicando luego, que se le podía ya administrar la Santa Unción, pues los marcados síntomas de tener opacos, o como vulgarmente se dice, cuajados los ojos, y la rigidez del cuerpo, indicaban el próximo fin de aquel doloroso drama.

“Haciendo retirar a la desolada esposa y a su familia, por nuestra mano fuéle administrado el

último Sacramento, rezándole las preces de los agonizantes; y permaneciendo en la habitación, esperamos el término, que parecía inminente, pues el ruido del estertor iba bajando el tono y las respiraciones eran menos frecuentes.

“El ruido de la concurrencia al salir del Templo y el sonar de las campanas indicónos a los que asistíamos al enfermo, que la procesión iba a comenzar, cuando con admiración de todos, el enfermo, hasta aquel momento rígido, sentóse en la cama y pasándose las manos por la cara, como si quisiera desentumecer sus ojos, aun fijos y sin expresión, quiso salir de la cama, oponiéndonos los presentes al intento, que creíamos era delirio del fin; pero como empezase a hablar y pidiese la ropa para vestirse, entre condescendientes y admirados ayudámosle a su pretensión, y dándose cuenta de que la Imagen pasaba ya por bajo de la habitación, que ocupaba, arrojóse al suelo, corrió a la ventana y vióla pasar arrodillado, y en esta actitud esperó a que la procesión retornara de la Cueva de San Blas.

“Con las debidas precauciones se pasó aviso a su esposa y familia, que se constituyeron al lado del curado, con la alegría y lágrimas de gratitud,

que se puede suponer; y como la noticia corriera con prontitud por las muchedumbres, al saberlo el señor Llarena acudió inmediatamente a la celda del curado, y haciéndolo volver al lecho, por precaución, ordenó se le diera un poco de alimento y se le dejara reposar, teniendo que aislar la habitación para evitar le fatigaran muchos curiosos que querían verle.

“A las dos de la tarde, según propia confesión, encontrábase en su estado normal, pues sólo sentía algún estropeo, que como él decía, bien podía ser efecto del viaje; y al atardecer, hora en que también se encontraba en buen estado, dispuso el retorno a su casa, lo que no se le permitió hacer, allanándosele las dificultades, que para la permanencia allí presentaba, alojándosele en la noche, con su familia, en el Santuario, del que se despidió agradecido en la mañana del siguiente día.

“En el año siguiente, don Antonio Acevedo, reconocido a la Santísima Virgen, ofrendóla con su trabajo personal en el arte de pintor, en que se ocupaba.

“De este hecho nada común podemos dar testimonio, porque fuímos testigos de vista con otros

muchos, que en aquella solemnidad acudieron al Santuario a visitar a Ntra. Señora.

“Hace pocos años, otro hecho raro ocurrido en Candelaria ocupó la atención del público, y aunque de él no fuimos testigos presenciales, la veracidad de las personas, que nos lo han referido, lo conteste de sus relaciones y la conformidad de la opinión, autorizamos para darle entero crédito y consignarlo en estas páginas:

“La señorita N. M., natural de esta Isla, estimulada en el deseo de ir a la fiesta de Candelaria por la descripción, que de ella le hacían amigas y conocidas, al fin, en agosto de 1900, consiguió de sus padres la llevaran; y como sus ansias no tenía otra causa, que el apetito de ver y recrearse, su carácter festivo y alegre hizo amena la jornada.

“Llegando a Candelaria encaminóse con las demás personas, que la acompañaban, a visitar la Santa Imagen; y no encontrándola tal cual su fantasía la había concebido, con harto mal humor y displicencia, cuéntase dijo a sus amigas:

—“¿Esta es la Virgen de Candelaria? Parece una piojosa”.

Las amigas, a quienes lo decía, reprendiéronla por la ligereza de la expresión; pero ella, despreo-

cupada y sin cuidarse de reparar la frase, salió del Santuario atraída por el bullicio de la multitud, que en tales días lo rodea con sugestivas distracciones, que hacen corran presurosas las horas.

“Las familias, de que la suya formaba compar-
sa, obtuvieron alojamiento en una de las habita-
ciones del Convento; y recogidas en ella por la no-
che, entregáronse al sueño con la economía del
agasajo, que las circunstancias pedían; por lo cual
la señorita N. M. tocóle compartir el lecho y cabe-
zal con otra joven su amiga y compañera de expe-
dición. Al apoyar en la almohada la cabeza sintió
una gran comezón en la misma, incomodidad que
no la permitía conciliar el sueño, y subiendo de
punto la molestia, prescindiendo de la desazón que
podía causar a sus compañeras hizo encender la
luz para examinar, de qué podía proceder lo que
sentía; pero cual no sería su asombro y el de sus
amigas, al verse inundada de repugnantes piojos
la hermosa caballera, que no hacía muchas horas
lucía peinada con la elegancia de la moda, que pe-
día su juventud.

“Pero si grande fué la sorpresa de sus amigas,
al verla afligida por dicha desgracia, mayor fué
la confusión, cuando al pretender librarla de aque-

llos molestos huéspedes, observaron no bastaban banos para tomarlos ni ojos para verlos; y tal fué el caso, que obligó a la paciente a sacrificar su pelo, pues se le tuvo que cortar muy rente para limpiarse, con lo cual bien se puede entender la gravedad del caso, pues el privarse una joven de su cabellera era uno de los mayores sacrificios, que se le podían pedir.

“Para no cansar al lector, daremos por terminado este capítulo, pues el que quiera convencerse de que la devoción a la Candelaria da materia suficiente para escribir copiosos anales de favores, que se sitúe en las dos fiestas anuales junto a las mesas donde se reciben las ofrendas y pregunte e interrogue y oirá que, como refiere el Sto. Evangelio, los ciegos recobran la vista, el lisiado y el baldado el uso de sus miembros, la muerte huye, el peligro se retira y el corazón duro y empedernido se ablanda y liquida en gratitud a la dispensadora de tantas gracias y favores, a la Madre del pueblo canario”.

IX

Resurgimiento y estado actual del Santuario de Ntra. Sra. de Candelaria

“A pesar del empeño que se puso por todas las potestades infernales para destruir la devoción del pueblo Canario a su Patrona la Stma. Virgen de Candelaria y al lugar, en que se complace en derramar sus gracias y favores, nada pudo, como veremos, pues el hombre poco vale como estorbo a los designios de Dios.

“Creídos los impíos, que la fe isleña en la Virgen Stma. estribaba únicamente en la desaparecida Imagen y no en la acción protectora de su poderosa ayuda al arrebatarse el aluvión de 1826 el preciado simulacro, batieron palmas, y al ver la desolación de su Santuario en 1836, dieron su obra civilizadora, según decían, por felizmente terminada. Así, pues, apartando la vista del objeto de su odio, durmiéronse sobre sus laureles, confiados en que el tiempo extinguiría el pequeño y tibio rescoldo, que en uno que otro anciano se percibía.

“Pero como los altos juicios de Dios son inescrutables para el hombre, en la persona del Venerable Cura de Candelaria D. Juan Fernández del Castillo, personaje legendario (1), para la generación que está ya finalizando, suscitó el Señor un atleta que, luchando con firmeza contra el Infierno, sostuvo la devoción, sacrificando a ella sus propios caudales—pues por herencia de sus padres tenía una mediana riqueza—, no dejando nunca de solemnizar, aunque con modesto aparato, las antiguas cuatro fiestas de la Purificación, la Encarnación, la Asunción y la Natividad, a pesar de que las limosnas, que se recogían, escasamente cubrían el gasto de la cera.

“A la muerte de este Venerable Sacerdote, el vecindario solicitó de la Autoridad Eclesiástica se nombrara Mayordomo a D. Lorenzo de Barrios, rico labrador, vecino del pago de Igueste de Candelaria, fervoroso cristiano chapado a la antigua, hombre activo, laborioso y de grandes prestigios en la localidad, pues su casa y granero eran el refugio y pósito de los pobres de la comarca.

“Este honradísimo Mayordomo, recordando los

(1) Lo llamaban, allá por 1850, el Cura viejo de Candelaria.

Entremeses sacros que en su niñez veía representar ante la Santa Imagen, en los que los jóvenes naturales, vestidos de pieles como sus antepasados los “guanches”, parodiaban la invención de la Imagen en tierra Nivarina, quiso restablecerlos, con el canto por la comparsa “guanchinesca” de la “Salve marinera”, cuya música y letra no había desaparecido de la memoria de la Musa popular; y, en efecto, con la debida autorización pú solo en práctica, y con este solo hecho el rescoldo de la devoción a la Candelaria empezó a dar destellos, pequeños, sí, pero que presagiaban volverían pronto a ser ingente llama de amores infinitos.

“Este probo Mayordomo tiene el mérito de haber sido el primero que comenzó a reconstruir el perdido tesoro de la Sta. Imagen, pues con sus economías pudo adquirir unas coronas de plata para la Virgen y el Niño, porque entre el aluvión de 1826, que se llevó las de oro, y el de la acción del Estado en 1836, que se tomó las de plata, la necesidad obligó a ponerles unas de hoja de lata.

“En 1863 tomaba posesión del curato de Candelaria el presbítero D. Antonio de la Barrera y Pava, joven que en las oposiciones lo había obtenido por los trámites canónicos y legales.

“No hay que dudar, que al celo del Párroco y Mayordomo La Barreda y Paiva se debió en gran parte el resurgimiento de la antiigua devoción y la afluencia a la gran Romería del 15 de Agosto, pues la concurrencia de las autoridades superiores de la Provincia a los festejos, que a invitación del Párroco se dignaban asistir, si bien ocasionaban gastos, con su asistencia contribuían a dar mayores prestigios a la solemnidad”.

Siendo mayordomo D. Juan Antonio Díaz se adquirió una pila de mármol para el agua bendita y una araña de cristal y se comenzó a economizar para el retablo de la Capilla Mayor.

A la mayordomía de D. Juan sucedió la de don Agustín Otaso y D. José Sabina. Estos mayordomos, durante su administración, construyeron tres altares nuevos en la Iglesia y adquirieron un buen armonio para el coro, que no tenía ni un mal instrumento para ayudar al canto.

Vinieron después las mayordomías muy rápidas de D. Antonio González, D. Enrique Medina y D. José Mora, hasta que en 1886, siendo Vicario Capitular D. Silverio Alonso del Castillo, fué nombrado Mayordomo el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. José Rodríguez Moure, a quien tanto

debe este Santuario, entre otras cosas por haber escrito su historia. En su tiempo se preparó y organizó la Coronación Pontificia de la Sma. Virgen de Candelaria, verificada por el Obispo Torrijos el 13 de octubre de 1889.

La solemnidad de esta Coronación, dice el señor Moure, “es hasta la fecha el acontecimiento más suntuoso y la manifestación más esplendorosa de fe católica del pueblo canario en sus cuatro siglos de Cristianismo y civilización”. Y añade: “Lo admirable de este acontecimiento, que reunió en el árido pueblecito de Candelaria a 15.000 almas, fué que el atractivo sólo estuvo en la devoción a la Madre de Dios, pues con tiempo oportuno hizose saber que el acto no tendría carácter de festejo”. Describir aquí esta grandiosa ceremonia es imposible. Léala el que guste en la tan repetida historia del Sr. Moure.

Logróse también en este tiempo, que el Estado devolviera a la Iglesia el desamortizado y ya casi deshecho convento de Candelaria.

“Obtenida esta cesión dedicáronse las economías de las limosnas a la reparación del edificio, salvándolo de la ruina definitiva que lo amenazaba, entrando en estas obras el decorado de la Igle-

sia, la construcción del Campanario, que los Religiosos dejaron de terminar, los acueductos de los aljibes y otras reformas todas útiles y de necesidad, pues sólo de teja húbóse de poner catorce mil.

“Sucedió en la Mayordomía D. Eduardo Martínez y Rodríguez, quien puso al templo pavimento y zócalos de mármol. Tras este último ocupó el cargo D. José Tarife y Tejera, Beneficiado de la Catedral, que lo renunció en su compañero D. Juan Evangelista Pérez, quien ha dotado al Santuario de un buen órgano y de un magnífico y completo terno de tisú de oro y plata, que bien puede figurar entre los mejores en su clase, ocupándose en la actualidad en la construcción de un cementerio, necesidad que se impone para que el solar de la propia Iglesia, que los Religiosos dejaron a medio fabricar, quede libre de este uso y se pueda terminar la obra de un templo digno de la Patrona General del Archipiélago”.

Hasta aquí llegaron los datos del Sr. Moure, que publicaba en 1912 su libro. Desde esta fecha el principal acontecimiento es la vuelta de los Dominicos a su antiguo Santuario traídos por el Obispo señor Llompart en 1921, con general contento de los fieles y afortunadamente sin las protestas y discusio-

nes, que estas cosas provocaban en otros tiempos. Apenas llegados a Candelaria, debieron de sentir en el alma la frase del poeta: "Decíamos ayer..." Aquellos muros de la Iglesia magnífica a medio hacer, planeada y medio construída ya por ellos a principios del siglo XIX entre tantísimos trabajos, estaban de pie todavía a principios del s. XX, como el día tristísimo de 1836, en que ellos se vieron obligados a abandonar el Santuario; pero no se había vuelto a poner una piedra, ni una paletada de cal... Y sintieron ansias vehementes de continuar la construcción del nuevo Templo y de continuar la historia.

Estas ansias fueron cada día más tomando cuerpo. Pero otra vez surgió la discusión de si se había de terminar el templo comenzado o si se había de construir otro de nueva planta sobre el risco de la Magdalena. Al principio prevaleció la idea de levantar en el risco una gran Basílica, que fué la mejor del Archipiélago, como en rigor corresponde a la Patrona de todo el Archipiélago canario. Se encargaron los planos a un arquitecto de fama mundial, el Sr. Aliot, el cual los hizo con verdadero esmero, resultando una obra de arte de primer orden. Se hizo hasta una miniatura o modelo redu-

cido en madera de lo que había de ser el nuevo templo; y en 1928 se comenzaron los trabajos de explanación y cimentación de la futura basílica.

Pero... con el cambio de régimen, con la falta de emigración a Cuba, de donde venían no pocas limosnas, con la crisis económica sobre todo, que tanto se hace sentir en estos últimos años, los vientos cambiaron de cuadrante y aunque con gran dolor, hubo que desistir del proyecto de gran Basílica en el Risco, que hubiera costado varios millones de pesetas y volver a proyectos más modestos y por más modestos más viables.

Encargóse entonces al arquitecto Sr. Laredo, que hiciese un plano y presupuesto para terminar las obras de la iglesia comenzada a fabricar por los Dominicos hace más de un siglo; y hecho el plano, se dió comienzo a la obra, atendiendo ante todo a desviar de nuevo el barranco, a fin de evitar una nueva riada. A estas fechas está cubierto el presbiterio y las dos capillas laterales.

¿Cuánto tiempo tardará en terminarse la nueva Iglesia?... Eso dependerá de tantas circunstancias, que sólo Dios puede saberlo. Los esfuerzos, que en ese sentido se hagan, Dios los bendecirá y premia-

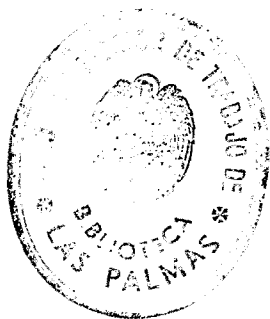
y las Fiestas de la Victoria

rá, como El premia todo lo que se hace por su amor y por el amor y devoción de su Sma. Madre.

Que Ella siempre nos proteja y bajo su manto maternal nos ampare en la vida y en la muerte. Virgen de Candelaria, ruega por nosotros.

SEGUNDA PARTE

La Virgen de Candelaria y las Fiestas de la Victoria



I

Traídas anteriores de la Virgen de Candelaria

El pueblo canario y muy especialmente el de Tenerife acudió siempre con la mayor confianza a su Madre y Patrona la Virgen de Candelaria en todos los aprietos y calamidades. Quizá más que ningún otro pueblo puede decir, que Ella es su Madre, porque de Ella recibió su vida; la vida de la fe y de la gracia, que es la vida verdadera, por medio del Cristianismo; y la vida de la civilización y de la cultura por su unión con España, tan maravillosamente facilitada y promovida por la Santísima Virgen, que un siglo antes de la hispanización, quiso venir a estas tierras como Mensajera de Cristo y de su España querida. Y ¿a quién, sino a una madre y Madre tan poderosa, se ha de acudir cuando la vida pelagra?

Las formas de súplica y de rogativa y los homenajes más solemnes, que a su Patrona tributó siempre Tenerife, no solían concretarse a simples peregrinaciones y festividades en el mismo San-

tuario, sino que llegaban a más, llegaban hasta traer la sagrada Imagen en procesión solemnísimas hasta la misma capital, donde se le hacían extraordinarios festejos. Y cosa muy digna de notarse: las traídas de la Sma. Virgen de Candelaria a la capital, no sólo pudieron servir como índice revelador de la altura, que según los tiempos alcanzó la fe y devoción del pueblo canario para con su excelsa Patrona y aun de su religiosidad en general, sino que sirven también para marcar las épocas de esplendor y de decadencia de España.

¿Cuáles son en efecto los siglos más gloriosos de la España imperial? Los siglos XVI y XVII, es decir, los mismos, en que la devoción a la Virgen en todas sus manifestaciones era inmensa. ¿Cuándo comienza en cambio la verdadera decadencia de nuestra Patria? En la segunda mitad del siglo XVIII, continuándose a través de todo el siglo XIX, con la pérdida de todo nuestro imperio colonial y la desvalorización de España ante el mundo, y durante el primer tercio del siglo XX.

Y ésta es precisamente la época, en que nadie se acuerda de sacar la Virgen de su Santuario; en que el Santuario mismo es destruido por un incendio y una riada y no se reedifica; en que desapa-

rece casi por completo la Cofradía de la Virgen, que antes se extendía por todos los pueblos; y en fin, en que la devoción de la Virgen de Candelaria, si no se apaga del todo, se entibia por lo menos y en gran parte se desnaturaliza.

Y apenas España comienza a recobrase, apenas comienza a reanudar su historia, comienza también a pensar en la Sma. Virgen; porque algo semejante a lo que pasó en Candelaria, pasó en todas las demás provincias con sus respectivos Santuarios.

Y otra coincidencia muy digna de ser notada: esa época de decadencia y destrucción de España, desde fines del siglo XVIII, hasta nuestro glorioso Movimiento, es la época de la Masonería... tan enemiga de Dios y de su Sma. Madre, como enemiga encarnizada de nuestra España católica. Con el influjo, que aquí en Tenerife tuvo siempre esa secta, era natural, que durante más de siglo y medio de predominio masónico no pudiese salir de su Santuario la Sma. Virgen de Candelaria.

La primera traída de la Sma. Imagen a La Laguna, entonces capital del Archipiélago, tuvo lugar por el mes de febrero de 1562, con motivo de una pertinacísima sequía. Y la última traída, hasta esta

de la Victoria, fué en el año 1771, por motivo de sequía y peste. Entre esas dos fechas había sido traída otras veintisiete veces, dando un total de veintinueve, en poco más de dos siglos, resultando un promedio de poco más de siete años entre traída y traída, aunque en realidad no tenían plazo fijo, sino cuando alguna gran necesidad lo demandaba.

La traída de 1582 fué debida a la peste bubónica, que hacía por entonces gran mortandad en estas islas. Por cierto, que en esta traída ocurrieron dos cosas dignas de mención, además de la pronta desaparición de la peste. La primera, la curación de un paralítico o tullido, que a la puerta de la iglesia de Sto. Domingo de La Laguna pedía limosna; al cual Fr. Alonso de Espinosa, Capellán de la Sma. Virgen, le dijo: "Pídele con fervor, que te sane, que hoy es día de gracia y de salud". Y apenas comenzó a encomendarse a la Soberana Madre se sintió curado; y tirando sus muletas, con asombro de la muchedumbre, comenzó a saltar y cantar alabanzas a María. En la traída de 1668, también refiere la historia la curación de otro paralítico.

En segundo lugar es de advertir, que en la función de gracias que en la iglesia de Santo Domingo

se hizo a la Celestial Señora, se le rindieron por primera vez las banderas y pendones de la ciudad, llevadas por las autoridades del Cabildo y de los gremios en medio de los vítores y el clamoreo de la inmensa muchedumbre.

La mayor parte de las traídas fueron por razón de la sequía, consiguiendo siempre la lluvia deseada. También fué motivo para traer la Santa Imagen, alguna vez, la plaga de la langosta; otras veces la peste, otras el temor a las incursiones de los moros, y hasta alguna vez las erupciones del Teide.

Por lo común, la traída era decretada por el Cabildo Insular, atendiendo las súplicas del pueblo. El Cabildo entonces se dirigiría a la autoridad eclesiástica, solicitando su aprobación y consentimiento; y al Superior de los PP. Dominicos de Candelaria, ante los cuales se levantaba un acta, comprometiéndose a devolver la Sagrada Imagen a su Santuario.

El ceremonial de estas traídas fué variando algo según los tiempos. Generalmente solían asistir todas las parroquias de la isla, sobre todo desde mitad del siglo XVIII; presidiendo la procesión por turno una de las parroquias de La Laguna a la

traída, y la otra al volver la Santísima Virgen a su Santuario, invirtiendo el orden a la traída siguiente:

Al llegar a la ciudad era recibida por las Autoridades, Cofradías y Gremios, con todos sus estandartes y banderas, las cuales se le rendían, incluso el pendón de la ciudad o de la Conquista.

Los cañones de los fuertes de Santa Cruz, no sólo en las traídas, sino en las grandes fiestas del Santuario, cuando veían elevarse la bandera de la Virgen (blanca y amarilla) sobre el risco de Candelaria, señal de que iba a salir la procesión, disparaban salvas reales.

La Sagrada Imagen era traída en hombros por los guanches durante el trayecto exterior, como lo hacían siempre en las procesiones; pues tras de algunos pleitos, sobre a quien pertenecía llevar la Virgen, se convino en que bajarla desde el trono hasta el pie de las escaleras del presbiterio correspondía a los sacerdotes; desde el presbiterio hasta la puerta de la iglesia, cualquiera que esta sea, a las autoridades y miembros del Cabildo Insular, tanto a la salida como a la entrada; y durante el resto de la procesión, a los guanches. Al llegar a las iglesias era recibida bajo palio.

Mientras la Santa Patrona permanecía en La Laguna solía llevársela a las iglesias de las Catalinas y las Claras, donde se la dejaba algún tiempo. Y en los días restantes turnaban las Hermandades y gremios y las mismas parroquias, aun de pueblos bastante apartados, en organizar cultos suntuosos a la Divina Señora. A la ida o a la vuelta a su Santuario también solía hacer alguna parada, incluso para descansar, en alguna de las ermitas del camino.

La duración de estas estancias de la Sagrada Imagen fuera de su Santuario, era sumamente variable, siendo lo más común, que durase entre todo algunas semanas. Tan sólo en la de 1705 permaneció en La Laguna desde el 3 de Febrero hasta el 7 de Junio; pero fué por temor a que alguna erupción del Teide pudiera venir sobre Candelaria y hacer desaparecer la Imagen y el Santuario. El 6 de Enero, en efecto, se había producido la de la Almárchiga y pocos días antes la del Llano de los Infantes, rompiendo el mismo día 3 de Febrero la de los Roques de Arafo. Por cierto que en esta erupción uno de los ríos de lava se dirigía avanzando hacia la Ermita del Socorro y playa de Chimisay, temiéndose que todo aquello quedase destruído;



pero antes de llegar a aquel lugar, santificado por la Virgen, el torrente de lava se dividió, dejando a salvo la Ermita y todo el paraje que la rodeaba.

Todavía al año siguiente se produjo la terrible erupción de Garachico; pero no se sacó a la Virgen de su Santuario.

Hemos recogido todos estos datos, resumiéndolos cuanto nos fué posible, como precedente obligado y digno de tenerse en cuenta para poder juzgar esta nueva traida de la Virgen, que nos proponemos reseñar ahora. Pero antes, conviene todavía señalar algunos antecedentes más próximos y sus primeros preparativos.

II

Antecedentes próximos y preparativos

Por el mes de Septiembre de 1935 celebróse en La Laguna una "Semana pro Ecclesia et Patria" con un esplendor verdaderamente extraordinario. Nada más natural, que en tales solemnidades figurase, la que, además de ser Madre nuestra en el sentido espiritual y sobrenatural, lo es también en sentido patriótico, la Patrona de Canarias, Nuestra Sra. de Candelaria, Madre de España y Madre especialísima de Tenerife.

Y en efecto, surgió la idea de traerla entonces a La Laguna, reanudando la antigua costumbre. El pueblo fiel en masa acogió la idea con el mayor entusiasmo. Pero, en aquellos tiempos, en que imperaba un "régimen llamado del pueblo", no era nunca el pueblo el que contaba, sino a lo sumo la turba, que grita, el "populacho". Estaba además la Logia en todo su auge; y aquella Logia de Santa Cruz de Tenerife, que tanto se apuraba, hasta porque se pusieran colgaduras en los balcones para

la fiesta del S. Corazón de Jesús (consta en actas), no podía naturalmente tolerar cosa tan ruidosa como una nueva traída de la Virgen de Candelaria.

Y la Logia desplegó sus agentes; y comenzó enseguida el revuelo. El populacho (no el verdadero pueblo) de Candelaria, al que engañaron (y se necesita ser idiota para creerlo...); al que engañaron diciéndole que el Obispo quería quedarse con la Imagen en la Catedral de La Laguna, comenzó a hacerse el bravo, jurando y votando, que la Virgen no saldría de allí. El pueblo de Candelaria nunca tuvo voz ni voto en cuanto a las traídas de la Virgen; y más bien solía alegrarse mucho al ver tan honrada a su especialísima Madre y Patrona. Pero ahora... ahora era otra cosa: era la Logia, enemiga de la Virgen y de Dios, la que rabiaba como el mismo Satanás, no pudiendo permitir esos homenajes. Y como la Logia mandaba... las autoridades de entonces obedecieron; y hubo que desistir de traer a la Virgen de Candelaria, trayéndose en cambio desde el Realejo Alto la Imagen del glorioso Apóstol Santiago, Patrono y representación de la Patria grande.

No había pasado todavía ni siquiera un año,

cuando, previniendo la revolución comunista bolchevique, a que la masonería nos llevaba, estalló nuestro glorioso Movimiento. El Gobierno republicano, "para quitar estorbos", desde el triunfo (!) del Frente Popular en Febrero, había mandado a Franco, nuestro glorioso Caudillo, a Tenerife, como Comandante General de Canarias: le tenía miedo y como no se atrevía a enviarle para su casa, como había hecho con Mola y con tantos otros generales y Jefes militares, le alejó de Madrid y le dejó prácticamente sin fuerzas bajo su mando, pues en Canarias eran insignificantes los destacamentos que había. Y aquí pudiéramos muy bien recordar, aquello de "los hombres se mueven, pero Dios los guía": Dios, en efecto, guiaba a Franco, por la senda misteriosa de las altas empresas a que le destinaba.

En esos meses de Febrero a Julio la revolución bolchevique avanzaba sin cesar y cada vez a cara más descubierta y con mayor audacia. Las fuerzas sanas de la nación sentían cada día con mayor apremio la necesidad de hacer frente a tanto mal, con las armas, que era ya el único medio que quedaba. Los ojos se volvían todos hacia Franco, como si fueran movidos por una fuerza providencial. Fran-

co estaba vigilado: vigilado por esbirros del Gobierno y... contravigilado por un grupo fiel de jefes y oficiales suyos, que sabían la conjura y que no le dejaban un instante solo, para evitar un atentado. Franco, mientras, oraba y meditaba. Y alguna vez fué a Candelaria para consultar sus planes con la Augusta Señora y encomendárselos.

Al fin, el fulminante: la Muerte de Calvo Sotelo. Y enseguida, un hecho providencial: la muerte fortuita del Gobernador Militar de Las Palmas, General Balmes, íntimo amigo de Franco. Y he aquí, que Franco, que no hubiera podido salir de Tenerife sin excitar sospechas del Gobierno, pudo y tuvo que salir para Las Palmas para asistir al entierro del General Balmes y dar allí las órdenes oportunas. Salió en efecto para allá el 16 de Julio, después de confesar y comulgar en la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. Después... ¿pero quién no sabe la historia?...

Encargado del mando en Tenerife quedaba el Coronel de Estado Mayor D. Teódulo González Peral, adictísimo a Franco y a quien éste había dado ya las órdenes oportunas para la realización de sus planes. Tenerife era una de las Provincias más rojas de España. La Logia, fortísima y dueña de to-

y las Fiestas de la Victoria

do La Federación Obrera Sindicalista, con una organización perfecta y no poco armamento, contaba sólo en la capital con más de cinco mil afiliados; y núcleos poderosos en Puerto de la Cruz, Orotava, Icod, Realejos, Santa Cruz de la Palma, y, en fin, en casi todos los pueblos de la Provincia. Las fuerzas del Ejército eran casi nulas; y no todos los jefes eran de fiar. Las de la Guardia Civil y de Asalto, menos todavía, como se vió por el resultado. La situación, pues, era bien crítica .

Todo quedaba encomendado a la habilidad y pericia de los jefes con una tropa reducidísima, unos pequeños grupos de Falange y unos cientos de muchachos de las Juventudes Católicas, que se vaciaron a la calle, poniéndose a las órdenes de los representantes de Franco y teniendo la gloria de que el primer caído fuese uno de los suyos, el excelente Cuadrado, de la Juventud Católica de La Laguna. Hubo lucha y hubo sangre y hubo momentos de grande apuro e indecisión. Se necesitaba mucho de la protección de Dios y de la Sma. Virgen de Candelaria; y para mejor lograrla, se le hicieron promesas, incluso por quien fenía la responsabilidad del mando, y entre esas promesas estaba traer su Imagen veneranda a la Capital en

manifestación solemnísimas de acción de gracias, una vez obtenida la victoria, que entonces se suponía había de venir muy pronto.

Que el espíritu religioso inspiró en los mandos la iniciación del Movimiento en Tenerife lo prueban, además del confortante acto relatado del hoy Generalísimo, las últimas palabras de despedida del Coronel Jefe de E. M. al separarse emocionado de su General y de su distinguida y virtuosa esposa, a bordo del "Viera y Clavijo", a las veinticuatro horas del día antes citado. Esta escena de despedida se halla fielmente reflejada en una interviú que le hizo un periodista al Coronel Sr. González Peral, quien manifestó a su interlocutor, entre otras cosas, lo siguiente:

"Me despedí de la esposa del General Franco y la dije: "Dios la acompañe, señora", cosa que a nadie extrañó porque iba a emprender una larga travesía. El General estaba al otro lado de la cámara; me despedí de él transido de emoción, y no acudió a mi cerebro otra frase en aquel momento tan trascendental, que la de "Dios le acompañe, mi General". Y es que comprendía en toda su magnitud los riesgos de la gran empresa que en aquel instante se iniciaba, y que era su preciosa vida lo que

ofrendaba a nuestra España, porque España necesitaba imperiosamente la ofrenda de ese sublime sacrificio”.

Fijémonos que esta frase de despedida no es la ritual entre militares, pues aunque sabemos que el General Franco distinguía y apreciaba a su Jefe de Estado Mayor, éste, siempre recto y disciplinado, nunca hubiera olvidado las frases reglamentarias a que estaba obligado al despedir a su superior jerárquico y legítimo Jefe, de no hallarse entonces embargado de una viva emoción y de una verdadera fe en Dios, invocando la protección divina para que velara por la vida del que en aquella misma noche iniciaba su misión de Caudillo providencial, nombre, el de Caudillo, que en Tenerife, antes que en ninguna otra provincia, comenzó a dársele.

Que el espíritu religioso se reflejaba en los mandos, lo prueban además, sus inmediatas disposiciones para que la tropa pudiera asistir a la santa misa los domingos y días de fiesta, y muy principalmente la orden del entonces Comandante Militar de Tenerife, Coronel de E. M. Sr. González Peral, para la entrega de las nuevas Banderas al Regimiento de Infantería y al Grupo de Artillería número 2. En ella se disponía que las Banderas de

nuestra España inmortal fuesen previamente bendicidas, antes de efectuarse la entrega a los citados Cuerpos.

El solemnísimó acto se celebró en la Rambla del General Franco el día 5 de Septiembre de 1936, habiendo sido bendicidas las nuevas enseñas nacionales por el Deán de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, Ilmo. Sr. D. Domingo Pérez Cáceres, en funciones de Vicario general de la Diócesis.

En el discurso que pronunció a continuación el Comandante Militar, al recibir las benditas Banderas, aludió al deseo suyo, de que la entrega fuese precedida de este acto religioso, antes de ser recibida por las tropas con los honores de Ordenanza. Copiamos a continuación una frase de su discurso, que refleja este deseo; dijo así, dirigiéndose a las tropas:

“Para que estas Banderas que ahora se os entregan, no desmerezcan de las que en mala hora se os recogieron hace cinco años, precisamente en este mismo lugar, he querido que, previamente a la entrega, recibiesen la bendición del Cielo, como aquellas otras que hoy se guardan en los Museos nacionales...”

Hay que hacer notar que en la Comandancia

Militar de Tenerife no se recibieron los Boletines Oficiales del Nuevo Estado Nacional hasta mediados del mes de Octubre, por las dificultades de los Correos, sin que de la Junta de Gobierno que al principio regía la nueva España llegasen indicaciones en el tal sentido religioso. La iniciativa fué, pues, del entonces Comandante Militar de Tenerife.

Con tales antecedentes, en los que plenamente se pone de relieve el carácter de la Santa Cruzada en su iniciación, precisamente en estas islas, donde la fe religiosa se encontraba adormecida, podemos considerar muy acertado en el Mando la preocupación de despertar este sentimiento, que había de establecer una diferenciación tan grande entre los dos bandos en lucha, en beneficio de la Causa Nacional.

De todos es conocida la última colaboración que prestó al Caudillo su Jefe de E. M., el cual al partir su General para Marruecos, se consideró siempre unido a él, dándole cuenta diaria de las novedades del Archipiélago, y siguiendo en esta dependencia hasta la elevación del General Franco a la más alta magistratura del Estado y su nombramiento de Generalísimo de todos los Ejércitos. En esta relación tan compenetrada, ¡cuántas zozobras

y preocupaciones no habría de sentir el entonces Comadante Militar de Tenerife, al saber las dificultades que se presentaban a su General, para el paso de las fuerzas marroquíes por el Estrecho, debido a la cobarde traición de la marinería de la Esquadra!

Fué entonces, en aquellos momentos críticos, a principios de agosto de 1936, cuando el Coronel González Peral concibe la idea de trasladar a la capital la Virgen de Candelaria, al terminar la cruenta guerra, como pública y ferviente acción de gracias del pueblo de Tenerife, a la excelsa Patrona de Canarias. Y al efecto expuso su deseo a las autoridades eclesiásticas, solicitando su aprobación.

Con esta idea fija, el citado Coronel de E. M., al cesar el 14 de Septiembre de 1936 en el cargo de Comandante Militar de Tenerife, por haberse incorporado el General Don Angel Dolla, designado para el mando militar de Canarias, expuso a su nuevo General el compromiso contraído con la Santísima Virgen, cuya idea fué bien acogida por la nueva autoridad militar de Canarias, nombrándose al efecto una Comisión presidida por el Sr. González Peral, y de la que formaba parte como Vice-pre-

sidente el Sr. D. Conrado Martínez Déniz, integrando además la misma el Comandante de Caballería Don Luis Durango Pardini, el Teniente de Intendencia Don Cándido García San Juan y el sacerdote, Director del periódico "Gaceta de Tenerife", Don Manuel García Castro, la cual formaba parte de la Comisión General encargada del conjunto de las fiestas y actos que habían de celebrarse con motivo de la terminación de la guerra.

Seguidamente la Comisión procedió a recaudar los fondos necesarios para los festejos que se habían de realizar; se construyeron numerosas y artísticas carrozas para la "Cabalgata de la Victoria"; se confeccionó igualmente una preciosa carroza que armonizaba con las andas de la sagrada Imagen, en la que se había de trasladar en glorioso paseo, bendiciendo a los habitantes de la Isla, y se estudiaron en sus detalles los itinerarios a seguir, tanto de la "Cabalgata" como de la Procesión, en esta capital y en La Laguna, iluminándose las calles de su recorrido. El lujoso programa editado a fines de Octubre de 1936, da idea completa de los actos y festejos que se preparaban; en él puede verse que al traslado de la Virgen había de concurrir el clero parroquial de los distintos pueblos con

Cruz alzada y manga, las hermandades y cofradías, y los Ayuntamientos todos, habiéndose pasado oficio a los párrocos y Alcaldes al objeto de que estuvieran preparados para concentrarse al primer aviso.

Por último se confeccionó en Santa Cruz de Tenerife, al pie del Monumento a la Candelaria, en la Plaza de este nombre, un monumental y artístico altar, en el que se proyectaba celebrar una misa de campaña, ante tan sagrada Imagen, a la que concurrirían todas las autoridades y corporaciones citadas anteriormente, así como las fuerzas que rindieran honores a la Virgen.

Sigue luego el sobredicho programa detallando día por día los actos de las fiestas: "Traslado de la sagrada Imagen. Procesión en Santa Cruz. Desfile de tropas. Misa de campaña. Proclamación de la Virgen de Candelaria como Patrona de Acción Ciudadana. Desfile religioso. Id. de los históricos Pendones. "Te Deum". Hora Santa, etc. SEGUNDO DIA: Comunión general. Restitución de las históricas banderas a la iglesia de la Concepción. Función religiosa, etc. Marcha de antorchas (a las 10 de la noche). TERCER DIA: Misa solemne. Cabalgata de la Victoria. Procesión, Salida de la Virgen

para La Laguna. Llegada... Cabalgata nocturna. CUARTO DIA: Función de gala homenaje exaltación al Generalísimo Franco, etc.”

Este programa, como decimos, no llegó a realizarse. Y en el que se hizo dos años más tarde, se utilizaron muchas de las cosas en él planeadas, aunque con no pocas variaciones. Conste, sin embargo, aquí como antecedente histórico inmediato; y para que se vea como la idea de la traida de la Virgen de Candelaria quedaba flotando en el aire, o por mejor decir, estaba en todos los corazones.

Y la idea cobró vida nuevamente al entrar nuestras tropas en Madrid el 30 de Marzo de 1939. Pero al principio se creyó que estas solemnidades no debían realizarse hasta la entrada triunfal de Franco en Madrid, la cual no se sabía aún cuando sería.

Con el Excmo. Sr. Gobernador Civil, que desde el año anterior lo era D. Vicente Sergio Orbaneja, había cambiado impresiones varias veces el que esto escribe, sobre la traida de la Virgen, encontrando siempre en él la más benévola acogida y la promesa de su cooperación para la realización de esta idea. El Comandante General, Excmo. Sr. don Vicente Valderrama, estaba también conforme. Los demás jefes y oficiales, así como todas las demás

autoridades provinciales y locales prometían igualmente su cooperación, llenos de entusiasmo.

Con lo cual un día, a fines de Abril, hablando con el Presidente en funciones del Cabildo Insular D. Juan Augusto Rumeu Hardisson, le propusimos la iniciación ya oficial de los preparativos para la "traida"; la cual había de hacerse según la tradición por acuerdo del Cabildo; el cual se dirige entonces a la Autoridad eclesiástica pidiéndole su aprobación y a los Padres Dominicos de Candelaria para que presten su apoyo y cooperación al acto. Así se fué cumpliendo todo punto por punto. Días después celebrábase en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para ultimar el "Programa" definitivo, una reunión, compuesta de los señores siguientes: Ilmo. Sr. D. Teódulo González Peral, Coronel de Estado Mayor, iniciador y gran entusiasta de la idea; D. Francisco Aguilar y Paz, Jefe Provincial de F. E. T. y de las JONS; Sr. don Francisco La-Roche Aguilar, Presidente accidental de la Mancomunidad Interinsular; Sr. D. Juan A. Rumeu Hardisson, Presidente accidental del Exce-lentísimo Cabildo Insular de Tenerife; Sr. D. Eusebio Ramos González, Alcalde-Presidente del Exce-lentísimo Ayuntamiento de la capital; D. Manuel



EN SANTA CRUZ: Esperando a la Virgen

La Virgen de Candelaria
y las Fiestas de la Victoria



y las Fiestas de la Victoria

Ramos Vela y D. Nicolás Oliva Blardony, concejales que forman la Comisión de fiestas; y el que esto escribe.

En esta reunión quedaron fijados los días para la traida de la Virgen, del 14 al 18 de Mayo, así como también las líneas generales de la traida, con todas sus ceremonias, cultos y festejos. Se acordó igualmente designar al Sr. González Peral, como antiguo Presidente de la Comisión, a que se hizo anteriormente referencia, para que se encargase de todos los detalles de organización externa para la traida de la Virgen, dándosele así ocasión de poder cooperar más íntima y eficazmente a lo que para él constituía el cumplimiento de una promesa hecha a Dios en momentos bien trascendentales y difíciles. Para la parte religiosa y siempre en lo relativo a Santa Cruz, quedó comisionado el P. Luis M^{te} Eguiraun, Párroco en funciones de la iglesia matriz de la Concepción. En lo relativo a La Laguna los comisionados fueron D. Ciro Ucelay; Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, y el Canónigo M. I. Sr. D. José García Ortega.

La organización, aunque complicada por la gran masa de gente que había que ordenar, resultó relativamente fácil y en sus resultados magnífica,

gracias a la cooperación decidida de todas las Autoridades, cada una desde su puesto correspondiente, a la gran pericia de los organizadores y a la educación y buen sentido del mismo pueblo de Tenerife, al que ni su fervor ni su entusiasmo impedían en general obedecer dócilmente a lo que se ordenaba.

III

Traída de la Sagrada Imagen

El día 14 de Mayo, a las seis de la mañana, dijo Misa en el altar de la Sma. Virgen de Candelaria el que esto escribe, que había llegado al Santuario la víspera por la tarde, asistiendo a esta Misa todas las altas autoridades de la Provincia, Excmo. señor Gobernador Civil, representantes de la autoridad militar y de la Guardia Civil, Jefes de Falange, Presidentes del Cabildo Insular y de la Mancomunidad, Alcaldes de Santa Cruz, de Güimar, de Candelaria, etc., que desde muy temprano habían ido llegando.

Terminada la Misa se trasladó solemnemente la Sma. Imagen a la explanada de la nueva basilica en construcción, donde se hallaba desde la víspera la carroza en que había de ser llevada a Santa Cruz. Y a las siete en punto de la mañana comenzó a ponerse en marcha la comitiva.

Iba delante alzada en coche abierto con sus enhiestos ciriales la Cruz parroquial de Güimar, abriendo marcha. Téngase en cuenta, que Güimar,

arciprestazgo al que pertenece Candelaria, es la parroquia en cuyo territorio está la playa de Chimisay, en la que quiso aparecerse la Sma. Virgen; así como la cueva de Chinguaro, primer templo de la que entonces llamaban los guanches la "Extranjera"; y la Ermita del Socorro, cuyo origen e historia ya sabemos. A continuación seguían las parroquias de Candelaria y las del próximo sur; pues las de más lejos o no pudieron venir por ser domingo y no poder dejar a los respectivos pueblos sin Misa, o fueron viniendo e incorporándose poco a poco más tarde, según la distancia que tenían que recorrer.

Después iba en un gran autobús un coro de niñas y jóvenes de Candelaria, que cantaban; y enseguida una banda de música.

Quedaba luego un espacio vacío, tras el cual venía majestuosa la carroza de la Virgen. El cielo estaba purísimo y el sol brillaba con sus mejores resplandores. La tierra en calma, hermoseedada como pocas veces por una alfombra de verdor primaveral, por haber sido este año bastante regular de lluvias. Y hasta el mar, dulcificado y manso, brillaba como un espejo inmenso de bruñida plata,

reflejando en sus aguas envidioso los esplendores del cielo y de la tierra.

A la carroza de la Virgen seguía un autobús con los dieciséis guanches de su escolta. Y enseguida en varios coches las primeras Autoridades, hace un momento enumeradas y el que esto escribe, de capisayos. Iba después un coche con peritos mecánicos por si ocurría algún accidente, y otros con varios números de la Guardia civil y de Policía. Después seguía una gran caravana de coches particulares y guaguas o grandes autobuses, conduciendo una gran muchedumbre de personas devotas de la Patrona de Canarias.

En salir del pueblo de Candelaria tardó la comitiva casi una hora, no sólo porque es siempre largo el movilizar una tan grande caravana, sino porque durante ese primer trayecto se marchaba en paso de procesión, al compás de la gente a pie, que acompañaba a la Virgen en su salida. Por cierto, que al llegar la carroza casi a la salida del pueblo, el templete o baldaquino, que cobijaba la Sagrada Imagen, tropezó con los cables de una conducción eléctrica, torciéndose un poco; con lo cual inmediatamente se decidió desmontarlo y quitarlo por completo, como en efecto se hizo en pocos minutos.

Y hubo quien a media voz exclamó: "Es que la Sma. Virgen no quiere salir de Candelaria". A lo que otra voz más fuerte repuso: "No, lo que quiere es ir más hermosa". Porque, en efecto, la Imagen resultaba mucho más esbelta y hermosa sin aquel nada artístico ni valioso baldaquino, que únicamente se le había dejado, porque así está acostumbrada a verla la gente. Mucho más destacada la preciosa Imagen, mucho más visible y majestuosa en su lindo y regio perfil, hizo pues así, porque Ella misma providencialmente lo dispuso, todo el recorrido.

Fuera ya del pueblo de Candelaria, se ordenó a los conductores, una velocidad de diez kilómetros por hora, con lo que se llegó a La Cuesta muy cerca de las nueve y media. En todos los pagos había gente esperando la comitiva, viéndose a muchas personas, mujeres y aun hombres, llorar de emoción y hasta algunas caer desmayadas o con ataque epiléptico al ver pasar la Sagrada Imagen. Era algo verdaderamente emocionante.

Pero el gentío, y los cánticos y las músicas y los cohetes y tracas se elevó extraordinariamente hasta rayar en lo sublime al llegar a La Cuesta. Desde un kilómetro antes ya apenas se podía avan-

zar, pues la carretera no bastaba a contener el gentío. La Parroquia de La Cuesta nos salió al encuentro, mientras un gran coro de voces desde la terraza de un cine cantaba el Ave María.

En este momento y muy poco antes de llegar al cruce de las carreteras había una gran alfombra de flores con el escudo de España y otros emblemas patriótico-religiosos. En torno y al frente de esa alfombra esperaban las autoridades de La Laguna, con su Ayuntamiento en pleno bajo mazas, el Excmo. Cabildo Catedral, las organizaciones de Falange; y detrás, hacia arriba y hacia abajo, una gran cantidad de parroquias y Ayuntamientos, del norte, con sus pueblos respectivos.

Al llegar aquí la Carroza de la Virgen, varias bandas de música reunidas rompieron los aires con los magníficos sonos del Himno Nacional, mientras una lluvia de cohetes llenaba en pleno día de estrellas el cielo, y una traca interminable subrayaba la solemnidad del momento con enormes estampidos. Soltáronse bandadas de palomas. Miles y miles de brazos en alto temblaban con esa vibración nerviosa que nos causa en su roce lo sublime y... corrían las lágrimas y saltaban con fuerza los corazones, agitados por una santa emoción

patriótico-religiosa, para describir la cual nada sirven las palabras.

Y a pesar de estar todo organizado y en plan de romper a andar, todavía se tardó cosa de una hora, hasta las diez y media, para volver a poner en marcha toda aquella procesión interminable. Porque desde aquí ya fué verdadera procesión, organizándose, no en dos filas, sino en dos columnas de gente que casi ocupaban la carretera, a pesar de desarrollarse en toda una extensión de más de dos kilómetros. Y como esta carretera hasta Sta. Cruz descende en grandes zigs-zags, era verdaderamente grandioso ver aquella imponentísima procesión, cual no se vió jamás en Tenerife, rezando con el mayor fervor, cantando coplas a la Virgen, las que van al final de este libro, con el mayor entusiasmo, y aclamando con verdadero frenesí de gratitud y amor a su Soberana Reina y Señora.

La carretera estaba casi toda ella sembrada de flores, tiradas a voleo muchas veces, pero también con frecuencia delicadamente dispuestas en artísticas alfombras de dibujos geométricos.

La magna comitiva engrosaba, engrosaba sin cesar. Cerca de la Vuelta de los Pájaros llegaba la cabeza de la procesión, cuando comenzaba la cola

o ponerse en marcha junto a la Parroquia de La Guesta. Y así hasta Santa Cruz, donde otro gentío inmenso con sus autoridades, corporaciones de todas clases y representaciones variadísimas esperaba, dispuesta ya y organizada en la Avenida de la Asunción, carretera del Rosario y Avenida de Bélgica, por la que la procesión desde la Cruz del Señor descendía.

Este encuentro fué emocional también; pero exige ya capítulo aparte. Las Autoridades provinciales y las de Sta. Cruz que desde Candelaria habían también formado en el cortejo de la Reina de los cielos, descendieron a la Capital por la carretera del Rosario, desde Taco, a fin de esperar la procesión en la Avenida de las Asuncionistas, en unión con la masa del pueblo santacrucero. Fué otro momento de emoción intensa este de la llegada a Santa Cruz; pero aquí dejamos un momento nuestra pluma, para tomar de "El Día" (16 de Mayo de 1939) el relato exacto en lo que puede alcanzar lengua humana, de este magno acontecimiento.

IV

Llegada a Santa Cruz de la Virgen de Candelaria

“Quisiéramos recoger en toda la honda integridad de su emoción y en todo el esplendor de su significado, la jornada del domingo en esta capital, con el alto fin de servir el decoro artístico de este día. Pero la palabra es incapaz de ponerse a la altura del acontecimiento, que por su solemnidad rebasa la palpitación que puedan tener las más bellas frases y adquiere una trascendencia superior a la que pueda fluir de la mejor cortada pluma. Tal fué, en síntesis, la fecha histórica del domingo, que presidida por la venerada Patrona del Archipiélago, la Santísima Virgen de Candelaria, representa la página más brillante, suprema y elocuente de la historia moderna de Tenerife. Nada de extraño tiene, pues, que el cronista titubee en la elección de los vocablos para transcribir al público y, sobre todo, para transmitir a la posteridad, los diversos rasgos, perfiles o facetas que integraron y dieron formas grandilocuentes a esa jornada, to-

das las cuales, por estar, dijéramos, impregnadas de esa suprema emanación emotiva que en Tenerife ha tenido siempre el culto a su excelsa Patrona, han revestido un carácter de insuperable fe cristiana y católica inspirado en la gloriosa y fecunda tradición de nuestros mayores que tantas y tan fervientes páginas escribió en el Libro de Oro de la devoción popular a la celeste Virgen morena de Candelaria...

Jamás se había registrado en Tenerife ningún acontecimiento, del carácter que fuese—dolor o alegría—que no estuviera estrechamente ligado a la historia del reinado de la Virgen de Candelaria, o, lo que es lo mismo, a la historia de la devoción popular a la Virgen de Candelaria. Sequías, hambres pestes, guerras movieron siempre al pueblo a postrarse a los pies inmaculados de la milagrosa Imagen. Jamás hubo pena individual o colectiva que no fuera objeto de imploración a la excelsa Patrona, así como tampoco floreció en el país ninguna gran alegría por mercedes bajadas del Cielo debido a su intercesión maternal, que no se transformara enseguida en acto de agradecimiento, que a través de las famosas romerías, promesas y exvotos, testimonian esa larga e íntima comunicación

de las gentes isleñas con la Virgen morena de Candelaria, la que siempre, en cualquier conflicto de nuestra vida, el mar eterno de la devoción hace que surja, como antaño, en la playa de nuestros corazones; para confortar nuestra vida, enderezarla y darle nueva fuerza y vigor de esperanza.

Así se explica, y sólo de esta manera, la jornada del domingo.

Ya desde la madrugada de este día, el rotundo estallido de los cohetes en la altura, anunciaba al vecindario el advenimiento de la fecha más emocionante que ha vivido Santa Cruz—y Tenerife en pleno—en los tiempos modernos. Y ese anuncio fué luego suprema realidad desde las primeras horas de la mañana, en que el público se comenzó a congregarse para rendir a la venerada Imagen el tributo de su amor y de su fe.

Desde el sugestivo pueblecillo costero de Candelaria hasta Santa Cruz, el paso de la Virgen constituyó una apoteosis de devoción, manifestada por las oraciones que brotaban de todos los corazones y por la lluvia de flores que arrojaban todas las manos. Y así de pueblo en pueblo, a través de la carretera del Sur y desde La Cuesta hasta esta capital, en que la sagrada Imagen fué en una gran ca-

roza y seguida por una muchedumbre tan enorme que se hace difícil totalizar en cifras exactas, así como resulta imposible definir el grado maravilloso de fe viva y entusiasta que latían en ese gran corazón colectivo de la multitud.

Las fachadas de los edificios engalanadas, el incesante desfile de la gente, a la que se sumó una extraordinaria aportación del interior de la isla, los sones de las músicas, los sonoros volteos de los broncees de los campanarios, la vertiginosa rúbrica de los cohetes en el espacio, los sones lentos de las danzas primitivas, las canciones típicas de los romeros, el severo decoro de las mantillas, la marcialidad de las fuerzas del Ejército, todo hablaba bien a las claras de la solemnidad que vivía Tenerife y a la que se sumaron todas las clases sociales, que en amor a la milagrosa Patrona del Archipiélago se igualaban y confundían.

¿Dónde encontrar la palabra que acierte a expresar el momento cumbre de la llegada de la sacratísima Imagen a la Plaza de la Constitución al pie del monumento histórico que la piedad isleña consagróle para perpetua recordación de las mercedes de ella recibidas en los momentos difíciles del país? Ello hay que vivirlo para sentirlo, pero

nunca para expresarlo, pues no tiene expresión posible.

Unicamente haciendo que cada frase tuviera la honda emoción de las plegarias elevadas ese día al pie del trono de nuestra Virgen morena del Archipiélago, se podría intentar la glosa de tan brillante jornada de la catolicidad de nuestro pueblo, que si en otras ocasiones se había congregado a los pies de Nuestra Señora en demanda de algo—agua para la sed de los campos, pronto y feliz retorno de los transmarinos de América, remedio para las dolencias que en forma de peste o de hambre asolaron en diversos años la isla—ahora lo hacía para tributar un grandioso homenaje de agradecimiento por la gran victoria lograda por las Armas Nacionales contra el peligro del destructor del bolchevismo.

Encabezando la grandiosa manifestación popular de fe y de amoroso testimonio de agradecimiento a la Virgen de Candelaria, figuraban las diversas autoridades y jerarquías de Tenerife: Todos los Ayuntamientos isleños en corporación, todas las parroquias con cruz alzada, representaciones y comisiones de todos los organismos y entidades, presidían la inmensa multitud que, como un gran río movable afluía de todas partes haciendo angostos

los cauces de las carreteras y las calles, que eran como una intensa palpitación llena de sugerencias y emociones.

En las primeras horas de la mañana salió la Virgen de su Santuario de Candelaria, para ser trasladada a esta capital, acto que se celebró con gran solemnidad y devoción.

La imagen de la Virgen fué colocada en una magnífica carroza automóvil, decorada artísticamente y adornada con profusión de flores.

Se organizó la comitiva con la concurrencia del clero, hermandades, Ayuntamientos y numerosísimos fieles, formando una caravana interminable.

Detrás de la carroza, a la que rodeaba una escolta de "guanches", figuraba, presidiendo, el Ilmo. Obispo de la Diócesis, Fray Albino González y Menéndez Reigada; Deán de la Catedral de La Laguna, señor Pérez Cáceres, y canónigo, señor García Ortega.

Durante el trayecto por la carretera, se desarrollaron escenas de verdadera emoción, demostrativas de la fe cristiana y de la devoción por la Virgen, pues de los campos y pueblos salían los vecinos a postrarse al paso de la Imagen.

En La Cuesta se detuvo la comitiva, con objeto



SANTA CRUZ: Llegada de la Virgen

La Virgen de Candelaria
y las Fiestas de la Victoria



de que se incorporaran el Ayuntamiento de La Laguna y de los pueblos del Norte, así como el clero de los mismos, continuándose la marcha hacia esta capital, a pie. La perspectiva por la carretera era igualmente de una impresionante grandiosidad.

A eso de las once y media de la mañana llegó la Virgen y su acompañamiento al Paseo de las Asuncionistas, organizándose seguidamente la magna procesión.

Abrían la marcha los Batidores y trompetas de la Batería de Montaña y una Sección de Caballería.

Seguían los gloriosos Caballeros Mutilados, con sus respectivos guiones, a pie y en automóviles, a cuyo paso el público que se agolpaba en las aceras, los balcones y las plazas, aplaudía calurosamente, poseído de ferviente emoción patriótica, arrojando asimismo una verdadera lluvia de flores, como aliando la manifestación más bella y delicada de la naturaleza isleña al desfile del brillante cortejo de héroes.

Detrás marchaban la Banda municipal de música de esta capital, Ayuntamientos del interior de la isla, con banderas, colocados por orden alfabético, figurando en último término el de la ciudad de La Laguna.

Seguían las representaciones de esta capital y de la isla, Falange, Cruz Roja, numerosas Hermandades isleñas, con banderas, clero parroquial de Tenerife y Parroquias con cruz alzada y Cabildo Catedral.

Precedían a la sagrada Imagen numerosas señoras y señoritas, luciendo la clásica mantilla, dando escolta a la Virgen un grupo de señoritas devotas ataviadas con traje blanco y velo y banda azul.

Desfilaban asimismo en las inmediaciones de la carroza que conducía a la excelsa Patrona de las islas, señoritas de Auxilio Social, Acción Católica, Falange Femenina, Damas Enfermeras de la Cruz Roja y diversas representaciones católicas.

Seguía a la Virgen el Excmo. y Reverendísimo Prelado de la Diócesis, Fray Albino G. Menéndez Reigada, acompañado del Deán, señor Pérez Cáceres, y canónigo, señor García Ortega, seguido del Ayuntamiento de esta capital en corporación y con maceros, presidido por el alcalde, camarada Eusebio Ramos.

La presidencia oficial la ostentaba el Excmo. Comandante General, Sr. Valderrama; Excmo. señor Gobernador civil, camarada Orbaneja; Jefe Provincial del Movimiento, camarada Aguilar y Paz; Go-

bernador militar, coronel jefe de los Servicios de Estado Mayor de esta Comandancia General, don Teódulo González Peral; Comandante de Marina, don Aurelio Arriaga; presidente de la Mancomunidad, camarada Marrero Regalado; presidente del Cabildo, camarada La-Roche y Aguilar; presidente de la Audiencia, señor Gómez Miranda; Fiscal, señor Muñoz Serrano, y Rector de la Universidad, señor Escobedo y González Alberu.

Seguían los jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos de la guarnición y representaciones de los centros oficiales y Cuerpo consular.

Rendía honores una Compañía de Infantería, con banda de música y de cornetas y tambores.

Una Danza típica del país y una escolta general de romeros cerraba la procesión.

Esta hizo el recorrido desde el Paseo de las Asuncionistas, Plaza de la Paz, Rambla de Pulido, pasando frente a la Comandancia General, calle del Castillo hasta la Plaza de la Constitución.

Su paso, como decíamos, fué presenciado por una multitud impresionante, que desde ventanas y balcones arrojaba gran cantidad de flores en homenaje a la Virgen.

Al llegar la procesión a la Plaza de la Constitu-

ción, un gentío enorme invadía aquellos alrededores. La carroza fué adosada a la estatua de la Candelaria.

Una vez instalada la Virgen en el lugar que se había designado previamente, y en medio de un unánime silencio, apenas turbado por el susurro de las plegarias que afluían a todas las bocas, el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de la Diócesis, desde el balcón central del Hotel Orotava, a donde se habían trasladado las autoridades, pronunció una emocionante y brillantísima salutación que fué oída con hondo recogimiento, y cuyo texto insertamos en otro lugar de nuestra edición.

Terminado este acto se dijo una Misa rezada ante la Virgen, en acción de gracias por la terminación de la guerra, cantándose previamente un Te-Deum, que vibró emocionante por sobre los millares de cabezas reunidas en los ámbitos de la plaza y sus alrededores.

Seguidamente se organizó de nuevo la comitiva, dirigiéndose la procesión a la Parroquia Matriz de la Concepción, donde permanecerá la Virgen hasta la tarde de hoy, en que se efectuará su traslado a la ciudad de La Laguna.

Antes de su entrada en el templo desfilaron las

autoridades y las fuerzas ante la venerada Imagen, terminando el acto que, como dejamos consignado, constituyó algo tan emocionante como jamás se recuerda en los anales de la historia de Santa Cruz, y el que verdaderamente no se puede glosar con palabras dignas de su grandeza, pero que pasará, como acontecimiento de primera magnitud en los fastos católicos de Tenerife, a los cronicones históricos.

Como primera aportación a la historia de esta solemnidad. al llegar la Patrona del Archipiélago a esta capital, se extendió un acta de entrega que firmaron las autoridades eclesiásticas y las de esta capital.

Finalizada la magna procesión, el pendón de la ciudad que había sido trasladado desde el Ayuntamiento al Paseo de las Asuncionistas, presidiendo el alcalde, camarada Ramos, con concejales y maceros, fué devuelto con el mismo ceremonial al Municipio, rindiéndole honores una Compañía de Infantería, con banda de música y de cornetas y tambores.

El mejor corolario a esta solemne apoteosis de fe católica, lo constituyen los millares de personas que no han cesado de visitar la Iglesia de la Concepción para ofrendar a la Virgen sus plegarias,

deposilando en su trono ofrendas florales en profusión nunca vista.

En cuanto a la multitud que se dió cita en esta capital con motivo del acontecimiento religioso que dejamos sucintamente reseñado, es difícilmente calculable, aunque puede asegurarse que oscilaría de cuarenta a cincuenta mil almas.

Tal fué, en resumen, esta brillante jornada que el domingo vivió el pueblo santacrucero, como acontecimiento principal de las Fiestas de la Victoria.

La emoción de haber vivido de cerca esta soberbia jornada de religiosidad popular, que si bien tiene precedentes históricos en su naturaleza, no los tiene en la forma externa de su aparato, que, ya lo hemos dicho, ha superado todas las posibilidades de la descripción, nos impide acotar en forma elocuente esta página eminente por todos conceptos de nuestra historia. Pero tenemos la seguridad de que plumas pacientes recogerán los infinitos detalles de esta fecha que pasará a la historia como la página más brillante de la fe del pueblo de Tenerife en su excelsa Patrona la Virgen de Candelaria, el Faro de todos los corazones isleños, el puerto de refugio de todos los tinerfeños, en sus tribulaciones y en sus profundos gozos; la perla sin igual de

que habla la vieja Salve de los Mareantes, de la que legítimamente se ufana no sólo la "Pirámide de cristal" del nevado Pico de Teide, sino la isla entera, con su naturaleza y con sus hombres, concha atlántica a la que la Providencia, por el camino del Milagro, designó para guardarla por los siglos de los siglos, en perpetua y constante renovación de amores, hasta la consumación de sus destinos históricos". (Del periódico "El Día").

V

Salutación a la Santísima Virgen de Candelaria



Una vez colocada la Carroza de la Sma. Virgen, convertida en altar ante su propio monumento, el de la Candelaria, en la plaza, que desde ese día se llama también de la Candelaria, el que esto escribe, desde el balcón principal del contiguo Hotel Orotava, a donde había subido con las primeras autoridades militares y civiles, dirigió a la Sma. Virgen, con voz reforzada por potentes altavoces, la siguiente salutación:

“Santísima Virgen de Candelaria, Emperatriz del Universo, Reina y Patrona de Canarias, bienvenida seáis a esta vuestra ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Querer expresar con palabras la nota emocional de estos instantes es empresa más que sobrehumana, imposible. Muchas, muchísimas mujeres, por las calles y carreteras, por las que en marcha triunfal veníamos pasando, después de dar con febril exaltación algunos “vivas” y otros gritos confusos

cada vez menos articulados, caían de rodillas en actitud sublime de agradecimiento y de súplica, derramando abundantes lágrimas. He ahí sin duda la expresión más acabada de este momento emocional, que en torno a Tí, Reina y Señora, está viviendo esta inmensa multitud, congregada desde los últimos confines de la región atlántica de tus amores.

Ciento sesenta y ocho años hace ya desde tu última salida del Santuario. Ciento sesenta y ocho años, en que el pueblo de Tenerife había dejado de sentir la necesidad de pasearte por sus caminos y carreteras, de traerte a la Capital y rendirte aquí con la plenitud de su representación sus más fervientes homenajes. Ciento sesenta y ocho años en que el Tenerife oficial afectaba desconocerte y olvidarte; el Tenerife oficial, sí, porque el pueblo real y verdadero de estas islas no te olvidó ni podrá olvidarte jamás: tan enlazada siente siempre con tu material protección su suerte y su dicha.

Era por el año de 1771 cuando tuvo lugar tu última venida y comenzó tu olvido, ¿Cómo no?... Cuatro años antes había sido expulsada de España y de todas sus posesiones y Colonias la Compañía de Jesús. Los ministros del rey eran todos extranjeros

o extranjerizantes; extranjeros de nacimiento o extranjeros de convicción. En España comenzaba a imperar la masonería. El "Pacto de Familia" convertía en plena realidad la frase pronunciada al comenzar aquel siglo: "Ya no hay Pirineos". Comenzaba la desespañolización.

España comenzaba a dejar de ser España, porque comenzaba a dejar de amarte a tí, Reina y Señora, y a dejar resfriarse la fe en el Redentor, tu Divino Hijo Jesucristo. Es un proceso bien conocido, cuyas etapas son: antijesuitismo, anticlericalismo, anticatolicismo, anticristianismo o anticristo, con la guerra y el odio a toda religión positiva, y especialmente a la Católica, de los sin-Dios y sin Ley, llámense bolchevistas o anarquistas o con otro nombre cualquiera.

Y paralelamente al proceso de irreligión o de anti-religión se produce y se desenvuelve fatalmente el proceso de la desespañolización, que viene a parar en la anti-patria.

Desde tu última venida, Señora, nuestra Patria perdió su independencia, y en lo exterior—no en la raíz—, su libre y autónoma personalidad. Ciertamente es, que el pueblo español, años más tarde, cuando quiso Napoleón completar su obra privando a España

hasta de aquella sombra de independencia que le quedaba, supo con las armas defenderla, arrojando al invasor. Pero el verdadero invasor quedaba dentro; se echó al francés, mas no al afrancesado. Y la masonería continuó su obra de descristianización y desespañolización de España.

Y perdimos nuestro Imperio, casi todo al comenzar ese fatídico siglo XIX, y los últimos restos al terminar. Y España ni era independiente ni era España; porque ni en el pensar ni en el obrar ni en el vestir hacía sino imitar los modelos y las órdenes, que de París o Londres recibía. Y cuando nuestros políticos o diplomáticos querían moverse, como menores de edad o deficientes mentales o esclavos, no hacían sino observar, si los directores ultrapirenaicos de la comparsa europea fruncían el ceño o dulcemente les premiaban con una amable sonrisa...

Y esa España, olvidada de sí misma y aherrojada, fué cayendo, cayendo, entre pronunciamientos y guerras civiles, entre humillaciones y desprecios hasta la catástrofe final horrorosa...

Pero España, la España de María, no podía perecer. Y Dios, que de los mismos males saca bienes, quiso que el genio mismo del mal que a España

destruía, juzgase conveniente en sus maquinaciones enviar a estas Islas Afortunadas al hombre providencial, por el que había de salvarse nuestra Patria. Era una especie de compensación, a fin de que si vino de España a estas islas en el siglo XV la Hispanidad y con la Hispanidad el Cristianismo y con ambas cosas la civilización y la luz, de Canarias, de Tenerife saliese, cuando ya Canarias lleva más de cuatro siglos de ser España y sentir a España con tanta intensidad como la mejor provincia de Castilla, el Caudillo predestinado por Dios para llevar a España a la espléndida victoria que hoy festejamos y por la que damos gracias al Señor y la Sma. Virgen de Candelaria.

Mas ¿por qué caminos se alcanzó esta victoria? ¿Cuáles fueron, ¡oh Madre!, tus intervenciones misteriosas para salvar a la Patria?... Pero ¿quién todo esto lo podrá cantar?...

Porque tú inspiraste a Franco en aquellas horas de zozobra infinita, en que su alma ardía como en un horno, en el fuego del amor santo de la Patria y del amor de Dios; tú le inspiraste, cuando en la vecina iglesia de la Concepción y ante tu altar, purificada su conciencia y fortalecida su alma con el Pan de los fuertes, se preparaba para emprender

aquel vuelo, que había de llevarle a tanta altura y a tanta gloria...; Tú, cuando en el Africa se vió sin medios para pasar el Estrecho, y en tantas y tantas otras ocasiones, en que todo auxilio humano le faltaba, mientras sobraba por el contrario a los enemigos. Pero confiaba en tí, como ha confiado siempre en tí España; y el que encendido en tu amor en tí confía, jamás quedará confundido.

Y ésto, que del Caudillo decimos, pudiera muy bien extenderse a todos los Jefes, que con él compartieron la inmensa pesadumbre de la dirección y responsabilidad de la guerra y del Gobierno. ¿Quién podrá contar, soberana Reina, las secretas invocaciones, que te hacían... y cómo tú les auxiliabas en todos los momentos de peligro, en Sta. María de la Cabeza, y en el Alcázar de Toledo, y en Oviedo, y en Huesca y en Teruel y en el Ebro y en Brunete y en mil y mil sitios más, a través de casi tres años de guerra terrible contra todos los poderes del mal, del mundo y del infierno?...

Tú dabas a los Jefes prudencia y decisión, y a los héroes constancia y valentía. Tú consolabas a los moribundos, haciéndoles descubrir la infinita belleza de tu rostro y llevándoles al cielo en el instante mismo en que estrechando tu medalla hacían

un supremo esfuerzo para con tu nombre sellar sus labios para siempre. Tú consolabas a las madres y a las esposas, llevando la paz y la confianza a los hogares de España en que tu Imagen se veneraba. Tú en fin... Pero díganlo esos héroes que de la guerra vuelven y que al llegar al pueblo lo primero que dicen a los suyos es: tengo que ir a visitar a la Virgen de Candelaria.

Díganlo esos gloriosos caballeros mutilados, mártires ya, no de una hora ni de un día, sino de todos sus días y de todas sus horas, mientras la vida les dure; mártires, que quiere decir testigos; testigos que sellaron con su sangre la nobilísima causa, en que por España y por Dios ofrendaron sobre el altar del servicio sus miembros y su vida toda, y que aun la siguen, confortados por Tí, oh Virgen de Candelaria, ofrendando, minuto por minuto, llenos de santo orgullo y de cristiana alegría.

Gracias, gracias, Soberana Reina, Patrona de Canarias, Vida, Dulzura y Esperanza nuestra.

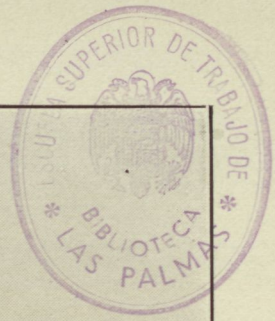
Y si en estos años, en que dejaste de venir a nuestra Capital, España cayó tanto, tanto... que ahora con tu venida, que será la primera de una nueva serie, se inaugure asimismo una nueva era de paz, de unión y de grandeza, en que la España

de nuestros amores y de tus amores, Madre mía, vuelva con tu amparo a sentirse libre, católica, imperial, capaz de reanudar el hilo de su gloriosísima Historia y seguir realizando a través de los siglos la misión providencial, altísima, que Dios le confiara”.

Terminada la “Salutación” del Sr. Obispo, se entonó un solemnísimó “Te Deum” por un nutrido coro de voces de Santa Cruz y de La Laguna. E inmediatamente se dijo una misa rezada, que se iba desarrollando a medida que avanzaba el cántico litúrgico, hasta terminar con las Preces del “Ritual” para estos actos solemnes de acción de gracias.

Después de lo cual se trasladó la Sagrada Imagen en su carroza a la puerta de la Iglesia matriz, de la Concepción, desfilando ante ella el Ejército, las Milicias de Falange y demás cuerpos armados y, finalmente, la inmensa concurrencia. Eran las tres de la tarde y había no pocas personas que ni siquiera se habían desayunado, a pesar de estar en movimiento desde las cuatro a las cinco de la mañana. Pero el amor hace milagros. Y era el amor de Dios y de nuestra excelsa Patrona el que de ese modo a todos sustentaba.

la Virgen de
Candelaria
en las Fiestas
de la Victoria



SANTA CRUZ: Altar ante el monumento de la Candelaria

VI

Cultos en la iglesia de la Concepción, mientras estuvo en ella la Virgen de Candelaria

Los cultos celebrados en la iglesia de la Concepción mientras en ella estuvo la Virgen de Candelaria, los enumera, como en un índice escueto y sin retórica, el Boletín eclesiástico (núms. 5 y 6 de 1939) en la siguiente forma:

Día 14. Por la tarde, una solemne función religiosa en la que predicó el R. P. Juan Arriola, S. J.

Por la noche, la Adoración Nocturna organizó una Hora Santa Extraordinaria con sermón que estuvo a cargo del R. P. Serafín del Río, C. M. F.

A las seis de la mañana del lunes, día 15, el público comenzaba a afluir al templo.

La Virgen de Candelaria

A las seis y media salió procesionalmente el Rosario de la Aurora por las calles de la ciudad, cantándose a continuación una misa.

A las ocho tuvieron su misa de Comunión los Colegios de la Asunción, Dominicas y Pureza.

A las nueve, misa a la que asistieron representaciones de todas las Escuelas de niños y niñas de la ciudad, haciéndose el ofrecimiento del niño a la Sma. Virgen.

A las diez, Misa del Apostolado de la Oración.

A las once, velaron ante la sagrada Imagen las Hermandades y Cofradías Femeninas.

A las doce, las Asociaciones Católicas de Caballeros y Jóvenes.

A la una, el personal directivo y administrativo, los enfermos y niños del Hospital Civil.

A las dos, las Comunidades Religiosas.

A las tres, la Acción Católica Femenina de la parroquia de la Concepción.

A las cuatro, las Asociaciones de los RR. PP. Franciscanos.

A las cinco, las Asociaciones de los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

A continuación se tuvo una magna función religiosa en la que volvió a predicar el R. P. Juan Arriola, S. J., oficiando de preste en la Bendición el Sr. Arcipreste de la ciudad, D. Juan Batista Fuentes.

Es imposible precisar la multitud que fué desfilando por el templo en ese día, que pasará a la historia con el nombre de "Día Mariano".

Desde las primeras horas del martes otra vez la muchedumbre llenó las naves de la Parroquia pegándose materialmente al manto de la Sma. Virgen. De nuevo salió el Rosario de la Aurora y hubo misas con comuniones generales hasta la misa mayor.

El número de comuniones distribuidas superó el millar y medio, acercándose a los dos millares.

A las diez de la mañana, con la asistencia de las autoridades, cantóse una misa solemne de Perossi acompañada de la Orquesta de Cámara, bajo la dirección del Maestro Sali-

na. Ocupó la sagrada cátedra el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, pronunciando una sentida oración en la que hizo ver cómo las glorias de España y de Canarias son glorias de María.

Fué aquello un verdadero jubileo. Los cultos se celebraron todos con verdadero fervor, con verdadera devoción a la Sma. Virgen de Candelaria, nuestra celestial Patrona. No creo que podamos aplicar aquí en propiedad la conocida frase: "todavía hay fe en Israel"; pues nos parece más exacto decir, que la fe en Tenerife revive; que ante la presencia de la Madre, bajo el fuego celestial de su mirada y al calor de su maternal corazón y de sus divinos atractivos, muchos corazones que estaban muertos resucitaron, y no pocos que vivían en regiones de sombra y de tinieblas vinieron a la luz y recibieron la vida. Y tampoco estas frases son retórica, sino historia.

Hubiéramos querido publicar aquí, ya que no por entero, un amplio resumen siquiera de los sermones predicados; pero nos es imposible, por razones fáciles de adivinar y comprender. Nos limitare-

mos pues, a dar un resumen rápido, para no alargarnos demasiado, ya que el sermón duró setenta minutos, del que predicó el día 16 en la función solemne, verdaderamente solemne, el que esto escribe.

La magnífica iglesia de la Concepción estaba imponentísima. La hemos visto llena muchas veces, verdaderamente “abarrotaada”, según la fea expresión vulgar, en sus cinco naves; pero jamás como en ese día 16 de Mayo de 1939. Y fuera de la iglesia había más gente que dentro: tropa, milicias y público. Estaba allí la MADRE y la REINA, y Ella es el imán de todos los corazones canarios.

VII

La Virgen de Candelaria y las Fiestas de la Victoria

(Breve resumen del sermón predicado en la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, el día 16 de Mayo de 1939).

Dos cosas fundidas en una festejamos con estas magníficas solemnidades: la gran victoria de España y la Venida a la capital de la Sma. Virgen de Candelaria. ¿Por qué esta unión? ¿Qué tiene que ver la Virgen con la victoria obtenida por nuestro ejército invencible bajo las órdenes de nuestro victo Caudillo?

Pero antes de responder a esa pregunta, levantemos un poco los ojos y veamos lo que pasa en estos mismos instantes por las distintas regiones de nuestra Patria. Lo que ocurre en Tenerife no es una excepción. En todas partes se festeja a España y su victoria, festejando a la Sma. Virgen bajo alguna de sus múltiples advocaciones regionales o locales (Enumera algunas).

Pues si es este un fenómeno general y espontá-

neo, razones muy hondas debe tener, que lo determinen. España y la Virgen María deben ser dos cosas inseparables. La guerra y la Victoria de España debe haberse desenvuelto bajo una influencia muy directa de la Sma. Virgen María. ¿Cómo así?...

Porque España en cuanto nación ha venido a la existencia bajo la protección y el influjo directo de la Madre de Dios, a la que debe su unidad, su personalidad, su grandeza; y en todos los momentos culminantes de su historia ha sentido para su bien la intervención directa de esa celestial Patrona, que quiso amar y distinguir a España, como quiso amar a Canarias, a Tenerife, con el más puro amor de predilección de sus siempre gloriosos y benditísimos amores. Y he ahí el tema..., que trataremos de desarrollar lo más breve y rápidamente, que nos sea posible y tocando tan sólo de esta historia los puntos más culminantes.

Entrando en materia y después de un análisis histórico sobre los elementos y la forma, con que se fué lentamente constituyendo la personalidad de España (razas aborígenes, aportación romana, los bárbaros...), señala como elemento principal, unificador y específico la idea cristiana, predicada y



La Virgen de Candelaria
y las Fiestas de la Victoria



SANTA CRUZ: En la plaza de la Candelaria

extendida siempre en España bajo la acción directa de María.

Se refiere a la predicación de Santiago Apóstol, nuestro Patrón, y a cómo se le apareció la Sma. Virgen sobre el Pilar de Zaragoza, cuando Ella aun vivía en carne mortal sobre la tierra. Y para demostrar lo hondo, que había arraigado en el alma de los españoles el cristianismo, se refiere a las persecuciones de los emperadores romanos y a los mártires que por aquellos siglos tuvo España; y de una manera especial a los innumerables mártires de Zaragoza, que prefirieron el destierro y el martirio antes que renegar de la fe de Jesucristo y del amor y devoción a su Sma. Madre.

Habla después de los bárbaros y de la heregía arriana, que al negar la divinidad de Cristo, despojaba de su dignidad y anulaba casi por completo a la Madre Virgen. Y dice, que la fórmula condenatoria de esa heregía la dió un español, en el Concilio de Nicea. Y cuando al fin los visigodos, convencidos de que era imposible desarraigar la fe católica y la devoción a María de la conciencia de los españoles, abjuraron la heregía, dando a España la unidad religiosa, que le faltaba, España nació como nación, en el tercer Concilio de Toledo. Y es de no-

tar, que los Concilios de Toledo, las Asambleas augustas, en que se forjó España, se celebraban en la Capilla de la Sma. Virgen y bajo su protección y amparo.

Habló después del esplendor de la Monarquía visigótica y de aquella España así nacida ante el altar de la Madre de Dios; de aquella España que ya entonces llegó a ser la primera nación del mundo, por su poder, por su prosperidad, por su cultura; hasta que enmuellecida y corrompida por dentro, a causa de sus mismas riquezas y bienestar, se derrumbó al empujón de las huestes agarenas. España se había hundido, había desaparecido del mapa.

Pero todavía entonces supo la Sma. Virgen reunir en torno a Sí, en la cueva de Covadonga (=“Cueva de la Señora”) unos restos o pavesas de ese naufragio, para infundirles de nuevo toda la fe, todo el ardor, toda la heroica y santa energía y perseverancia, con que se llevó a cabo la Reconquista. Era María la que besando en la frente y sobre el corazón el cuerpo exánime de la España, sometida y aniquilada por las huestes de Mahoma, le devolvía la vida y le infundía nuevos alientos, que la llevaran de triunfo en triunfo hasta plantar

de nuevo la cruz sobre la torre de la Vela de Granada.

Y sigue el señor Obispo hablando de las principales etapas, por las que se fué desarrollando la Reconquista. Y habla del Cid, de Jaime el Conquistador y de S. Fernando y de Alfonso el Sabio, todos ellos devotísimos de María. Y refiere unos hermosísimos episodios de la conquista de Granada, siempre por María. Y de las Catedrales de España; y del Descubrimiento de América—la nave Capitana, en que hizo su primer viaje Colón se llamaba la “Santa María”—; y de la vuelta al mundo por Magallanes, también en una nave dedicada a Santa María.

Y habló de la “Salve”, compuesta por un español; y del “Rosario”, compuesto por otro español; y de la costumbre de rezar un “Ave María” después del exordio en los sermones, costumbre asimismo introducida por otro español. Y de cómo al terminar la Reconquista, España se llenó materialmente de Santuarios de María, muchos de los cuales enumera; los cuales fueron subiendo en esplendor precisamente mientras España iba subiendo; y cuando comenzaron a decaer, porque la fe y la devoción a María decaían, comenzó igualmente a decaer España... Hasta que al fin, cuando España o los que la

explotaban, se dejó dominar por los "sin-Dios". cuando se olvidó de María, cuando incendió sus santuarios y destruyó sus imágenes más venerandas..., cual edificio sacudido por violento terremoto, cual organismo viviente al que se priva del oxígeno, España comenzó a derrumbarse, comenzó a agonizar..., víctima de los más horribles paroxismos.

En cuanto a Tenerife... Pero ¿quién no conoce la historia de Tenerife? Y ¿quién no sabe lo que la Virgen de Candelaria representa en esa historia?...

Tenerife no fué propiamente conquistada, porque la Virgen preparó su unión con la madre España por modo maravilloso. Un siglo antes, de lo que se llamó la Conquista, llegó a estas playas la Virgen, para ser ella la descubridora y la conquistadora. ¡Conquista de amor dichosísima, hecha por la Reina de los Cielos, ideal de belleza y promesa segura de felicidad y bienandanza! Llamábanla los guanches la "Extranjera"; y ni tiempo para recibir de Ella tuvieron, pues desde el primer instante Ella comenzó derramando gracias y favores. Eran mejores las cosechas, prosperaban y se multiplicaban más los ganados, las epidemias huían y todo iba mejor con su presencia. Y así se hacía amar y ve-

nerar de aquellos guanches sencillos, que ni sabían quién era todavía.

Pero después lo supieron. Uno de los suyos, Antón Guanche, raptado en una incursión por los españoles, no para hacerle esclavo, sino para hacerle cristiano y hacerle “libre”. volvió “libre” en efecto muy pronto a Güimar, su tierra; y al encontrar allí la veneranda Imagen de la Madre de Dios, les explicó a sus compatriotas quién era y por qué la veneraban los cristianos españoles. Y desde ese día guanches y españoles se sintieron como hermanos, porque unos y otros tenían por Madre a la misma Madre.

Por eso ni el Mencey de Güimar ni los Menceyes del Sur quisieron pelear contra los españoles, antes les ayudaron cuanto pudieron. Y con su ayuda y cooperación poco les costó a los españoles derrotar a los tres Menceyes del Norte, que oponían resistencia, los únicos, que rechazaban y temían a España, quizás porque no habían entrado todavía en comunicación, como los del Sur, con la Virgen de Candelaria, que a guanches y españoles había venido para unir en abrazo fraternal bajo su manto.

Y una vez incorporado a España Tenerife y con Tenerife las Canarias todas, una vez hecho España

el Archipiélago, con la España imperial empezó a subir y a progresar rapidísimamente en todos los órdenes. Se amaba a María, se veneraba y se obsequiaba a la Virgen de Candelaria y todo marchaba en paz y con orden, como pueden marchar las cosas en este valle de lágrimas y destierro.

Después, al unísono con todos los de España, a fines de ese malhadado siglo XVIII, el Santuario de Candelaria comenzó a caer, y con él iba cayendo hundiéndose a la vez la Patria. Un incendio y una riada destruyen con repetida y enconada saña el Santuario; y el Santuario no se reedifica. Como a España, un incendio y una riada: el incendio de las malas doctrinas de la Enciclopedia, del Despotismo ilustrado, de los afrancesados, de las Logias, que fué convirtiendo en cenizas los altos ideales y los más puros amores de la España grande; y una riada, la invasión napoleónica, que tantos robos, tantas ruinas, tantas miserias produjo, asolaron y destruyeron a nuestra Patria.

Después la pérdida de nuestro imperio colonial... Y la pérdida de nuestro influjo entre las naciones. Y la pérdida de nuestra propia personalidad, hasta ser un crimen penable el grito de "Viva España"... España, al apartarse de María, al abando-

nar sus santuarios, al ovidar sus imágenes sagradas fué cayendo, cayendo hasta un abismo que nadie hubiera podido imaginar. Ciento sesenta y ocho años hace ahora precisamente que salió la última vez la Virgen de Candelaria de su Santuario: los ciento sesenta y ocho años, casi con matemática exactitud, de la decadencia de España!

Y ahora, ahora en esta guerra de resurrección y de vida, ahora en este despertar glorioso del León ibero ¿quién sino María guió y sostuvo en los días difíciles a nuestro ejército? Que lo diga Franco, nuestro Caudillo providencial, traído aquí por Dios para que fuera a postrarse ante la Virgen de Candelaria; y que en el día del Carmen de 1936, antes de emprender su "vuelo hacia la gloria", en esta misma iglesia, después de confesar y comulgar, puso su empresa bajo el manto y la protección maternal de María... Que lo digan los generales todos... los soldados todos... esos soldaditos que al desembarcar en el muelle se resistían a ir a sus casas, por las que tan de corazón suspiran, porque tienen que ir antes a Candelaria para cumplir su promesa...

Empujada por el peligro, recobrada y despierta y vuelta en sí por la tribulación, España ha vuelto

a ponerse en comunicación con su Madre, con la Sma. Virgen María. Y ocurre aquí lo que enseñan los filósofos, que por las mismas causas por las que se recibe el ser, por esas mismas se desenvuelve y se perfecciona. España recibió el ser como nación por medio de la Virgen María y sólo cuando vive en comunicación con Ella sube y crece, progresa y se perfecciona, renovándose aquí la antigua leyenda de Anteo, hijo de la tierra, que en contacto con ella era invencible, mas de ella separado languidecía y desfallecía.

España despierta, España sube, España progresa, España renovada, llena de vigor y de energías, tiene por delante un porvenir brillantísimo. Porque apesar de todo España no olvidó del todo jamás a su Madre y Señora la Reina de los Cielos y la tierra. Y al no olvidarse de ella, pudo conservar todo un tesoro de espiritualidad, de tradición, de cristianas energías y de fermento evangélico, como ninguna otra nación del mundo. Por eso comienzan hoy a envidiarnos hasta las naciones, que a sí mismas se tienen por las más poderosas y adelantadas. Nada menos que un periódico inglés decía no hace muchos días, que si Europa podía ofrecer a España empréstitos de dinero, es en mucho mayor

La Virgen de
Candelaria
y las Fiestas
de la Victoria



El Paso de la Virgen

Foto A. Benítez

proporción y en cosas infinitamente más importantes lo que Europa puede recibir de España.

Virgen Santísima de Candelaria, que no nos olvidemos ya jamás de Tí; que sepamos ser de veras hijos tuyos, la nación de tus amores y de tu predilección. Que Tú vuelvas a ser nuestro ideal de virtud y de belleza; el que se esfuercen por imitar nuestras jóvenes; en el que se inspiren nuestros artistas; y a cuyo resplandor y a cuyos atractivos no haya empresa imposible para nuestros caballeros, para nuestros héroes...

Virgen Santísima de Candelaria: ayúdanos a volver de todo corazón a Tí, con el pensamiento, con el corazón, con las obras... Virgen Santísima de Candelaria: salva a Tenerife, salva al Archipiélago canario, salva y protege a nuestro invicto Caudillo, salva a España!...

VIII

Subida a La Laguna de la Sma. Virgen de Candelaria

Desde poco después de mediodía del día 16 comenzó a congregarse en torno a la iglesia de la Concepción de Santa Cruz un inmenso gentío, para despedir y acompañar a la Virgen, que hacia a las cuatro de la tarde había de salir para La Laguna. A esa hora, en efecto, "salió la carroza de la Virgen, dice el "Boletín Eclesiástico", por las calles de Santo Domingo, Cruz Verde, Castillo, Rambla de Pulido, para tomar la carretera de la ciudad de La Laguna.

Avanzaba el cortejo ocupando numerosísimos automóviles que constituían una grandiosa caravana.

Una multitud imponente marchaba a los lados y detrás de la sagrada Imagen, sin acertar a apartarse de su Reina y Señora.

Cerraba la procesión el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, acompañado de las autoridades de la ciudad.

Toda la ciudad se asomó a los balcones de las casas y se volcó en las calles para despedir a la Sma. Virgen, quedando el ambiente de la capital impregnado de la intensa emoción de haber vivido tres días junto al regazo maternal de su Patrona la Virgen de Candelaria”.

Fué difícilísimo desprenderse de la gente, que se resistía a abandonar al “ídolo de sus amores”. Se había pensado que la gente de a pie se quedase en la plaza de Weyler, pero fué imposible. Se intentó hacer lo mismo en la de la Paz, y también fué inútil el intento. Y se llegó a la Cruz del Señor, a las seis de la tarde; y era todavía incalculable la cantidad de personas a pie que envolvían la carroza de la Señora, dispuestas a acompañarla hasta La Laguna, a pesar de la fatiga de la cuesta.

Pero era imposible seguir así, al paso, pues ni para media noche hubiéramos llegado a la capital de la Diócesis. Afortunadamente había autoridad; y aunque con alguna ligera protesta, se logró ir desprendiendo de la masa humana la carroza de la Virgen y acelerando el paso de los vehículos, aunque todavía a pleno trote seguían por los lados de la carretera no pocos hombres y mujeres fatigadísi-

mos y sin aliento, a causa de la pendiente, dispuestos a seguir, "como fuera", acompañando a la Virgen hasta La Laguna, como así lo hicieron. Es de advertir por lo demás, que ni en Santa Cruz ni en ningún pueblo de la isla quedó ese día vehículo, grande o pequeño; coche, o camión, nuevo ni viejo ni como fuera, con tal que pudiese andar, que no estuviera atestadísimo de gente en la carretera.

Y aunque al fin, se pudo ya dar a la comitiva un paso algo más vivo, pasaba de las siete cuando llegábamos a Gracia. Por La Laguna se había repartido profusamente una hojita, con la siguiente alocución:

"Al pueblo de La Laguna: El martes, 16, a las cinco de la tarde, llegará a esta Ciudad, para presidir las fiestas religiosas de la Victoria, la veneranda Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria, Patrona del Archipiélago.

La Comisión organizadora, integrada por las Autoridades de la Ciudad, se complace en anunciar al vecindario tan fausto y solemne acontecimiento, confiando en que no necesitará nuestro pueblo de estímulo ni excitación alguna para poner una vez

más de manifiesto su tradicional espíritu religioso y su entusiasmo por la victoria definitiva del Caudillo y su glorioso Ejército sobre los enemigos de Dios y de la Patria.

Laguneros: La Ciudad entera deberá concurrir en la tarde del martes, a la plaza de San Cristóbal, para recibir a la divina "Morenita" de nuestros amores, tributándole en himnos, plegarias y aclamaciones el homenaje de nuestra devoción y gratitud.

Que no haya una casa sin colgaduras.

Que la procesión avance por nuestras calles bajo un diluvio de flores y un clamoroso tronar de vivas y de aplausos.

Que la Catedral, donde serán continuos los cultos mientras la celestial Patrona permanezca entre nosotros, se llene a toda hora con el rumor de las plegarias.

Que un santo recogimiento religioso impregne de sabor y sentido místico la serena paz habitual de la Ciudad.

A dar gracias a la Virgen por la singular victoria de nuestro Ejército y pedirle por la grandeza de España, por el Caudillo, por la paz del mundo y por nuestros gloriosos muertos.

A demostrar que La Laguna ha sabido conservar su auténtica fisonomía espiritual y guardar íntegro el preciado tesoro de su tradición.

Laguneros: ¡Viva la Virgen de Candelaria! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!”

Y se había también publicado el Programa de cultos, que más abajo insertamos. “Programa” que se cumplió fielmente en todas sus partes. Reanudemos ahora nuestro relato de la subida de la Santísima Imagen a La Laguna.

En las proximidades de la Ermita de Gracia espera desde media tarde una inmensa muchedumbre de todos los pueblos de la isla. Esas palabras “inmensa”, “incalculable”, etc., que empleamos, están demasiado gastadas, por lo que de ellas se abusa; pero aquí, bien puede creernos el lector, que van en su más recto y amplio y pleno sentido. Se organizó pues una “procesión estupenda”, “extraordinaria”, por el gentío, por el orden, por el fervoroso entusiasmo en la cual en todos sus trayectos se cantaba y se rezaba alternativamente y se daban vivas y aclamaciones de súplica y de triunfo como jamás, “jamás”, se había visto cosa igual por estas islas. Cohetes, músicas, campanas... se mezcla-

ban con los cánticos en un conjunto sublime y verdaderamente escolofriante. A hombres muy hombres vimos llorar, a pesar de los esfuerzos que hacían por dominarse y contenerse.

No hay que decir, que en la procesión figuraban todas las autoridades, provinciales y locales, el Cabildo Catedral, bastantes Parroquias con cruz alzada, el Seminario, Ordenes religiosas, Hermanidades y Cofradías, Colegios y Escuelas y en fin La Laguna en peso, más la enorme afluencia de gente llegada de Santa Cruz y de todos los pueblos de la isla y de las islas, pues hasta de Las Palmas había bastantes caravanas.

No se abrieron las puertas de la Catedral hasta no haber llegado a ellas la carroza de la Señora. La cual al entrar en el templo-iglesia matriz de la Diócesis, entre las aclamaciones y el júbilo entusiasta de todo un pueblo, debió de sonreír desde el cielo complacida ante el extraordinario homenaje. Eran las nueve y cuarto de la noche.

Se llenó la Catedral rápidamente en cuanto se permitió a la gente la entrada. Se cantó una plegaria, mientras se colocaba en un altar soberbio de plata exprofeso levantado en el presbiterio para la

Sta. Imagen, pues la carroza se había dejado fuera; y enseguida desde el púlpito el Sr. Canónigo don José G^a Ortega, visiblemente emocionado, dirigió a la Virgen Reina de Canarias una salutación fervorosa.

IX

Cultos en La Laguna

El programa de cultos a la Sma. Patrona de Canarias preparado para La Laguna era el siguiente:

PROGRAMA GENERAL DE CULTOS QUE HABRAN DE CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE LA LAGUNA EN LOS DIAS 16 AL 18 DE MAYO DE 1939, AÑO DE LA VICTORIA

Martes, 16. **Día de homenaje a la Santísima Virgen.** 5 de la tarde. Recibimiento de la venerada Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria, Patrona del Archipiélago. La procesión partirá de Gracia, recorriendo la Avenida de Calvo Sotelo, plaza de San Crístóbal, calle de Sto. Domingo, plaza del Adelantado, calle de Obispo Rey Redondo y plaza de la Catedral.

A la entrada de la Patrona en el templo diocesano, se cantará una

salve popular, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. Canónigo D. José García Ortega.

10 de la noche. Procesión del Ave-María (o de las antorchas) que se formará en la parroquia de la Concepción, recorriendo la calle de Obispo Rey Redondo, plaza del Adelantado, calles de Nava Grimón, San Agustín, Juan de Vera y plaza de la Catedral.

A la entrada de la procesión predicará el M. I. Sr. Lectoral. D. Gabriel González Díaz.

Miércoles, 17. Día de oración por la paz del mundo. A las 7 de la mañana la parroquia de la Concepción se trasladará a la Sta. Iglesia Catedral para cantar la Misa solemne del "Angelus" en el altar de Ntra. Señora de Candelaria.

A las 8, Misa de Comunión general para las Asociaciones femeninas, que celebrará el R. P. Tomás Lombardero, Superior del Convento de Candelaria.

A las 9, Misa solemne de Rogaciones, cantando el pueblo la misa gregoriana de Angelus".

A las 10, Hora de la Acción Católica de la Mujer, dirigida por su Consiliario el R. P. López, S. J.

A las 11, Hora Santa por la paz, con solemne exposición del Santísimo Sacramento, dirigida por el R. P. Iglesias, O. P.

A continuación se cantará por un nutrido coro el "Regina Coeli Laetare", salutación mariana del Tiempo Pascual.

A las 12, Hora de las Venerables Ordenes Terceras de Sto. Domingo y de San Francisco, dirigida por el R. P. Guardián del Convento Franciscano de esta Ciudad.

A la 1 de la tarde, Hora de las Juventudes Católicas, dirigida por el R. P. Herrera, Consiliario de J. C. M.

A las 2, Hora de los Jueves Eucarísticos, Marías de los Sagrarios y Asociaciones Catequistas, dirigida por el M. I. Sr. Doctoral, D. Bernabé González.

A las 3, Hora Sacerdotal. El excelentísimo Cabildo Catedral, presidido por el Excmo. y Rvmo. Prelado, con asistencia del venerable Clero regular y secular de la Ciudad y Se-

minario Conciliar, cantará solemnemente las Horas canónicas de la tarde.

A las 4. Hora de las Ordenes e Institutos religiosos femeninos, dirigida por el R. P. Francisco Miguel, O. M.

A las 5, Hora infantil, con asistencia de todos los colegios, escuelas, asociaciones de niños, comedores y colonias infantiles, dirigida por el M. I. Sr. Chantre, D. Ricardo Pereira Díaz.

A las 6, Hora de las Asociaciones marianas femeninas, dirigida por el M. I. Sr. Canónigo D. Eutimio Rojas de Vera.

A las 7, segundo ejercicio del solemne Tríduo en honor de Nuestra Señora de Candelaria, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. Magistral, D. Heraclio Sánchez.

A las 9, Hora de las Asociaciones religiosas masculinas (Hermandades, Esclavitudes, Cofradías, etc.), dirigida por el Rvdo. Párroco de la Concepción, D. Maximiliano Darías Montesino.

En todas las Horas se rezará el

Santo Rosario y predicarán sus respectivos directores.

A las 10, solemnísimas Vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna a puerta abierta, con asistencia de las Secciones adoradoras de la Isla. A la presentación de la guardia predicará el M. I. Sr. Doctoral, director diocesano de la A. N.

Jueves, 18. Día de Acción de Gracias por la Victoria. 5 de la mañana, Misa solemne de la Adoración Nocturna.

A las 6, Procesión con el Santísimo Sacramento por las calles inmediatas a la Catedral.

A las 7, la parroquia de Sto. Domingo cantará en el altar de Nuestra Señora la Misa del "Angelus".

A las 8, Misa de Comunión general, que celebrará el M. I. Sr. Deán y Vicario General, D. Domingo Pérez Cáceres.

A las 10, solemnísimas Misa Pontifical, con asistencia de las Autoridades. Un nutrido coro ejecutará la Misa a 4 voces del maestro Viña.

Se dará lectura al mensaje de Su

Santidad el Papa al pueblo español con motivo de la Victoria.

A continuación dará Su Excelencia Rvma. la Bendición Papal, y expuesta Su Divina Majestad, se cantará un solemne TE DEUM de acción de gracias por el triunfo definitivo de nuestro Ejército y la salvación de la Patria, terminándose con el canto de la NONA de la Ascensión.

A las 3 de la tarde, último ejercicio del Triduo y despedida de Ntra. Señora de Candelaria, ocupando la sagrada cátedra el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis.

A continuación saldrá la procesión de la venerada Imagen por el mismo orden que a su venida, hasta Gracia, desde donde partirá la carroza para Candelaria, seguida de los devotos que deseen acompañarla.

Este programa, fielmente ejecutado salvo algún ligero detalle que hubo que cambiar por exigirlo así las circunstancias, tuvo un éxito enorme, y el público y todos cuantos habían de intervenir en su ejecución, puso en ello tanto entusiasmo que todo

resultó brillantísimo. Digamos pues solo unas palabras sobre alguno de los números que resultaron más interesantes.

Casi a las once de la noche de este mismo día 16 comenzó a organizarse la procesión de las antorchas, a fin de pasear, en manifestación solemnísimamente de piedad y de fervor, a la Sta. Imagen por las calles de la muy noble, ¡nunca más que este día!, de la muy noble y muy cristiana ciudad de los Adelantados y antigua Capital del Archipiélago. Era cosa nueva en La Laguna esta hermosísima procesión, de filas interminables, que con las antorchas encendidas, se perdían de vista por las calles rectas y llanas a los sones entusiastas del "Ave María", con letra compuesta exprofeso, como se verá al fin de este libro, para nuestra Reina y Patrona. Se había temido al principio no encontrar antorchas o velas bastantes; pero las antorchas aparecieron: la fe y la devoción hicieron el milagro.

Cerca de las dos de la mañana terminó esta procesión, después de hacer estaciones en los dos conventos de clausura, Sta. Catalina y Sta. Clara, donde las monjitas, Dominicas y Clarisas, explayaron su ferviente devoción a la Virgen Madre de Dios y Madre nuestra. A su entrada en la Catedral, el

M. I. Sr. Lectoral D. Gabriel González pronunció una vibrante y conmovedora plática.

Y no queremos seguir, comentando cada uno de los números del programa por no extendernos demasiado: todos salieron a cual mejor. La Hora sacerdotal, sobre todo, resultó solemnísimas. Jamás se había visto ni muy de lejos el coro de la Catedral tan lleno y tan nutrido.

Fué también de una solemnidad impresionante la Vigilia, a puerta abierta, de la Adoración Nocturna, con un número extraordinario de adoradores (más de doscientos). Y la procesión con el Smo. a las 5 de la mañana, concurridísima, devotísima y emocionantísima.

De la misa Pontifical que este mismo día 18 se celebró a las 10 de la mañana, no hay nada que decir. Al terminar, desde un trono levantado en el centro del presbiterio, todavía el que esto escribe dijo unas breves palabras, revestido de Pontifical, subrayando ante las autoridades y el inmenso público que se apretaba contra las paredes del templo, subrayando la trascendencia del acto. Se entonó un solemnísimas "Te Deum" y se dió la Bendición Papal, expresamente concedida por S. Santidad para este momento. Después fueron desfilando ante el

y las Fiestas de la Victoria

Prelado las autoridades y el público en un solemnísimos Besamano, mientras el clero cantaba la Novena de la Ascensión, propia de aquel día.

No sólo el templo catedralicio donde en este día se repartieron más de dos mil comuniones, sino La Laguna toda rebosaba gente forastera. ¡Día verdaderamente imborrable en la historia de La Laguna y de Tenerife!

X

Vuelta de la Santa Imagen a Candelaria

El día 18 de Mayo, a las 3 de la tarde, hubo en la Catedral una solemnísimas función de despedida. Rezado el Rosario y preces acostumbrados a la Santísima Virgen, subió al púlpito una vez más el que esto escribe para cerrar los actos de la visita de la Patrona y dirigirle una tierna despedida en nombre del pueblo lagunero y aun de todo Tenerife aquí en magna proporción congregado. La Catedral, “de bote en bote”.

Era preciso en estas últimas palabras en presencia de la Virgen de Candelaria, subrayar la importancia de estos actos, iniciación magnífica de una nueva era. Tenerife, poniéndose a tono con las demás regiones de España, despierta y se levanta. Vuelve a ser de María; vuelve a reanudar su tradición; vuelve a sentir hondo y fuerte los latidos de su fe y a sentirse atraído por los más puros amores, por los más altos ideales. Jamás, por ningún motivo, se conserva memoria de que haya habido en Te-

nerife una tan grande conmoción de afectos y entusiasmos ni una tan grande movilización de masas populares.

¿Qué nos dice la Virgen Sma. de Candelaria, al marchar, al volver a su Santuario?... Ah! pues lo primero que nos dice es, que Ella, la Patrona de Canarias, la Soberana Emperatriz a quien con tanto fervor invocan en todos los momentos de apuro los hijos de estas islas, no tiene Santuario. Fué destruído hace más de un siglo, y hace más de un siglo comenzado a reedificar; pero así, comenzado y poco más que comenzado sigue ¡Signo de los tiempos! ¡Fatídico siglo XIX que no supo hacer otra cosa sino ruinas! ¡Así andaba España! Pero ya no anda así; ya no quiere seguir así. Ya vuelve a reedificar sus santuarios. Ya quiere que los Santuarios de su Madre recobren el esplendor, que les es debido.

Y como el Santuario la Cofradía. Por todos los pueblos se extendía en otros tiempos mejores la Cofradía de la Virgen de Candelaria, y no había apenas canario que a ella no perteneciese. Hoy... apenas se sabe si existe. Ruinas, ruinas también, que es preciso reparar con la mayor diligencia.

Y así en todo lo demás. La preciosa "Salve de los marcanes", que habéis cantado o al menos ha-

bréis oído cantar en estos días, tan típica, tan popular, tan marinera, que parece haber nacido entre las olas al compás de los remos y oliendo a brisa marina y en suave balanceo apenas quedaban ya algunos viejos que la supieran cantar. Los marineros de esos últimos tiempos no cantaban ni rezaban a la Virgen, porque doctrinas bárbaras, exóticas, les habían arrancado su fe y su amor, y... su alegría del corazón. Pero ya vuelven, ya vuelven también a rezar y a cantar a la Virgen los marineros.

Porque también nos dice la Virgen de Candelaria, que sin fe en Dios, sin esperanzas de cielo, toda moral se evapora. Y sin religión ni moral, toda construcción jurídica, social, carece de cimientos; todo derecho es un mito; y la convivencia social un imposible. Las sociedades modernas han querido hacer por sí mismas la experiencia y ¡bien duramente la han pagado y la están pagando todavía!...

Pues nosotros, ¿qué tenemos nosotros que decirle a nuestra Madre en estos momentos de despedida?... ¡Ah!, pues tenemos que decirle lo del hijo pródigo: Pequé, Madre y Señora, pequé contra el cielo y contra Ti; pero vuelvo a tus plantas confiado de que Tú, cual verdadera Madre, me recibirás.

Quiero ser de nuevo hijo tuyo, y como tal portarme: quiero ser cristiano de veras.

Yo sé que en otros tiempos, en los tiempos aquellos, en que tu santuario era un TRONO RODEADO DE ESPLENDORES, en aquellos tiempos de la España Grande, pasaban de SEIS MIL las comuniones repartidas ante tu altar en el día de tu fiesta, según la historia nos dice; porque los cristianos de entonces, tus devotos de entonces, los tinerfeños y canarios de entonces, sabían muy bien, que ése es el mayor obsequio que hacerte pueden: santificar sus almas por la unión con tu Divino Hijo en ese sacramento de divinos amores.

Ya sé muy bien, que en aquellos tiempos jamás faltaban en tus fiestas las autoridades isleñas, con el Cabildo Insular en pleno, para rendirte en pleno sus homenajes.

Yo sé muy bien los sacrificios que hacían viniendo a pie desde puntos lejanísimos, los peregrinos tus devotos, con una devoción profunda y una fe incommovible en el alma. Por eso hacías milagros; por eso eran atendidos cuantos a Ti llegaban. ¿Qué más deseas Tú, que ver almas con fe y devoción, para poder atenderlas?...

Pero volverán, Señora, volverán de nuevo esos

La Virgen de Candelaria
y las Fiestas de la Victoria



LA LAGUNA: La Virgen saliendo de la Catedral

tiempos de fe y de grandeza. Volverás a ser Tú la Reina de todos los corazones; y siendo Tú nuestra Reina y nosotros, los españoles todos, tus fidelísimos vasallos, España volverá a ser España, la España una, grande, libre, católica, imperial, dominadora de mundos, de aquellos siglos, en que cada español te llevaba a Tí en el centro del corazón, y por llevarte a Ti de ese modo, cada español era un caballero, envidia de las naciones, un conquistador, un héroe y un santo.

Muchas otras cosas se dijeron en este último sermón de despedida, que es imposible transcribir. Había en el aire una conmoción, había en las almas un fervor, había en todos los pechos una vibración tal de amores santos, que toda manifestación externa de entusiasmo tomaba al punto grandiosas proporciones.

Según la antigua costumbre, bajaron a la Virgen del altar los sacerdotes; tomáronla luego para llevarla hasta la puerta las autoridades; tomáronla, sí, pero... ¿quién puede saber cuántos y quiénes fueron los que entonces la tomaron...? Eran cien manos y mil manos, entre un estrujarse de cuerpos, las que hacia Ella se lanzaban. Y así salió, sin andas, sin carroza, sobre una peana de manos tem-

blorosas y un basamento de palpitantes corazones: así salió y así ambulaba, entre una masa compacta, movida por una sola alma y hecha un solo corazón. ¡Momento también sublime éste de la salida de la Catedral!

Y así siguió la procesión entre músicas y rezos y cantos y campanas y cohetes y correr de lágrimas y estallar suspiros y fundirse en afectos santos los corazones, hasta la plaza de S. Cristóbal, donde la carroza esperaba. Y aun allí se clamaba: ¡hasta Gracia! ¡hasta Candelaria! Mas no era posible continuar así; porque doce horas de marcha apenas bastarían.

Colocada al fin en su carroza la Sma. Imagen, todavía siguió el gentío hasta Gracia, hasta la Cuesta, hasta Taco... Era imposible continuar así. Llevábamos tres horas de marcha para poco más de seis kilómetros. Y hasta Candelaria había veintiséis. El fervor y la devoción, al fin como todas las virtudes, deben ir regulados por la prudencia. Se dió pues la orden inexorable de avanzar: La carroza se iba desprendiendo trabajosamente del gentío, que al fin se quedaba en la carretera, siguiendo con la vista y con el corazón al Imán de sus amores.

Pero arracimados y cogidos unos a otros como podían, seguían aún colgados de la carroza, trotando jadeantes algunas mujeres y no pocos hombres.

De pronto, la protesta, varias veces iniciada, toma cuerpo. Un mozalbete en aire descompuesto, grita: "Que nos llevan agoniados"; y volviéndose hacia el coche inmediato a la carroza, en el que iba el que esto escribe, comienza a protestar e increparnos duramente. Hubiera podido ser aquello—en otros tiempos—el principio de un motín, el fulminante que hiciera estallar la tormenta. Pero ahora... ahora no, porque hay autoridad, sin la que nada se puede hacer con orden y tranquilidad en estos casos.

Súbitamente apareció allí al punto en la carretera el Excmo. Sr. Gobernador civil—que en el coche siguiente venía—, y dirigiéndose al que protestaba, le increpó diciéndole: "Y quién es V. para dirigirse así a las autoridades y meterse en lo que no le llaman?... Retírese V. inmediatamente..." Y no hubo más; y la comitiva de automóviles, que pasaban de doscientos, continuó tranquila siguiendo a la Carroza de la Virgen, que ya casi entre las sombras de la noche avanzaba majestuosa.

Pero era forzoso detenerse unos minutos en cada uno de los pueblecillos por que se pasaba: Barranco Hondo, Igueste Alto, Higuete Bajo, y aun algún otro caserío de menor importancia. En cada uno de estos sitios había arcos de follaje y altares y colgaduras y colchas y mantillas y todo lo vistoso y brillante, que en las casas tenían. Y hasta solía haber jóvenes ataviadas a estilo del país, que leían poesías; y en algún sitio danzantes y diálogos, remedo ligerísimo de las antiguas loas. Todo esto estaba bien, popular, simpático y devoto.

Desde algo más de un kilómetro antes de llegar a Candelaria, ya el gentío llenaba por completo la carretera. Hubo que echar pie a tierra y volver a marchar en plan de procesión. Había centenares de antorchas de gran llama, que daban a la procesión un aspecto fantástico, acentuado por los estampidos de bombas y cohetes. Se volvió a cantar; se volvió a rezar; se volvió a prorrumpir en frenéticos aplausos y aclamaciones. Y así, lentamente, hasta el Santuario.

Eran las diez y pico de la noche; y estábamos desde las cuatro en la carretera. El que esto escribe dirigió unas brevísimas palabras a las Autoridades, dándoles las gracias y la enhorabuena por el éxito

La Virgen de Candelaria
y las Fiestas de la Victoria



SANTA CRUZ: Salutación del Excmo. Sr. Obispo, a la Santísima Virgen, desde el balcón del Hotel Orotava.—En el balcón, de izquierda a derecha: el Comandante General de Canarias don Vicente Valderrama, el Sr. Obispo, el Sr. Gobernador Civil don Vicente Sergio Orbaneja, el Coronel Jefe de E. M. don Teóduo González Peral, y el Comandante de Marina don Aurelio Arriaga



rotundo de las fiestas; y al público exhortándoles a no olvidar jamás los propósitos y el fervor y la devoción de estos días memorables.

El pueblo de Candelaria y sus alrededores estaban repletísimos de gente, sin posibilidad apenas de maniobra para coches ni camiones. ¡Hace tanta falta, que el ramalito de carretera, que en Candelaria termina, tenga salida hacia el Sur, a fin de que se pueda establecer en estas fiestas la circulación en un solo sentido!... Eran ya las cinco de la mañana del siguiente día y aún no había terminado de desfilar toda la gente, en coches y a pie, de vuelta a sus hogares.

Verdaderamente estas FIESTAS DE LA VICTORIA, con LA VENIDA a las dos Capitales de la VIRGEN DE CANDELARIA, no sólo produjeron muchos bienes espirituales indudables, sino que en la memoria de todos los que las presenciaron, dejaron un gratísimo e imborrable recuerdo.

¡Gloria y honor a la Virgen de Candelaria, Patrona del Archipiélago Canario!

¡Victoria, exaltación y progreso a España, a Canarias, a Tenerife!

Bendición y gratitud y acatamiento a nuestro providencial Caudillo el Generalísimo Franco y a

todas las Autoridades dignísimas, que bajo su suprema dirección laboran en el ansioso resurgir de la España grande y católica de nuestra tradición, a la que tan altos destinos reserva para el porvenir la Providencia!...

Novena breve a la Santísima Virgen de Candelaria

Día 1º.—“Por la señal”... Señor mío Jesucristo”...

Oración preparatoria para todos los días.—Virgen Santísima de Candelaria, dulcísima Madre y Patrona nuestra, que con innumerables prodigios habéis querido en todo tiempo mostrar el especial amor, con que distinguís a los habitantes de estas Islas Canarias, que bajo este título os invocan. Sed también para nosotros cariñosa Madre, ya que firmemente proponemos portarnos siempre como verdaderos y devotos hijos. Amén.

Oración para el día 1º.—En la playa de Chimisay, oh Virgen de Candelaria, Reina y Señora nuestra, te dignaste aparecer a dos sencillos pastores, para darnos a entender cuanto te agradan a Tí y a tu Divino Hijo la humildad de corazón y la sencillez de la vida. Alcánzanos del Señor por tu intercesión poderosa la gracia de una verdadera humildad en obras, en palabras y en sentimientos, a fin de que se cumpla en nosotros la evangélica promesa: **El que se humilla será ensalzado.**

—Méditese y pídase ahora la gracia que especialmente se desee conseguir en esta Novena.

—Tres Ave Marías a la Sma. Virgen de Candelaria para que nos alcance con su intercesión las tres principales virtudes: caridad, humildad y pureza de corazón. “Dios te salve, María...”

Oración final para todos los días.—Llenos de confianza, oh tierna Madre de Candelaria, abrimos ante Tí nuestro corazón; y envuelta en santos propósitos con deseos de ser mejores y crecer más cada día en nuestra devoción hacia Tí, te ofrecemos nuestra súplica, poniendo en tus manos el remedio de nuestras necesidades. Atended, piadosa, nuestros ruegos, oh Virgen de Candelaria, para que una vez más puedan ensalzar vuestra bondad, vuestro amor y vuestra misericordia los hombres en la tierra y los ángeles en el cielo. Amén.

Oración para el día 2º—Antes de que se anunciase en estas islas el Evangelio de tu Divino Hijo Jesucristo, oh Santísima Virgen de Candelaria, ya quisiste ser honrada, a su manera, por aquellos sus pobres habitantes y distinguirlos con tus maternales favores, a fin de preparar en sus almas los caminos de la fe, que sus hermanos de España habrían de predicarles. También hoy, oh tierna Madre, necesitamos que Tú nos alcances una gran fortaleza para profesar y defender ante la faz del mundo nuestra fe, a fin de que en el día del Juicio cumpla también en nosotros Jesucristo su palabra: **El que me confesare a mi delante de los hombres, Yo le confesaré también a él ante los ángeles del cielo.**

Medítese... Lo demás como el día 1º

Oración para el día 3º.—Durante muchos años, oh Reina y Señora de Candelaria, quisiste morar en una humilde cueva, la de Chinguaro primero y poco después la de Advinico, como en tu vida mortal quisiste morar algún tiempo en el portal o cueva pobrísima de Belén, donde diste a luz al Redentor del mundo. Concédenos, oh dulcísima Madre, que siguiendo tus ejemplos seamos también nosotros en verdad pobres de espíritu, resignados y contentos con los trabajos y privaciones de la vida, para que alcancemos el premio que el Señor promete: **Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos.**

Oración para el día 4º.—Todo vuestro esfuerzo, oh Santísima Virgen de Candelaria, lo mismo cuando vivíais sobre la tierra, que cuando ya reináis en el cielo y en los altares, es hacer que los hombres conozcan más y más a vuestro divino Hijo Jesucristo, y conociéndole mejor, con todas sus fuerzas le amen. Y por que en ese amor está todo nuestro bien, ayudadnos, dulce Madre, a amar a vuestro Jesús con todas nuestras fuerzas, a fin de merecer que El nos ame, y aplicando a nuestras almas su Sangre redentora nos dé en la tierra su gracia y en el cielo la gloria eterna.

Oración para el día 5º.—La señal que Jesús nos dió para saber quienes son sus discípulos, oh Sma. Virgen de Candelaria, es que nos amemos los unos a los otros. Nadie es discípulo de Jesús, es decir, nadie es cristiano de veras, si no siente y ejercita la caridad para con el prójimo. Nosotros so-

mos cristianos y de veras queremos serlo. Alcanzadnos, oh dulcísima Madre, un sincero y eficaz amor de caridad para con nuestros prójimos, hasta para con nuestros mismos enemigos, a fin de que Jesús por discípulos suyos nos reconozca y en el último día nos lleve a su santo Reino.

Oración para el día 6º—Ninguna pasión acaso pierde a tantas almas, oh Virgen de las Vírgenes, Reina y Señora de Candelaria, como la pasión inmunda de la sensualidad; y ninguna virtud capacita para ver a Dios y tratarle como la virtud de la pureza. Por eso, oh dulcísima María, quiso el Señor, que aún siendo Madre suya, permaneciéseis siempre Virgen Inmaculada. Por este privilegio especialísimo, que Dios os concedió, alcanzadnos, purísima Madre nuestra, la gracia de dominar nuestros instintos bestiales, siendo puros en obras, en palabras y en pensamientos, para que merezcamos algún día ver cumplirse en nosotros la promesa de Jesús: **Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.**

Oración para el día 7.º—Las luchas de la vida nos agobian, oh Sma. Virgen de Candelaria; los trabajos y sufrimientos de todo género nos hacen muchas veces irritarnos y ofender a Dios y nos ponen a punto de desfallecer. Y así perdemos el mérito; y en vez de disminuir, nuestros sufrimientos se aumentan; ¿quién nos dará la paciencia que necesitamos, sino Vos, dulce Madre, Reina de los Mártires, que en tus dolores y soledad fuiste un modelo perfecto de fortaleza y sumisión a Dios? Haz, pues, que llevemos siempre en el alma

el consuelo prometido a los que por Dios padecen: **Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.**

Oración para el día 8º—Somos hijos de Dios y somos hijos vuestros, oh Santísima Virgen de Candelaria, y los buenos hijos deben tratar con sus padres con frecuencia, como señal de amor y de respeto, y abrirles el corazón y comunicar con ellos todas sus cosas en plena confianza. Tratándose de Dios y de Tí, oh dulcísima Madre, en esto consistiría la verdadera devoción. Pero ¿lo hacemos así nosotros? ¿Os invocamos todos los días? ¿Acudimos a Vos en nuestras necesidades? ¿Os abrimos el corazón en nuestras alegrías y en nuestras penas, para dáros gracias, para pedir os fuerzas y consuelo? ¡Ah! ¡cuán lejos de todo eso estamos! Pero proponemos la enmienda; queremos portarnos en adelante como tus verdaderos devotos.

Oración para el día 9º—El que no se tenga por pecador, él a sí mismo se engaña, dice San Juan. Y ¡son tantos desgraciadamente nuestros pecados! Pero cargados de pecados no se puede entrar en el cielo. ¿Quién, pues, nos libertará? ¿Quién ofrecerá por nosotros ante la Justicia de Dios el necesario rescate?... Jesucristo por María. Porque María es Madre de Jesús y Madre nuestra; y ella sola con Jesús puede devolvernos la amistad de Dios. Por eso es María nuestra esperanza. Y el que en ella confía y es verdaderamente devoto suyo, ve siempre a lo lejos, aún entre las agonías de la muerte, una Madre gloriosísima, que le sonrío, y las puertas del cielo abiertas...

II

A la Virgen de Candelaria

Patrona del Archipiélago Canario

COPLAS ANTIGUAS

(Reformadas)

CORO

Pues de la gente canaria
Sois Patrona sin igual.

ESTRIBILLO

Oh Virgen de Candelaria
Libranos de todo mal.

×

En Chimisay junto al mar,
Mostrándonos tus amores,
De dos sencillos pastores
Te dejaste contemplar.
Y pues quisiste morar
En esta tierra Canaria
Oh Virgen de Candelaria
Libranos de todo mal.

El Mencey rey de Güimar
Al saber caso tan raro
Llevó tu efigie a Tinguaro
Con reverencia filial:
Pues si el Guanche de amor tal
Te dió prueba tan palmaria
Oh Virgen de Candelaria
Líbranos de todo mal.

×

En Advinico un altar
Por ser la cueva espaciosa
Con devoción fervorosa
Te hubieron de levantar.
Dejaron de guerrear
Para elevar su plegaria
Oh Virgen de Candelaria
Líbranos de todo mal.

×

A un niño resucitar
Te dignaste con amor;
Traer un moro al Señor
Y a un despeñado salvar.
Siempre sabes consolar
A quien la suerte es contraria.
Oh Virgen de Candelaria
Líbranos de todo mal.

A una loca el razonar,
Das consuelo al moribundo
Y en el piélago profundo
Serenas el temporal.
Al marino sabéis dar
protección extraordinaria
Oh Virgen de Candelaria
Libranos de todo mal.

×

Por eso hoy ante tu altar
Tus fieles hijos rendidos
A tu amor agradecidos
Dulce reina virginal,
Gracias te vienen a dar
En fervorosa plegaria.
Oh Virgen de Candelaria
Libranos de todo mal.

×

Eues de la gente canaria
Sois Patrona sin igual,
Oh Virgen de Candelaria
Libranos de todo mal.

NUEVAS COPLAS A LA VIRGEN DE CANDELARIA

Ave, ave, ave María

Ave, ave, ave María

La Virgen María

La madre de Dios

Por ser madre nuestra

Del Cielo bajó.

Ave, ave, etc...

Mostrando a Canarias

Su amor singular,

Su planta divina

Posó en Chimisay.

Ave, ave...

Dos pobres pastores

La vieron llegar

Quedando prendados

De tanta beldad.

Ave, ave...

Por señas le indican
Los deje pasar;
La Virgen María
Inmóvil está.

Ave, ave...

Tirarle una piedra
Intenta un pastor:
Su brazo sin fuerzas
Al punto sintió.

Ave, ave...

Por ver si es persona
De carne mortal
Su mano divina
Le quieren cortar.

Ave, ave...

La Virgen no sufre,
Mas sufre el pastor,
Que herida su mano
Bien pronto notó.

Ave, ave...

y las Fiestas de la Victoria

Los guanches se fueron
Corriendo a Güimar
Y al Mencey contaron
La historia real.

Ave, ave...

El Rey con su corte
La vino a buscar.
Y en su propia casa
Le alzó un pedestal.

Ave, ave...

Los que estando enfermos
A tocarla van
Curados se vuelven
de su enfermedad.

Ave, ave...

Los guanches la adoran
Como a una deidad
Y en honrarla ponen
El mayor afán.

Ave, ave...

Sus guerras continuas

Se acabaron ya,
Que ante Ella juraron
Vivir siempre en paz.

Ave, ave...

Los conquistadores
la quieren robar
Y en la noche oscura
La sacan al mar.

Ave, ave...

Allá en Lanzarote
Iglesia le dan,
Mas la Virgen pura
No quiere allí estar.

Ave, ave...

Vuelve a Tenerife
Cual signo de paz:
Guanches y españoles
las manos se dan.

Ave, ave...

Cueva de Avinico,
Cueva de San Blas:

y las Fiestas de la Victoria

La reina del Cielo
Tiene allí un altar.

Ave, ave...

Un templo le hicieron
Muy grande y capaz:
Furioso el torrente
Se lo llevó al mar.

Ave, ave...

Pasaron los años,
Un siglo va ya:
La Virgen no tiene
ni templo ni altar.

Ave, ave...

Basílica hermosa
Se le quiere alzar;
Benditas las manos
que la han de labrar.

Ave, ave...

Su templo en la playa
¡Qué bien estará!
Benditas las manos

Que lo han de labrar.

Ave, ave...

Honra de Canarias
Tal templo será:
Benditas las manos,
Que lo han de labrar.

Ave, ave...

Virgen Soberana,
Madre celestial,
Reina de Canarias,
Bendícenos ya.

Ave, ave...

Bendice a tu pueblo,
Devoto y Leal:
Que humilde te implora
Con ferviente afán.

Ave, ave...

A Franco le diste
Victoria sin pár;
Gloria, Madre nuestra,
te queremos dar.

y las Fiestas de la Victoria

Ave, ave...

Sí, te lo juramos
Madre virginal,
En vida y en muerte
Tu nombre invocar.

Ave, ave...

En vida y en muerte
Danos tu amistad;
Felices aquellos
que la alcanzarán.

Ave, ave...

Véante mis ojos,
Reina celestial;
Véante en el cielo
Por siempre jamás.

Ave, ave...

SALVE POPULAR
A LA VIRGEN DE CANDELARIA

1

Oh Virgen de Candelaria,
De misericordia llena,
Pues consuelas nuestra pena
Y alivias nuestro dolor;
Hoy las gracias te rendimos,
Madre del divino amor.
Por España te pedimos;
Danos siempre tu favor.

(Este estribillo, se repite
al final de cada estrofa).

2

Las Islas Afortunadas
En Ti siempre confiaron
Y en sus aprietos hallaron
Tu divina protección.

3

Atiende siempre benigna
Nuestra sincera plegaria;
Oh Virgen de Candelaria,
Tú eres nuestra salvación.

4

Tú le inspiraste al Caudillo
Cuando estas islas regía,
Mientras España se hundía
Del abismo en el horror.

5

Por los aires sin peligros,
Al Africa le llevaste,
Y al frente le colocaste
Del Ejército español.

6

El genio del mal a España
Por siempre hundirla creía;
Mas la España de María,
Salvando al mundo triunfó.

7

Fué la guerra más horrible
De cuantas los ojos vieron;
Si muchos nuestros cayeron,
Mártires de Cristo son.

8

Tú les dabas a los nuestros
Para luchar valentía,
Consuelos en la agonía
Y en la muerte salvación.

9

Luchaban contra nosotros
Los que en Ti nunca creyeron,
Los que a Cristo persiguieron
Con satánico furor.

10

Hoy la España, que te adora,
Viendo tus templos quemados,
Con bríos centuplicados,
De su sueño despertó.

11

Nuestro ejército invencible,
De triunfo en triunfo marchando,
Fué a España reconquistando
Con indomable valor.

12

Santa María de la Cabeza,
Y el Alcázar de Toledo,
El Ebro, Teruel y Oviedo
Páginas de gloria son.

13

Repasando tus favores
La España resucitada,
Vuelve hacia Ti su mirada,
Cantando con devoción.

14

Salva a España; y al Caudillo
Dale cien años de vida;
Danos paz, Madre querida,
Tuyo es el pueblo español.

Oh Virgen de Candelaria,
De Misericordia llena,
Pues consuelas nuestra pena
Y alivias nuestro dolor,
Hoy las gracias te rendimos
Madre del divino Amor.
Por España te pedimos;
Danos siempre tu favor.

SALVE DE LOS MAREANTES

1

A vos, Isleña Divina,
Morenita celestial,
¡Oh Virgen de Candelaria,
Lúcida Estrella del mar!
Pues gozáis tanta grandeza,
Gozos os quiero cantar.
**¡Oh Virgen de Candelaria,
Lúcida Estrella del mar!**

(Este estribillo se repetirá
al final de cada estrofa.)

2

Salve, oh Virgen, Reina y Madre
de los que surcan el mar,
Sin tu ayuda las tormentas
Nos harían naufragar;

Y por eso tus auxilios
No cesamos de invocar.

3

Cuando damos con los remos
Fuertes golpes a compás
O tendemos por la popa
Nuestras redes de pescar,
Cada golpe es un ex-voto
Que prendemos de tu altar.

4

Cuando ruge la tormenta,
Sopla el fiero vendaval
Y las olas amenazan
Con hacernos zozobrar,
Si en el alma te invocamos
No hay temor de naufragar.

5

En las noches más oscuras
Eres claro luminar,
Luna llena toda hermosa,
Que al sol pudiera eclipsar,
Lucero resplandeciente
De divina claridad.

6

Las Islas Afortunadas
Por Tí lo son de verdad,
Pues quisiste visitarlas
En plena gentilidad,
Para que en Cristo creyesen
Y se pudiesen salvar.

7

En ellas ¡oh maravilla
de la infinita Bondad!
Con milagros portentosos
Te quisistes revelar
Un siglo antes que de España
Viniese la Cristiandad.

8

Sencillos pastores guanches
Tu Imagen ven, y en su afán,
A rústico examen fían
Si es tu hermosura inmortal
Y con mortal escarmiento
Adoran vuestra beldad.

9

A novedad tan del cielo

Se unen los reyes y van,
Con festivo, alegre, toscó,
Gran aparato real
Obsequiosos a rendiros
Palacio, cueva y altar.

10

Oh Tú, Madre, la más linda,
Toda dulzura y piedad,
Imán de norte seguro
Contra las furias del mar,
Puerto alegre, playa limpia,
Sin riesgo de zozobrar.

11

¿Quién a tus aras, Señora,
Llegó a pedir y rogar,
Que tardara en conseguir
Más tiempo que en suplicar,
Libertadora divina
De los cautivos de Adán?...

12

Venturoso Tenerife,
Ufánate en no envidiar
Su tesoro a Guadalupe

Ni a Zaragoza el Pilar,
Ni a Covadanga en Asturias
Ni a Atocha en la Capital.

13

Démonos, Isleños todos,
El parabién singular
De tener tal protectora,
Tal Patrona tutelar
Del Evangelio y la Fe
Que nos vino a predicar.

14

Al gran viaje, oh María,
Que lleva a la eternidad,
Haz que con gracia y virtudes
Nos sepamos preparar:
Con tu protección dichosa
Bien podemos esperar.

15

Alabado sea el Santísimo
Sacramento del altar;
Y tu Concepción bendita,
Sin pecado original:
Y haz que así siempre cantemos
En la Patria celestial.
¡Oh Virgen de Candelaria,
Lúcida Estrella del Mar!

III

Informe

elevado al Gobierno, pidiendo se concedan honores militares a la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, Patrona de Canarias

DON JOSE GARCIA ORTEGA, Doctor en Filosofía y Licenciado en Sagrada Teología, Canónigo de la S. I. Catedral, Examinador Prosinodal del Obispado, Catedrático de Dogma en el Seminario Conciliar, del Instituto de Estudios Canarios, etc. Por comisión especial del Excmo. y Rvmo. Prelado Diocesano para conocer y dar fe de los hechos más destacados de la historia del culto a la devota Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria, Patrona general del Archipiélago,

CERTIFICO: Que de los libros y documentos fehacientes que me han sido presentados, consta lo siguiente:

Al finalizar el siglo XIV, y por consiguiente cien años antes de la incorporación de Tenerife a la Corona de Castilla, fué hallada por los guanches en la playa de **Chimisay** (hoy del Socorro, en Güimar) la Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria.

El mencey (reyezuelo) de Güimar, Acaymo, la llevó a la cueva de su residencia, y su hijo y sucesor Añarterve la instaló en la de Achbinico (hoy de S. Blas) donde los guanches, que llamaban a la Imagen "la Extranjera", le tributaban una especie de culto, señalándole como de su propiedad algunas tierras y ganados.

A mitad del siglo XV, un guanche llamado Antón que había sido recogido en las playas de Güimar y educado cristianamente en Lanzarote por Diego de Herrera, Señor de las islas, regresó a Tenerife y dió a conocer a sus paisanos que aquella imagen representaba a la Madre de Dios.

A la predicación de este cristiano puesto al servicio de Ntra. Señora y a la providencial presencia de esta imagen de la Virgen atribuyen la tradición y algunos historiadores el hecho de que, al realizar Alonso Fernández de Lugo la conquista de Tenerife, tuviera por aliado al mencey de Güimar, quien logró alejar de la contienda a todos los menceyes del sur de la isla, facilitando así la

pronta dominación de todo el territorio por las armas españolas.

El 2 de Febrero de 1497, apenas terminada la conquista, acudió el Adelantado Fernández de Lugo con sus fuerzas a la cueva de Achbinico, celebrándose allí la fiesta de la Purificación, con lucidísima procesión de la santa Imagen, quedando desde entonces a su servicio un Capellán.

En 1526 se le edificó el primer templo, y en Agosto del mismo año, para mayor culto de Ntra. Señora, encomendó el Obispo este santuario a la Orden de Predicadores.

El 4 de Diciembre de 1534, el Cabildo de la isla cedió terrenos a los Dominicos y les reconoció la posesión del santuario "considerando los muchos milagros que Dios nuestro señor ha sido servido facer y mostrar en la iglesia y ermita de nuestra señora de Candelaria, y la mucha devoción que en ella este pueblo tiene, y todos los pueblos de las islas comarcanas y mareantes".

La anterior donación del Cabildo fué confirmada por R. Cédula del Emperador Carlos V, fechada en Ma-

drid el 24 de Diciembre de 1535, en la que se lee: "Nos fué fecha relación diciendo que en estas dichas islas hay una ermita de la advocación de ntra. Sra. María de Candelaria donde hay una imagen suya que de tiempo antiguo de los infieles antes que esas dichas islas fuesen conquistadas se halló, donde Dios Ntro. Señor ha sido servido hacer muchos milagros en personas que han ido a la dicha casa a se encomendar a Ntra. Señora".

Felipe III, en R. Cédula de 1596, dice: "Atendiendo a que soy Patrono de dicho convento de Candelaria"; y en otra de 1620: "Vos mando consintais dar la limosna dicha al convento Real de Ntra. Sra. de Candelaria, de quien soy Patrono"; y en otra de 1609, manda que en las traídas de la santa Imagen a la ciudad de La Laguna sea recibida con palio, guión y cruces de las parroquias, "atendiendo a que sea venerada con toda veneración y culto la dicha Imagen de Candelaria, de cuyo convento soy Patrono".

Felipe IV en R. Cédula por la que

dió licencia para pedir limosnas en América, dice: "Por cuanto se me ha hecho relación que el convento de Ntra. Sra. de Candelaria de quien soy Patrono es pobre..."

Los Papas Clemente VIII, Inocencio X, Alejandro VII e Inocencio X, concedieron indulgencias y privilegios al santuario de Candelaria.

El Cabildo de la isla enviaba cada año una comisión que lo representara en las fiestas y romerías de Candelaria.

A petición de dicho Cabildo secular y con ocasión de calamidades públicas, fué traída procesionalmente la veneranda Imagen a la ciudad de La Laguna, Capital entonces de la isla, veintinueve veces, desde el año 1562 al 1771. De que en estas procesiones solemnes y extraordinarias se le rendían honores militares, nos quedan los siguientes testimonios deducidos de las dos crónicas más detalladas que de aquellas procesiones se conservan; en la correspondiente al año 1677 se lee: "El Capitán General D. Juan de Balboa Mogrobojo hizo marchar el tercio y pu-

so las plazas con toda la gente en armas y en ellas hicieron muchas salvas al tiempo de pasar la Sma. Virgen hasta la entrada en el convento". Y en la de 1771: "El Excmo. Sr. Comandante D. Miguel Hernández de Heredia destinó un piquete de la tropa de América y otro de granaderos que subieron al recibimiento de la santa Imagen y juntos con otro piquete del regimiento de La Laguna recibieron en el pretil la procesión, donde hicieron la descarga".

Desde principios del siglo XVIII, en la fiesta del 2 de Febrero y en el momento de salir en procesión de su santuario la santa Imagen, se izaba una bandera en la torre del convento, que servía de señal para que los fuertes de Santa Cruz saludaran "con igual número de salvas o disparos de cañón que en la salva Real".

Por decreto de la S. Congregación de Ritos de 12 de Diciembre de 1837 fué declarada Patrona principal de las Diócesis de Canarias la Sma. Virgen en el misterio de su Purificación (Candelaria), señalándose su fiesta

el 2 de Febrero, con rito doble de 1^a clase con octava y doble precepto.

El 13 de Octubre de 1889 fué coronada canónicamente la imagen de Ntra. Sra. de Candelaria.

Por la enorme afluencia de peregrinos a la romería del 14 de Agosto, el Prelado diocesano ha obtenido dispensa del precepto de abstinencia y ayuno en ese día para los fieles que concurren al Santuario de Candelaria.

El último y más elocuente testimonio de la devoción de Tenerife a su Virgen de Candelaria ha sido el de su traída a las ciudades de Santa Cruz y La Laguna en el pasado mes de Mayo para celebrar la victoria de nuestro invicto Caudillo y su glorioso Ejército. Jamás se ha visto mayor entusiasmo y devoción del pueblo, emulando en glorificar a la Patrona todas las Autoridades así como los pueblos de la isla, que acudieron en masa con sus párrocos, hermandades, cofradías y ayuntamientos, para rendir el homenaje de su gratitud a la Sma. Virgen que,

La Virgen de Candelaria

bajo la advocación de Candelaria, protegió al Caudillo durante su mando militar en el Archipiélago y guió sus primeros pasos por el camino glorioso de la redención de España.

En testimonio de lo anteriormente expuesto, expido la presente certificación en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, a 15 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

Dr. José G. ORTEGA.

El Notario mayor Ecco.

Isaac CABRERA Y DIAZ

IV

Actas notariales

ACTA para hacer constar la entrega de la Sagrada Imagen de la Virgen de Candelaria, hecha por el R. P. Prior de los Dominicos Fray Tomás Lombardero al Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife a 14 de Mayo de 1939.

NUMERO QUINIENTOS CIN- CUENTA Y NUEVE

En Santa Cruz de Tenerife a catorce de Mayo de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

Yo, FRANCISCO LOVACO Y DE LEDESMA, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, con residencia en esta ciudad, constituido en el edificio Colegio Asuncionistas de esta capital, hago constar:

Que en el día de hoy siendo las once horas y treinta minutos, el Reverendo Padre Superior del Convento de Dominicos de Candelaria Fray

Tomás Lombardero González, hace entrega en calidad de depósito al Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, y en su representación a su Presidente el Excelentísimo Señor Don Francisco La-Roche Aguilar, de la Sagrada Imagen de la Virgen de Candelaria, que ha sido trasladada a esta capital, para que el pueblo de Tenerife en los días señalados para celebrar las fiestas de la Victoria, le rinda culto y homenaje, dándole gracias por los beneficios prodigados por la Excelsa Señora a España y su Caudillo y a los hijos de esta Provincia durante la pasada guerra, terminada con el glorioso triunfo de las armas Españolas; durando dicho depósito hasta que la expresada Imagen sea restituída a su Santuario.

Son testigos presenciales los Excelentísimos señores Obispo de la Diócesis Fray Albino González y Menéndez Reigada; Comandante General de las Islas Don Vicente Valderrama Arias; Gobernador Civil de la Provincia Don Vicente Sergio Orbaneja; Jefe Provincial de Falange Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Don Francisco de Aguilar y Paz; Gobernador Militar de Tenerife Don Teódulo González Peral; Comandante de Marina de este Puerto Don Aurelio Arriaga Adán; Rector de la Universidad de La Laguna Don José Escobedo y González Alberú; Presidente de la Audiencia Provincial Don Emilio Gómez Miranda; Fiscal de la misma Don Alfredo Muñoz Serrano del Castillo; Presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular Don José-Enrique Marrero Regalado; Alcalde de esta capital Don Eusebio Ramos González; y Reverenda Madre Superiora del expresado Convento de la Asunción Sor Mercedes del Niño Jesús.

Y para hacer constar cuanto antecede levanto la presente acta que leo a los expresados señores por su elección y encontrándola conforme la firman conmigo el Notario que de todo lo aquí consignado doy fe.—Fr. T. Lombardero.—Francisco La Roche.—El Obispo de Tenerife.—Vicente Valderrama.—V. Sergio Orbaneja.—F. Aguilar.—Teódulo G. Peral.—Aurelio Arriaga.—José Esco-

bedo Gz. Alberú.—Emilio G. Miranda.—Alfredo Muñoz.—J. E. Marro.—Eusebio Ramos.—S. M. Mercedes del Niño Jesús.—Signado: Francisco Lovaco.—Rubricados.—Está el sello de la Notaría.

DOY FE yo el Notario de que la precedente es copia de su original que obra en el protocolo corriente de instrumentos públicos autorizados por mí en el presente año. Y para el Obispado de Tenerife, la expido, signo y firmo en este pliego reintegrado, en Santa Cruz de Tenerife a veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Raspados: a-c-i-ado-l-a. Vale.

Francisco LOVACO

ACTA para hacer constar la entrega de la Sagrada Imagen de la Virgen de Candelaria, hecha por el Excelentísimo Cabildo de Tenerife al Reverendo Padre Superior de Dominicos de dicho pueblo.

Candelaria a 18 de Mayo de 1939.

NUMERO QUINIENTOS SETENTA Y SEIS

En Candelaria a dieciocho de Mayo de mil novecientos treinta y nueve.
Año de la Victoria.

Yo, FRANCISCO LOVACO Y DE LEDESMA, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, con residencia en Santa Cruz de Tenerife, hago constar que, constituido en el Convento de Dominicos de esta Villa y siendo las veinte y tres horas el Excelentísimo Señor Don Fernando Lecuona y García Puelles, Presidente accidental del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, hace entrega al Reverendo Padre Superior de este Convento Fray Tomás Lombardero González, de la Sagrada Imagen de la Virgen de Candelaria, que en calidad de depósito recibió el catorce del corriente mes, según acta autorizada por mí, después de haberle rendido honores, culto y homenaje, en la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife y en la de La Laguna, durante las fiestas de la Victoria.

Son testigos presenciales los Excelentísimos Señores Obispo de la Diócesis Fray Albino González y Menéndez Reigada; Gobernador Civil de esta Provincia, Don Vicente Sergio Orbaneja; Gobernador Militar Don Teódulo González Peral; Fiscal de

la Audiencia, Don Alfredo Muñoz Serrano del Castillo; Presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular, Don José Enrique-Marrero Regalado; y Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Don Eusebio Ramos González.

Y para hacer constar cuanto antecede levanto la presente acta, que leo a los expresados señores, por su elección, y encontrándola conforme la firman conmigo el Notario.

De todo lo cual doy fe.—F. L. G. Puelles.—(Parece decir) Fr. T. Lombardero.—El Obispo de Tenerife.—V. Sergio Orbaneja.—Teódulo G. Peral.—José Enrique Marrero. Arqtº—Eusebio Ramos.—Alfredo Muñoz.—Signado: Francisco Lovaco.—Rubricados.—Está el sello de la Notaría.

DOY FE yo el Notario de que la precedente es copia de su original que obra en el protocolo corriente de instrumentos públicos autorizados por mí en el presente año. Y para el Obispado de Tenerife, la expido, signo y firmo en Santa Cruz de Tenerife a veinte y tres de Mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Raspados: a-l-s-d-t-b-a-nove-g-do.

Francisco LOVACO.

Valen todos.

INDICE

	Págs.
PRÓLOGO	9
PRIMERA PARTE.—Breve historia de Nuestra Señora de Candelaria.	
I.—De cómo encontraron los gentiles guanches la Santa Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria	15
II.—Origen y descripción de la Santa Imagen	23
III.—Santuario de Ntra. Señora de Candelaria	31
IV.—Capellanes del Santuario de Ntra. Señora de Candelaria. Los Dominicos	41
V.—Traidas de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Candelaria a La Laguna, con motivo de alguna rogativa	59
VI.—Cofradía de Ntra. Señora de Candelaria y sus privilegios	67
VII.—Devoción a la Stma. Virgen de Candelaria dentro y fuera del Archipiélago canario y contratiempos sufridos en el siglo XIX	73
VIII.—Aureola prodigiosa con que se corona el Santuario de Candelaria	81
IX.—Resurgimiento y estado actual del Santuario de Ntra. Señora de Candelaria ...	95
SEGUNDA PARTE.—La Virgen de Candelaria y las Fiestas de la Victoria.	
I.—Traidas anteriores de la Virgen de Candelaria	107

	<u>Págs.</u>
II.—Antecedentes próximos y preparativos...	115
III.—Traída de la Sagrada Imagen	131
IV.—Llegada a Santa Cruz de la Virgen de Candelaria	139
V.—Salutación a la Santísima Virgen de Candelaria	153
VI.—Cultos en la iglesia de la Concepción, mientras estuvo en ella la Virgen de Candelaria	161
VII.—La Virgen de Candelaria y las Fiestas de la Victoria (breve resumen del ser- món predicado en la iglesia de la Con- cepción de Santa Cruz de Tenerife, el día 16 de Mayo de 1939)	167
VIII.—Subida a La Laguna de la Stma. Virgen de Candelaria	179
IX.—Cultos en La Laguna	187
X.—Vuelta de la Santa Imagen a Candelaria	197

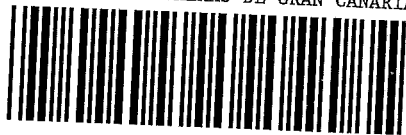
APENDICES

I.—Novena breve a la Santísima Virgen de Candelaria	209
II.—A la Virgen de Candelaria, Patrona del Archipiélago canario.	
Coplas antiguas (reformadas)	215
Nuevas coplas a la Virgen de Candelaria	219
Salve popular a la Virgen de Candelaria	227
Salve de los mareantes	233
III.—Informe elevado al Gobierno pidiendo se concedan honores militares a la Sagrada Imagen de Ntra. Señora de Candelaria, Patrona de Canarias	239
IV.—Actas notariales	247

Acabóse de imprimir este libro en
la Imprenta Católica, en
Santa Cruz de Tenerife,
el 30 de Noviembre de
MCMXXXIX

●

BIBL. UNIV. - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



461225

BIG 232.931 MEN vir